

# La Voz de Guipúzcoa

Jueves 2 de Julio de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm 11.173

## Por una Guipúzcoa republicana

### Un deber a cumplir

En el número 39 del diario "Crisol", y al final del artículo que se encabeza "Después de la contienda. — Fisonomía de las elecciones", se dice: "Y, en fin, donde la oposición tenía verdadera fuerza y raigambre, como en Vascogadas y Navarra, la oposición ha vencido. Hemos de reconocer que es justo que haya vencido."

Aun cuando pudiera ponerse algún reparo a esta categórica afirmación referida en general a las Vascogadas, toda vez que en Alava y en la circunscripción por Bilbao han triunfado por mayoría los candidatos del bloq. que republicano-socialista, hemos de reconocer que el hecho, por lo que respecta a Guipúzcoa, es cierto.

Si embargo, hay un dato verdaderamente significativo referido a este noble solar guipuzcoano, estigmatizado por el resto de la opinión política española como el foco y núcleo más fuerte del atavismo reaccionario, que no puede pasar desapercibido para el espectador que, con toda serenidad y libre de prejuicios, sepa escudriñar con algo de perspicacia el fenómeno aleccionador que las últimas elecciones nos han dado.

Hace todavía muy pocos años, en los últimos tiempos en que, aunque sea ficticiamente, se ejercitaba en España la función del sufragio, Guipúzcoa se veía imposibilitada de poder mandar a las Cortes españolas ni un solo representante, no ya republicano, sino de sentido francamente liberal.

Para ello se bastaba el partido carlo-integrante, que con su sola fuerza, y sin contar siquiera con el partido nacionalista, imprimía sus modos de dirección política a toda la provincia.

Si se tiene en cuenta que para preparar la actual elección las derechas han tenido que unirse todas ellas, y no solamente se han unido, sino que para procurar y predicar esta unión se han visto precisadas a agitar el banderín de la defensa del Estatuto reaccionario de Estella, sin que, a pesar de ello, hayan podido evitar que más de veinticinco mil electores emitieran su sufragio al bloque de izquierda, logrando que dos de sus candidatos, uno republicano y otro socialista, hayan triunfado por las minorías, se comprenderá que

la democracia republicana de Guipúzcoa ha sabido dar estos últimos años un formidable avance que es anuncio seguro de próximas y resonantes victorias.

Y en que ello sea así debe estar empeñado el honor de la democracia republicana de Guipúzcoa, que si durante los años de la monarquía ha sabido defender los ideales que sustentan con el tesón admirable de que ha dado muestras luchando en un medio ambiente que le ha sido marcadamente hostil, ahora, implantada la República en España, debe luchar con redoblado entusiasmo hasta lograr que se liberalice todo el País, respondiendo así al espíritu tradicional y glorioso de que su antigua legislación es fiel reflejo.

Es seguro que así ha de hacerlo. Consciente de sus deberes, saturada de las condiciones que ha menester para cumplirlos, sin alharacas, aspavientos ni gesticulaciones que son impropias de la manera de ser de los guipuzcoanos, con toda la firmeza y serenidad que sea menester para llegar a donde fuere preciso, no por las armas de la imposición y de la violencia, sino de la razón y perseverancia en el apostolado de sus ideas, poniendo el pensamiento a la altura de su entusiasmo más cordial, habrá de procurar y conseguir que este noble solar de Guipúzcoa, que fué modelo de legislación democrática y liberal, vuelva bajo el reactivo, y a merced del impulso de los ideales que la República española sustenta, a su pristina condición, para tener el honor de formar en la vanguardia del nuevo régimen, ya que el pueblo guipuzcoano, por sus condiciones naturales, es seguramente uno de los más capacitados para el ejercicio consciente de los derechos y libertades que en toda democracia liberal bien organizada incumbe a cada uno de los ciudadanos que forman parte de la misma.

Quienes hemos seguido desde hace años la marcha política de este País tenemos la firme convicción de que así ha de suceder, logrando que esta provincia, puerta de acceso de Europa a España, en breve tiempo deje de ser una excepción en el panorama político español.

L. CASTRO CASAL.

elijeron unos seis mil nada más. Pero es que estos seis mil los dieron las grandes poblaciones y los otros los pueblos, y aunque eran muchos más éstos, no pudieron resistir el empuje de la capital. Ateniéndonos estrictamente a los números, todavía hoy estaría en Madrid el de Borbón, y los nacionalistas seguirían tan calladitos como gobernaba Primo de Rivera.

Este mismo caso se presenta ahora: nacionalistas, reaccionarios, monárquicos y tradicionalistas han conseguido quince diputados contra nueve de la Conjunción en el país vasco, pero la Conjunción ha logrado sus diputados en las capitales y pueblos de importancia, y los otros en los pueblos, como los que en abril nombraron veinte miembros que en abril nombraron veinte miembros monárquicos.

La ciudad, la capital, los grandes núcleos de población son los que mandan y se imponen, como debe ser; pues buenos estaríamos si Gatica, Lujua o Ibaranguela dictase las normas de vida a Bilbao.

El triunfo de los neo-nacionalistamónárquicos en los pueblos estaba descontado. En los pueblos de Vasconia aún impera el capricho del cura. Lo importante es vencer en la población, en la capital, y en la capital ya lo han visto, el triunfo ha sido nuestro, como lo será con el tiempo en los pueblos. Será cuando fructifique la cultura que lleva a ellos la República, la cultura que les ha negado siempre la monarquía y la Iglesia, que tan brillante representación han alcanzado en las elecciones del domingo en el País Vasco.

### El conflicto entre católicos y fascistas italianos

ROMA, 1.—El Vaticano ha enviado una nueva nota al Gobierno italiano. Se asegura que esta nota se halla redactada en términos diplomáticos, pero energéticos, y pide nuevamente que el Gobierno italiano haga constar públicamente su sentimiento por los sucesos antitácticos e indique su buena disposición para la reapertura de los centros de Acción católica.

Se cree en los círculos autorizados que este será el último intento del Sumo Pontífice para lograr una satisfacción del Gobierno de Mussolini.

También se dice que la nueva nota del Vaticano es claro indicio de que la última comunicación del Gobierno italiano estaba redactada en términos que no permitían seguir las negociaciones para la solución amistosa del conflicto. (United Press).

### El triunfo de Maciá : y su significación :

"Solidaridad Obrera", el órgano de los sindicalistas catalanes, ha publicado en su último número un editorial que no tiene desperdicio.

En él se declara francamente que las organizaciones de la C. N. T. han salido abiertamente de su inveterada abstención electoral para apoyar con todo ardor la candidatura de Maciá y sus amigos.

Y la "Soli" justifica este apoyo diciendo que la C. N. T. no podía consentir el triunfo de las derechas en Cataluña. Derechas son, para los sindicalistas, no sólo Alcalá Zamora y Maura, sino también Lerroux y hasta los socialistas. Ya sabemos, pues, cuál ha sido el factor determinante de ese triunfo clamoroso que ha ensorbecido tanto a Maciá. Y no olvidemos que los sindicalistas se pronunciaron, no hace mucho y rotundamente, por la unidad de la patria.

### La propuesta de Hoover referente a la moratoria en el pago de deudas de guerra

WASHINGTON, 1.—Los periódicos exponen de modo oficial el criterio del Gobierno de los Estados Unidos en sus negociaciones con el de Francia acerca de la proposición de Mr. Hoover relativa a una moratoria de un año en el pago de todas las deudas de guerra internacionales.

Según esta información, el espíritu del plan de Mr. Hoover es el ayudar a todas las naciones, y especialmente a Alemania, en la actual crisis económica, siendo en realidad los Estados Unidos los que tendrán que soportar la carga, ya que ellos son acreedores de muchas naciones y no son deudores de ninguna. La suspensión de estos pagos no supone el menor ataque contra el plan Young de reparaciones ni contra otros contratos vigentes.

La proposición de Mr. Hoover ha obtenido la adhesión de todas las naciones importantes; pero el presidente de los Estados Unidos estima que la nota del Gobierno francés no se halla de acuerdo con el espíritu de su propuesta, especialmente por la pretensión de que Alemania pague al Banco de Pagos Internacionales y reembolse el año próximo, pues esto no supone una ayuda suficiente para Alemania. También considera como inaceptable la propuesta francesa de pago en cinco años, pues también esto constituye una ayuda insuficiente para Alemania. Por último, considera inaceptable la propuesta francesa porque ésta supone el que el plan Young de reparaciones no sea variado nunca.

En el ministerio de Negocios extranjeros se desmienten categóricamente los rumores he que Mr. Hoover tiene intención de pedir que se ponga en vigor su proposición de suspensión de pagos, aunque Francia no se adhiera a ella.

### El próximo combate entre Uzcudun y Baer

#### Regirá el reglamento inglés de boxeo

RENO (Nevada), 1.—Paulino Uzcudun y Max Baer han terminado la parte dura de sus entrenamientos para el combate que dispondrán el próximo día 4. Ahora se dedicarán, hasta el día de la pelea, a ejercicios sencillos.

El ex campeón mundial Dempsey, que es el organizador de esa velada de boxeo, ha dicho que se celebrará por la tarde, y que espera asistir unos treinta mil aficionados. Ha añadido que en esta velada de boxeo regirá el reglamento inglés, sin que se apliquen las innovaciones de distintas Comisiones acerca de golpes bajos, etc.

Por último ha dicho que como en Nevada las leyes permiten una verdadera lucha en los combates de boxeo, tendrá este carácter la pelea entre Uzcudun y Baer. (United Press).

Nota de la agencia.—La diferencia de hora entre Reno y Madrid es de ocho horas.

### El paro forzoso en la Gran Bretaña

Londres, 1.—El 22 de junio último el número de huelguistas forzados británicos que reciben subsidios del Tesoro era de 2.627.386, es decir, \$12.044 más que en la misma fecha de 1930.

Después de lo de Vergara

### Una rectificación elocuente y... algo más

Recibimos la siguiente carta, que publicamos sin tocarla, respetando su elocuente integridad:

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

San Sebastián.

Muy señor mío: Le agradeceré publicar en el diario de su dirección esta pequeña rectificación que da una noticia incierta y no pronunciada por mí su diario en las noticias de Vergara con motivo del vil asesinato del infortunado Aranburu G. B.

Cuando hablé del balcón del Ayuntamiento de Vergara requerido por toda la juventud de aquella noble villa, no dije que había que expulsar a cinco republicanos, dije que había que expulsar a "cinco individuos" sin concretar su filiación política, cuyos individuos huyeron de Vergara en la misma tarde tan trágica para toda Euskadi.

Esperando de su rectitud haga pública esta rectificación, queda de usted affmo.—CARLOS DE LINAZASORO (Alzeta).

Queda complacido el señor Linazasoro.

Quienes puede ser que no lo queden tanto son el gobernador civil y el fiscal de la Rep. en la provincia, que tal vez deseen averiguar con qué autoridad y en virtud de qué ley nuestro comunicante se permite aconsejar o proponer la expulsión de ningún ciudadano español del territorio en que habita.

Y en cuanto a lo de calificar de asesinato en su número de ayer denominando "pistoleros" a los prudentes y dignos jóvenes de Eibar, con la aviesa y alevosa intención que es de suponer, y con la falta de razón que sabe bien el público.

Eso después de prometer anteayer, en el Gobierno civil, que no envenenaría más las pasiones.

Pero ¿qué valor van a tener las promesas de quien, alardeando de un catolicismo integral, se salta a la torea el Decálogo todos los días?

### Cómo se explota el alarmismo en Francia

#### Por la prensa de siempre

Era de esperar. Desde que se implantó la República en España, en Francia se recogen con fruición cuantas noticias, con fundamento o sin él, predicar algo que pueda perjudicar al prestigio nacional nuestro. No son todos los franceses, precisamente; pero si un importante sector, y sobre todo cierta parte de la Prensa que inició y siguió la campaña enciática para el primer dictador al principio, luego para su sucesor y ahora para el que, en realidad, fué dictador de dictadores. Esto continuará hasta que se agote el peculia arrebato a España por aquel lacayo alfonso que deciese representante de España en París.

Como con motivo de las elecciones últimas no han podido aírare a ningún fantasma que hiciera creer fuera de nuestro país que volvería al trono el nefasto Borbón XIII, los periódicos "idióneos" de la monarquía borbónica en la republicana Francia recogen todos los rumores que pueden para causar daño. Así, por ejemplo, algunos periódicos de Burdeos publicaban ayer que camiones cargados con jóvenes de Eibar iban sobre Vergara con ánimo de producir una invasión. Es decir, que lo que había de interpretarse era ya la guerra civil declarada en el País Vasco. Y como consecuencia la propagación de esa lucha instina.

Desde Burdeos nos preguntaron telefónicamente si era cierta la noticia, y al responderles negativamente manifestaron su asombro.

—Pero ¿no pasa nada?

—No, señor, no pasa nada.

—¿Y está todo tranquilo?

—Completamente.

—Sí, señores; todo está tranquilo, y si se produjera algún chispazo pronto sería sofocado, sin que pueda producir el incendio. España ha iniciado una era nueva de progreso, de orden y de paz con todo el mundo; una era que marca el principio de su prosperidad, de la que fueron enemigos Alfonso de Borbón y todos sus secuaces, los mismos que para hundirla se dedicaron a llevarse todos los capitales al extranjero. Y estas convulsiones que se producen no son más que el reflejo de las ansias que tiene el pueblo mismo de gobernarse para bien de todos, y cuando no es esto, es el producto de la rabia que invade a quienes creyeron que la República nacía muerta.

## ACTUALIDAD POLÍTICA

**Prieto declara que en su actitud frente a Lerroux no hay ninguna animadversión personal****Un anticipo de filiación política de los diputados**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2.

**DON LUIS COMPANYS EN MADRID**

Ayer por la mañana llegó a Madrid don Luis Companys, para, en representación de la Mancomunidad, tratar con el Gobierno diversos asuntos de interés político para Cataluña. El señor Companys visitó durante la mañana a varios ministros.

El ministro de Economía, señor Nicolau, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que le había visitado don Luis Companys, quien le dijo que tenía especial interés en desmentir las finalidades que a su viaje a Madrid han atribuido algunos periódicos.

El señor Companys me ha dicho —añadió el ministro— que había visitado al jefe del Gobierno, a quien manifestó que no son ciertos los propósitos que se le atribuyen y que tampoco es exacto que haya venido a Madrid con la intención de pedir mi dimisión como ministro de Economía, porque es un gran amigo mío.

El señor Companys se ha lamentado se diera crédito a esta clase de noticias y había ido a visitar personalmente al señor Nicolau para desvanecerlas; pero como no estaba en su despacho, rogó al subsecretario le saludara en su nombre.

Tampoco es cierto, según el señor Companys, lo publicado en algunos periódicos de Barcelona y recogido en otros de Madrid, dando por seguro que el partido catalanista iba a desaparecer. Dicho partido ha de seguir actuando en defensa de los principios que constituyen su ideario.

También el jefe del Gobierno habló al mediodía de la llegada a Madrid del señor Companys y confirmó las manifestaciones hechas por el ministro de Economía.

Añadió que el señor Companys no ha venido ni mucho menos a pedir la dimisión del señor Nicolau, y que su viaje tiene por objeto resolver asuntos profesionales y particulares.

**OSSORIO Y GALLARDO Y EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN**

El jefe del Gobierno hablando al mediodía con los periodistas, manifestó que le había visitado el señor OSSORIO Y GALLARDO para hablarle del proyecto de Constitución y lamentarse de que se hayan divulgado partes del mismo, especialmente en lo que se refiere al artículo 96 que afecta al régimen tributario foral del País Vasco.

El señor OSSORIO Y GALLARDO —agregó el presidente— no me ha ocultado que su criterio es más foralista o menos absorbista, como ustedes quieran mejor.

Yo coincido con el señor OSSORIO Y GALLARDO, pero esto no está aún resuelto y la Comisión seguirá hoy sus trabajos.

**ALBORNOZ HABLA DE LA ACTITUD DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS**

El ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, al recibir al mediodía a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Vengo observando con extrañeza que por parte de algunos periódicos y en las conversaciones políticas, se habla desdenosamente del resultado obtenido por el partido radical socialista en las elecciones del domingo.

Se ha llegado a decir, incluso, que el partido radical-socialista no llegará a reunir en la Asamblea constituyente más de veinticinco diputados y que si quieren actuar en política se verán obligados a incorporarse al grupo que acaudilla don Alejandro Lerroux.

La referencia, en cuanto se relaciona con el número de diputados que habrá de reunir el partido radical socialista, es inexacta por completo. Acabamos de hacer un recuento de las actas conseguidas por nuestros amigos y con arreglo a ello puedo adelantarles que no reuniremos menos de cincuenta y cinco actas, aparte de otras que vendrán después a sumarse a aquellas.

Por lo que se refiere a la fuerza pujante con que se ha acusado en estas elecciones el partido socialista, no debe extrañar a nadie por cuanto es un partido que se apoya en la formidable organización de la Unión General de Trabajadores y lleva medio siglo de actuación.

Nosotros, los radicales socialistas, no llevamos más que año y medio de actuación, desarrollada bajo el período dictatorial, con una persecución durísima en algunos momentos. No hay que olvidar que fué hace un año cuando celebramos el primer congreso del partido y que la última actuación de nuestro Comité se llevó a efecto en la cárcel donde nos encontrábamos detenidos.

Ahora hará falta saber cuantos son los radicales y ex monárquicos que se suman al grupo del señor Lerroux.

Según el resultado de las elecciones, el futuro Gobierno habrá de ser formado por los socialistas o bien por diversos representantes de los partidos de izquierda bajo la presidencia de un socialista. Si ello se hace así en uno y otro caso, los radicales socialistas apoyarán el Gobierno que se forme y colaborarán con él.

Esta y no otra ha de ser la consecuencia, porque es natural, del resultado de las elecciones, en las que el partido socialista ha revelado su considerable fuerza y su excelente organización.

Por lo que se refiere al actual Gobierno provisional, los hombres que lo formamos, continuamos en él hasta que se dé por terminada la labor que nos impusimos desde el primer momento.

**NO HAY NECESIDAD DE RECTIFICAR, DICE EL SR. PRIETO**

Cuando el ministro de Hacienda, señor Prieto, recibió al mediodía a los periodistas, uno de éstos le preguntó:

—¿Tiene usted algo que contestar a las manifestaciones que ayer hizo el señor Lerroux?

—Ni es discreto insistir ni hay necesidad de rectificar.

—Cree usted que Largo Caballero y Besteiro comparten su misma opinión?

—Comprenderán ustedes que mis declaraciones de ayer no eran hijas de un capricho ni de un momento de pasión, sino que fueron hechas después de hablar con personalidades de mi partido que comparten mi misma opinión.

No he hablado, pues, por mi cuenta, exclusivamente.

—Cree usted que en el Congreso del Partido socialista habrán de manifestarse las dos tendencias de colaboración o de oposición con el Gobierno que se forme?

—Eso lo habrá de decir el Congreso. Creo, desde luego, que se manifestarán las dos tendencias, porque las dos tienen sus partidarios. Después habrá de ser lo que la mayoría decida.

**LARGO CABALLERO Y LAS MANIFESTACIONES DE PRIETO**

También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió al mediodía a los periodistas con quienes habló acerca de las manifestaciones que el día anterior hizo don Indalecio Prieto y que tantos comentarios generó.

A mi juicio —dijo el señor Largo Caballero— Prieto no ha hecho otra cosa que exponer una opinión personal que no es la del partido, en cuyo seno no se ha tratado aún para nada de la actitud a adoptar ante la formación del futuro Gobierno.

Se trata, pues, de una opinión particular que podrá ser compartida por algunos miembros del partido y por otros no.

Me extraña que las manifestaciones de Prieto hayan suscitado tantos comentarios; pero justifico esa actitud de las gentes por el hecho de que hasta el momento se había hecho una política de secretos y ambigüedades. Naturalmente, la política al aire libre, tiene que sorprender a muchos que no están acostumbrados a ella.

—El señor Prieto —intervino un periodista— ha hecho calurosos elogios del señor Alcalá Zamora.

—Pues yo me sumo a esos elogios, plenamente, y no tengo inconveniente en proclamarlo así, porque son justos. Jamás me había encontrado yo ante un hombre de la lealtad del señor Alcalá Zamora. No me liga a él ningún compromiso ni ningún motivo de gratitud personal, y por eso puedo proclamar libremente que me sumo a los elogios que de él ha hecho Prieto.

**LA QUESTION DE MARRUECOS**

También hablaron los periodistas al ministro del Trabajo de las manifestaciones de Prieto acerca de la política abandonista de Marruecos, y el señor Largo Caballero dijo:

—Esto es muy dudoso que llegue a tratarse en el seno del Congreso socialista. En Marruecos no ocurre nada por ahora para que sintamos la urgencia de tratar ese tema que ha de ser estudiado más despacio y con toda clase de miramientos, teniendo en cuenta la significación internacional que tiene. Desde luego, el criterio del partido socialista es pacifista, como todo el mundo sabe; pero casi se puede asegurar que ahora no se tratará de esta cuestión.

**LA NOTA POLÍTICA DEL DÍA**

La nota política del día la constituyeron ayer las declaraciones de don Indalecio Prieto, del señor Lerroux y las de Besteiro, y el artículo publicado por Araquistain, quien, aunque expresa su opinión con cautela, coincide con el señor Prieto.

Por su parte, el señor Albornoz declaró que los radicales-socialistas se prestarían a colaborar con un Gobierno socialista.

Estas discrepancias de criterios han despertado gran interés en las esferas políticas. La presencia del señor Companys en Madrid, por otra parte, se relaciona, según algunos, con la permanencia del señor Nicollá en el Gobierno después del triunfo de los catalanistas de la izquierda en las últimas elecciones.

De todas maneras, es seguro que el Gobierno provisional seguirá hasta las Cortes constituyentes constituido en la misma forma que ahora. El Gobierno resalará sus poderes ante las Cortes, y ellas harán de decidir si ha de continuar hasta que se apruebe la Constitución o se forma otro, más o menos homogéneo. Para esta even-

tualidad surge la figura del señor Sánchez Román, que pudiera ser que formara un Gobierno con el apoyo de los socialistas. Sin embargo, el señor Sánchez Román continúa mostrándose reacio a toda sugerencia. Por otra parte hay que al señor Lerroux se le unirán en la Cámara otros grupos, lo cual haría del partido radical el más importante y fuerte.

Algunos indican al ministro de la Guerra, señor Azaña, como posible presidente del futuro Gobierno, que habría de servir de enlace a las fuerzas republicanas disparentes y evitaría a los socialistas las inquietudes de ahora.

**DICE EL PRESIDENTE**

A las ocho de la noche el jefe del Gobierno acudió a la Presidencia y salió a las nueve. Se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que dijo:

—Nada, señores: no hay más que lo de siempre: firma y visitas de los candidatos vencidos.

—Como muestra de la sinceridad que reina en el Gobierno, hay que hacer resaltar que se han reunido el subsecretario de la Presidencia, el director de Emigración (que lleva treinta años siendo mi secretario), Laca (consejero de Estado) y el gobernador civil de Ciudad Real, que se han quedado sin acta.

—En fin, un coro de desengañados, despegado de correspondencia, y nada más.

**YA EMPIEZAN A DIBUJARSE LAS MINORIAS**

Se ha hecho pública la filiación de 320 diputados. De esta filiación resulta que, hasta ahora, los distintos partidos cuentan con el siguiente número de diputados:

Socialistas, 77.

Radicales, 47.

Radicales-socialistas, 38.

Republicanos independientes, 32 (entre ellos, algunos radicales y radicales-socialistas que lucharon en estas denominaciones).

Derecha liberal republicana, 18.

Acción Republicana, 16.

Izquierda catalana, 14.

Nacionalistas católicos, 13.

Federales, 10.

Federación regional gallega, 10.

Alianza Republicana, 10 (entre ellos hay algún radical).

Acción Nacional, 8.

Independientes, 6.

Apoyo de la República, 3.

Izquierda Republicana, 3.

Republicanos demócratas, 6 (antiguos reformistas).

Agrarios, 3.

Liga Republicana, 3.

Colaboración Republicana, 2.

Republicanos del centro, 2.

Tradicionalistas, 1.

Liberales monárquicos, 1.

**¡HABRA UN VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA!**

Se aseguraba ayer que, probablemente, las Cortes acordarán la designación de un vicepresidente de la República, para sustituir al presidente en casos de imposibilidad, defunción, etc. El vicepresidente no tendrá ninguna significación ni honores más que cuando estuviera ocupando la presidencia.

**ANTE EL CONGRESO SOCIALISTA**

El anunciado Congreso socialista extraordinario, que comenzará el día 10 del actual, hace aumentar el interés del momento político. El Congreso se celebrará en el teatro del Conservatorio y en él se examinarán, en primer término, las relaciones del Partido con el Gobierno terminado el periodo constituyente y el programa del Partido en la Asamblea constituyente.

Se han presentado ya muchas proposiciones de las Agrupaciones.

El día 9 se reunirá el pleno del Comité Nacional, bajo la presidencia de don Remigio Cabello.

La Agrupación socialista de Madrid celebrará junta general extraordinaria el jueves y el viernes, para tratar de los mismos temas que han de ser examinados en el Congreso nacional del Partido y de la designación del número de delegados que han de representar en el mismo a la Agrupación. La antevotación para la designación de delegados se verificará el sábado próximo.

**EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN**

Después de cinco horas de reunión, la Comisión que prepara el proyecto de Constitución terminó el estudio del Estatuto fundamental, pero aún no han quedado ultimados los trabajos, por haberse desglosado la parte referente a la separación de la Iglesia del Estado, que habrá de ser examinada en días sucesivos a base de una ponencia del señor Tato.

**IMPOTENCIA**

Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual. Cúras con «Comprimidos Afrodisiacos Zecnas». Plas. 10.20. Remite Correo reembolsado. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipúzcoana y principales Farmacias.

La Comisión ha facilitado una nota, en la que se dice que las referencias que del proyecto de Constitución han facilitado los periódicos coinciden con el texto de la Subcomisión. Añade que el pleno ha introducido algunas enmiendas, lo que supone que no podrá emitirse un juicio definitivo sobre tan importante y delicada materia hasta que el anteproyecto sea hecho público por el Gobierno o por el presidente de la Comisión.

**NUEVAS DECLARACIONES DE PRIETO**

Ayer tarde, don Indalecio Prieto, hablando con los periodistas acerca de las declaraciones que hizo el día anterior, dijo:

—Yerran cuantos crean y supongan que lo que yo he dicho ha sido una consideración personal. Es la expresión de una actitud, y supongo que aunque sea una opinión personal mía, será compartida por muchos socialistas. Acaso mis palabras hayan tenido alguna dureza, recargada por la circunstancia de formar en el mismo Gobierno el señor Lerroux y yo; pero siempre he preferido yo la claridad al cálculo, aunque la claridad, como en este caso, se exprese en tonos poco suaves. Mis ideas han sido oportunas y no implican la existencia de ningún rozamiento con el señor Lerroux, antes ni después de constituir el Gobierno. La gente tiene que acostumbrarse a ver que en política se fijen las actitudes con toda claridad, y que en ocasiones surgen discrepancias sin que ello signifique antagonismo ni rompimiento.

—Mis manifestaciones no tienen por qué querer brantar la unidad del Gobierno, porque al aceptar los puestos dejamos a salvo la personalidad política, y el hecho de que surja una discrepancia no implica, ni mucho menos, el rompimiento de la unión del Gobierno provisional. Conquistada la República por la opinión, tiene que acostumbrarse ésta a vernos separados en nuestras respectivas posiciones ideológicas e incluso en nuestra táctica. Las ideas expuestas por el señor Lerroux en sus últimos discursos trazan un camino que yo, personalmente, rechazo. Luego, en las Cortes, se hará lo que se crea oportuno. Y tengase en cuenta que allí sólo habrá ciento diez o ciento veinte diputados del partido socialista.

Los periodistas le hablaron de la posibilidad de que el futuro Gobierno lo presida el señor Azaña, y el señor Prieto se negó a hacer ninguna manifestación sobre el particular.

**LO QUE DICE EL ALCALDE DE BARCELONA**

Ha llegado a Madrid una comisión de Barcelona, presidida por el alcalde.

Como se aseguraba que la llegada de esta comisión a Madrid, al igual que el viaje del señor Companys, se relacionaba con la estancia del señor Nicolau en el ministerio de Economía, los periodistas abordaron al alcalde barcelonés, quien dijo:

—El viaje de la comisión nada tiene que ver con lo que se dice. Hemos venido, sencillamente, a recabar del Estado una ayuda económica para el Ayuntamiento de Barcelona. La presencia nuestra en la capital de España

2 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

## UNAS PALABRAS DE CONCORDIA DE MAURA

El ministro de la Gobernación, refiriéndose anoche asunto Prieto-Lerroux, hizo las siguientes anifestaciones:

—Veo que la Prensa merodea las declaraciones políticas sensacionales. Yo respeto todas las opiniones, pero entiendo que en estos momento es todavía prematuro enjuiciar con espíritu partidista el futuro de la República. Las declaraciones de unos y otros sirven de pretexto a los periódicos para enciñarlos que tenemos que progar, por encimido todo, mantener compacto y unido, para ir mejor a España y a la República, hasta que las Cortes hayan votado la Constitución, porque entonces podremos recabar la libertad los que venimos unidos al yugo el Poder desde el 14 de abril.

—Claro que la alarma que producen las distintas declaraciones en la opinión sensata que votó a la conjunción con entusiasmo evidente el 14 de abril, es una alarma errónea, aunque discutible. Es natural que esos ciudadanos no se expliquen lo que es la realidad en el interior del Gobierno. Discrepancias doctrinales y aun personales, si las hubiera—y hasta ahora no han asomado siquiera en nuestras relaciones—, no alterarán lo más mínimo ni la cohesión interna del Gobierno para la realización del programa como, ni enfriarán la cordialidad verdaderamente efusiva que existe entre los ministros.

—Todo enjuiciamiento sobre el futuro político carece de base positiva:

Primer. Porque los partidos republicanos que forman la Cámara el día 14 del actual sufrirán en el período de la discusión constitucional lo pocas transformaciones en número y orientación.

Segundo. Porque el Congreso que el Partido socialista celebrará el día 10 marcará una orientación hasta ahora desconocida en la actuación fuera de dicho Partido como órgano de gobierno.

Tercero. Porque una vez abierto el Parlamento, y sometido al mismo los problemas nacionales para discutirlos públicamente con lucidez y taquicífras, se destacarán figuras hoy desconocidas del gran público, que decidirán con necesarias medidas la futura constitución de los gobiernos.

—Y por otra parte, los ministros del actual Gobierno marcarán cada uno, con explicación clara y rojona de su actuación bien definida, su propia personalidad en el campo de la República. Hasta entonces, si mis consejos sirvieran de algo y si yo tuviera autoridad para darlo, diría a todos que suspendiesen sus apreciaciones personales para no producir querer en el ánimo público al Gobierno, a la República y a España.

## ABA, A PARIS

Ha marchado a su tierra don Santiago Alba. Después de la boda de su hija marcará a París, y regresará a Madrid el día 12 del actual, para poder asistir a la apertura de las Cortes y a la discusión de la Constitución.

## Los bolsistas y cerealistas de Barcelona

## Un conflicto por quítame allá ese local

## (POR TELEFONO)

Madrid, 2.

BARCELONA.—yer por la mañana se registró un grave conflicto entre bolsistas y cerealistas, debido al cambio de horario para las operaciones de Bolsa.

Cumpliendo órdenes superiores, el martes se colocó en la taquilla de anuncios de la Bolsa un aviso indicando que a partir de ayer las sesiones de Bolsa serían de diez y media a doce de la mañana, en vez de tres a cuatro de la tarde, como venían celebrándose desde hace dos días.

Ayer, a las once de la mañana, llegaron los cerealistas y vendo el local invadido por los bolsistas creyendo que se vulneraban sus prerrogativas y se dispusieron a desalojar, a la fuerza, a los bolsistas. Se produjo un gran tumulto, y, para evitar mayores males, se retiraron los bolsistas.

Los cerealistas más exaltados pretendieron asaltar el Colegio de agentes de Cambio y Bolsa, instalado en el mismo edificio, evitándolo el presidente del gremio.

Informado de lo que ocurría el gobernador civil envió a su secretario, que celebró una entrevista con el presidente del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa y con el del gremio de cerealistas.

La presencia del secretario del gobernador exaltó aún más los ánimos y los cerealistas pretendieron arrastrar al presidente del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa, que lo es el sindicato señor Narro, evitándolo el presidente del gremio.

Los cerealistas visitaron al presidente de la Generalidad, a quien dijeron que no eran respetadas las tradiciones del comercio de Barcelona y que protestaban contra las disposiciones dictadas. El señor Maciá prometió complacerles.

Se teme que mañana, viernes, se reproduzcan los incidentes.

## Fiestas en Lesaca

La linda villa navarra se dispone a celebrar sus fiestas en honor a su patrón San Fermín los días 7 al 12 de julio, ambos inclusive.

Habrá música a oto pasto, bailes vascos, sesiones populares y bailables a cargo de la Banda municipal, variados partidos de pelota, de desafío, jira campestre, varias sesiones de fuegos artificiales, fiestas religiosas, atracciones en la feria, etc. etc.

Los lesaqueños se aprestan a divertirse.

## LA VIDA OFICIAL

## El Banco de España reparte su dividendo

## Y presta 30 millones a Madrid y Barcelona

## (POR TELEFONO)

Madrid, 2.

## UNA AUTORIZACION A LAS DIPUTACIONES VASCAS

La "Gaceta", en su número de ayer, publicó un decreto autorizando a las Diputaciones vascongadas para ingresar en el Tesoro dentro del mes corriente el cupo que, según el apartado A del artículo 47 del Reglamento del Concierto Económico, debe abonar en el mes actual.

## DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo que le habían visitado los generales Federico Berenguer y Losada, el coronel López Pinto y el jefe de la brigada de Málaga, López Canto.

Añadió que había dictado dos disposiciones, por una de las cuales se nombró director de la fábrica de artillería de Toledo al teniente coronel de dicha Arma don Mario Sollo; y por la otra se nombró jefe de la Sección de Aeropuertos de la Dirección general de Aeronáutica civil al comandante de Ingenieros don Carlos Bordon.

A preguntas de los periodistas, dijo que el viernes tendrá terminado el decreto de organización central del Ejército, y que muy pronto daría a conocer una lista de los comandantes que han solicitado el retiro.

Añadió que había recibido una visita de sargentos que fueron expulsados del Ejército por haber formado Juntas de Defensa en el año 1926 y que iban a solicitar se les hiciera justicia.

## EN HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo al mediodía a los periodistas que había recibido la visita del presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Barcelona y del gobernador y subgobernador del Banco de España, con los que había cambiado impresiones para ver la manera de resolver las dificultades económicas que de momento hubiere planteadas.

Estas dificultades económicas se refieren al Ayuntamiento de Barcelona, que necesita una concesión de un crédito de quince millones de pesetas.

También dijo el señor Prieto que según las notas de la recaudación por el concepto

de derechos reales en el mes de junio, sin tener en cuenta los datos no recibidos de Cádiz, Coruña y Lugo, acusan un aumento de 1.634.964 pesetas.

Parece ser que en estas provincias de las que no hay datos, ha habido un aumento de 600.000 pesetas.

## LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

También el ministro de Instrucción recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que una vez aprobado el decreto creando siete mil escuelas, se viene ocupando activamente de la cuestión relativa al nombramiento de maestros y maestras para dichas escuelas.

Añadió que al próximo Consejo de ministros llevará un decreto relacionado con esta cuestión.

Propone la organización de unos cursillos especiales intensivos, al final de los que el Gobierno podrá hacer los nombramientos con absoluta seguridad y eficacia.

Los maestros que aspiren a estas plazas asistirán durante un mes a unos cursos especiales que se celebrarán en las Escuelas Normales. Los aprobados en este primer curso pasarán a actuar en las escuelas de las ciudades donde haya Universidades y en la Universidad asistirán a otro curso, cuya duración será también de un mes.

Al terminar este segundo curso el Gobierno tendrá los suficientes elementos de juicio para proceder a los nombramientos.

Los Ayuntamientos deberán designar los locales para escuelas y casa-habitación de los maestros, en un plazo breve, según se comunica a los consejeros de Instrucción por un telegrama circular.

Estos consejeros determinarán también cuáles son las escuelas que procede crear con mayor urgencia.

Las siete mil escuelas nuevas estarán en condiciones para comenzar el curso en primeros de septiembre.

Ahora, de momento, se crean 329 escuelas de niños, otras tantas de niñas, 363 mixtas, 144 regidas por maestros y 42 de párvulos regidas por maestras.

Se ha acordado en la última reunión del Consejo de Instrucción pública la construc-

## NOTAS GRAFICAS DEL EXTRANJERO



El "Empire State Building", que ofreció un aspecto fantástico durante las maniobras aéreas de la escuadra norteamericana.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

ción de un grupo escolar en la calle de Lope de Rueda.

## PRESTAMOS A LOS AYUNTAMIENTOS DE BARCELONA Y MADRID

Ayer se reunió el Consejo de Administración del Banco de España, acordándose repartir un dividendo de 55 pesetas por acción, por los beneficios correspondientes al último semestre.

También se acordó conceder un préstamo de quince millones de pesetas al Ayuntamiento de Barcelona, y otro por igual suma al Ayuntamiento de Madrid, con la garantía de la Deuda municipal.

## LOS CAMBIOS

Debido a la escasez de negocio en la sesión de Bolsa de ayer, hubo gran desasosiego en el mercado. La moneda se mantuvo estable.

Los francos cerraron a 40'15; las libras, a 49'90, y los dólares a 10'25.

## Ante la anunciada huelga en Teléfonos

## Una nota de la Compañía

La Compañía Telefónica Nacional de España, ante el anuncio de huelga oficialmente hecho por una de las organizaciones que existen del personal de esta Compañía hace constar:

1. Que le merecen consideración y respeto igual todas las organizaciones constituidas o que se constituyan del personal de esta Compañía y por lo tanto las representaciones directivas de tales organizaciones.

2. Que ha estimado y sigue estimando como uno de sus deberes, y acaso el más principal, procurar por todo medio la mayor satisfacción moral y económica de cuantos de la Sociedad dependan, y que a este propósito viene concentrando su atención y su esfuerzo, sin otro límite que el que forzosamente impone las posibilidades no dependientes de la voluntad de la Compañía y de sus dirigentes.

3. Que en razón al espíritu y propósito aludido y que con tanto esfuerzo viene demostrando constantemente la Compañía, ésta ha escuchado y escuchará cuantas peticiones se le hagan a nombre del personal, para estudiarlas con el mayor detenimiento y para atenderlas en la medida y en la forma que las circunstancias permitan, a cuyo fin, y por lo que a las peticiones del Sindicato Nacional de Teléfonos se refiere, invitará a éste para que nombre los oportunos representantes con objeto de estudiar las bases presentadas.

4. Que si lamentablemente tales peticiones por su naturaleza o por la cuantía económica que ellas significuen, resultasen incompatibles con las posibilidades de la Empresa, y ésta se vierá obligada a rechazarlas, ha de tener en cuenta la Compañía que se trata de un servicio público y que ha de prestarlo sin interrupción, dedicando a ello todo su esfuerzo.

5. Que para lograr esta finalidad, y aparte de significar un bien público, es también un bien para el personal, espera la adhesión del mismo, y en ello confía, segura que ha de lograrlo, porque su conducta anterior garantiza que en el camino de la normalidad y de la armonía han de encontrar los empleados de la Compañía las satisfacciones máximas que pueden lograr.

Madrid, 1 de julio de 1931.

Gumersindo RICO.

Director General.

## A las Agrupaciones socialistas de la provincia

Estimados compañeros: Próximo a celebrarse el Congreso extraordinario del Partido, a fin de trazar la conducta a seguir por la minoría socialista en las Cortes constituyentes, hemos acordado dirigirnos a esa Agrupación por si estima conveniente que las Agrupaciones de la provincia estén representadas en dicho Congreso.

En caso afirmativo nos diréis de cuántos delegados y los nombres de los mismos. Los gastos serán a prorrata, y nos diréis el número de afiliados que componen cada Agrupación.

El Congreso tendrá lugar en Madrid el día 10 del corriente. El orden del día lo tendréis ya en vuestro poder, y si no lo hallaréis en un número de "El Socialista" de la pasada semana.

Comprenderéis la importancia que tiene este asunto, por lo cual se encarezca la contestación para el próximo sábado.—El Comité.

## La condena del comandante del submarino "Poseidón"

LONDRES, 1.—Comunican de Wei-Hai-Wei que el comandante del submarino inglés "Poseidón", que se hundió recientemente en aguas chinas por haber chocado con un barco de cabotaje japonés, ha sido condenado por el Consejo de guerra que ha estudiado el trágico accidente a no poder mandar buques en mucho tiempo y a sufrir una dura represión, pues se ha hecho culpable de haber ordenado una maniobra imprudente.

## ACCIDENTES DE LA CIRCULACIÓN

En un vuelco de automóvil resulta muerto el conocido joven Fernando Caro, y heridos cuatro jóvenes de la localidad

En otro accidente ocurrido en Francia halla la muerte un joven de Fuenterrabía y resulta gravemente herido el alcalde de dicha ciudad

Aproximadamente a las tres de la madrugada de ayer ocurrió en la carretera general, término de Fuenterrabía, un lamentable accidente de automóvil, que ha costado la vida a un conocido joven de la localidad y en el que resultaron heridos de consideración otros cuatro estimados jóvenes, que gozan de general simpatía en San Sebastián.

Con motivo de las fiestas que se celebraban en la ciudad fronteriza, pasaron la noche en ella los jóvenes Pepito Ubarrechena, Tomás y Fernando Caro, Pepe Melgarejo, José María Beldarrain, Ricardo Balanzategui y Ramón Ohlsson, los cuales se trasladaron a Irún en dos automóviles.

Después de asistir al "alarde" y de cenar en el nuevo Casino, ya de madrugada emprendieron el regreso a la ciudad, ocupando un coche Ramón Ohlsson, Fernando Caro, José María Beldarrain, Pepe Melgarejo y Ricardo Balanzategui. En el otro vehículo y más tarde salieron, también de regreso a San Sebastián, Pepito Ubarrechena y Tomás Caro.

El primer vehículo, al llegar a la segunda curva de Gainchurizqueta—lugar que parece predestinado a estos fatales accidentes—, se precipitó por un teraplén de unos diez metros, dando varias vueltas de campana.

El accidente, que debió producirse sin duda al quedar cegado el conductor por los faros de otro coche, lo que le hizo deslizarse por un lado de la carretera, tuvo fatales consecuencias. El joven Fernando Caro Guillamas, de treinta años, de Madrid, hijo de la marquesa de Villamayor, fué aprisionado por el coche, resultando con tan gravísimas heridas en la cabeza y cuello que dejó de existir casi en el acto. Los demás ocupantes resultaron heridos de consideración.

Momentos después pasaba por el lugar del suceso el coche que ocupaban Tomás Caro y Ubarrechena, quienes al oír voces de auxilio pararon el vehículo para prestar socorro a los accidentados, encontrándose con la desagradable sorpresa de quiénes eran los protagonistas de la triste desgracia.

Inmediatamente dispusieron el traslado de los heridos al Hospital de Irún y el cadáver de Fernando Caro al depósito del cementerio de Fuenterrabía, por disposición de las autoridades judiciales, telefoneando a San Sebastián lo ocurrido.

En el benéfico establecimiento de Irún recibieron asistencia los siguientes heridos:

Ricardo Balanzategui, deportista, contusiones generalizadas en todo el cuerpo.

Ramón Ohlsson, hijo del cónsul de Suecia en nuestra ciudad, contusiones en diferentes partes del cuerpo y una herida en el pabellón de la oreja derecha, que hicieron precisos dos puntos de sutura.

Pepe Melgarejo, hijo del conocido literato, contusión en la rodilla izquierda.

José María Beldarrain, fractura del cíbito y radio izquierdo. Este, cuyas lesiones son de pronóstico reservado, quedó hospitalizado en aquella ciudad.

Los demás heridos fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

El cadáver de Fernando Caro será traído hoy en un furgón a nuestra ciudad, para recibir sepultura en el cementerio de Polloe.

La desgracia ha causado mucho sentimiento en San Sebastián, donde tanto el muerto como los demás jóvenes heridos en el accidente han contado siempre con numerosas amistades.

También se tuvieron ayer noticias de otro accidente de automóvil ocurrido en Francia.

Según nuestros informes, un coche ocupado por el alcalde de Fuenterrabía, don Daniel Martínez, y por un sobrino suyo de dieciocho años, llamado Claudio Arrutia, sufrió un desplante, yendo a estrellarse contra un árbol, en las inmediaciones de Dax. El coche dió una vuelta de campana, quedando aprisionados bajo el vehículo ambos ocupantes.

El joven Arrutia fué extraído cadáver y el señor Martínez con heridas de gravedad.

La madre del joven muerto tan trágicamente salió anoche con dirección a Dax, así como una comisión del Ayuntamiento de Fuenterrabía, para hacerse cargo del cadáver y del herido, al que se confía en salvar.

## EL ESTADO DEL Sr. MARTINEZ

A última hora de la noche llegó a Fuenterrabía, procedente de Dax, la familia del alcalde de Fuenterrabía, señor Martínez.

Según la versión dada por los familiares del señor Martínez, el accidente ocurrió al chocar el auto que éste ocupaba en unión del joven Arrutia con un autocamión.

El herido, que sólo sufre magullamientos generalizados y cuyo estado no es, por fortuna, de tanta gravedad como se dijo en los primeros momentos, ha quedado convenientemente asistido y hospitalizado en una clínica de Dax.

## CENTROS OFICIALES

Hoy es esperado en San Sebastián el delegado del Trabajo, señor Lacort, que intervendrá en la resolución de varios conflictos pendientes. Nueva reunión de autoridades para examinar la situación de la provincia. Una petición de los vendedores de frutas

## Ayuntamiento

## La reunión de La Perla

Celebró reunión el Consejo de la Perla del Océano, acordándose elevar el sueldo a los empleados, con la supresión de propinas.

A propuesta del alcalde se acordó que las horas extraordinarias se abonen del 20 al 40 por 100, según las categorías y de acuerdo con lo previsto en el decreto del ministerio del Trabajo del año 1949.

## El Kursaal

Para esta tarde, a las cuatro y media, ha citado el alcalde a reunión a la Empresa del Kursaal, para cambiar impresiones sobre las negociaciones pendientes con respecto a liquidación por la compra de terrenos, negociaciones iniciadas por el Ayuntamiento anterior.

Como existen algunas diferencias en los precios señalados, se trata de llegar a un acuerdo definitivo.

## Comedores económicos

Con destino al sostenimiento de estos comedores se han recibido 25 pesetas de los hijos del señor Celaya, y 25 de don Francisco Jornet.

## Ocasión

Se vende un coche «Chrysler» roadster de 16 HP., un «Peugeot» cerrado 7 HP., camionetas de ocasión de 1 a 3 toneladas.

Garage México. Avenida Alfonso XIII, 14.

## Encajes-Puntillas

Gran liquidación. Miracruz, 13 (junto al cine Trueba)

## J. ABAD Médico-Homeópata

Tratamiento de las enfermedades crónicas y de la infancia, por HOMEOPATÍA

Consulta: 10 a 1 y de 4 a 6.

URBIETA, 47, 2º. Teléfono, 1-26-25.



## Santoral

Jueves, 2 de julio.—La Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel, Santos Proceso y Martiniano.

Ortos y ocasos.—El Sol sale a las 4,48; pasa por el meridiano a las 12,18 y se pone a las 19,49.

La Luna sale a las 22,3, pasa por el meridiano a las 2,7 y se pone a las 7,55.

## Viajes

Regresó de Pamplona don Félix Blázquez.

—Se ha trasladado a Pitilla, con su familia, don Casimiro Sagardoy.

—Se encuentra en Deva la señora viuda de Navarro.

—Regresó a Vitoria don Luis San Miguel.

—Ha salido para Valencia nuestro particular amigo don Elías Garcea.

—Han llegado a Fuenterrabía los señores de García Mansilla.

## Gobierno civil

## Reunión de autoridades

Reunión ayer en el Gobierno civil, el general Villa-Abrille, el señor Aldasoro y el teniente coronel de la Guardia civil, para cambiar impresiones acerca de la situación en la provincia.

Según las referencias que les fueron facilitadas, la tranquilidad era absoluta y esperaban que no se reprodujeran nuevos incidentes por los lamentables sucesos ocurridos en Vergara.

Confiablen también en que el sentido de la responsabilidad se imponga a todo en las diferentes agrupaciones políticas y se debatan y dilucidén las cuestiones dentro de las debidas normas de cordura y sensatez.

## Cuestiones sociales

A las doce y media de hoy es esperado en nuestra ciudad el delegado regional del Trabajo, señor Lacort, que inmediatamente celebrará una reunión con el director de la Compañía del Tranvía de San Sebastián a Tolosa y una representación del Sindicato Obrero, para intentar resolver este conflicto.

—Por la tarde, a las tres y media, se entrevistará el señor Lacort con la representación de los maleteros de San Sebastián, para solucionar el conflicto mantenido que ha dado lugar a varios incidentes.

—Aprovechando su estancia en nuestra ciudad, el señor Lacort estudiará las reiteradas reclamaciones que han sido formuladas en el Gobierno civil, a propósito del asunto pesquero, por algunos cambios de categoría que se han registrado entre los obreros y por el incumplimiento estricto del laudo dictado por el Gobierno.

Al dar cuenta el señor Aldasoro de estos conflictos pendientes, hizo constar que estos asuntos están fuera de la competencia del gobernador civil, y que deberán ser resueltos por los Comités paritarios o por las delegaciones del Trabajo.

## Los fruteros

Una comisión de la Unión Frutera se entrevistó con el gobernador civil, para imponerle de los perjuicios que se les irroga con no permitirles el almacenaje de la fruta los domingos.

Para dar más fuerza a su petición, presentaron un razonado escrito, en el que se dice que acatan y se obligan al cumplimiento de la jornada de trabajo, pero solicitan se reconozca que la especialidad del artículo que trabajan no permite en este tiempo que la fruta deje de ser almacenada a tiempo, para evitar que se pierda.

El gobernador solicitó un informe al secretario de la Delegación del Trabajo, sobre este asunto, para ver de resolverlo inmediatamente.

## Visitas de felicitación

El señor Aldasoro recibió varias visitas de felicitación por su triunfo electoral en Vizcaya.

## MOLINS ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes

Especialista en Prótesis dental

Plaza de Guipúzcoa, 2. Teléfono, 1-31-73

## Letras de luto

La conducción al cementerio del cadáver de don Cándido Isasi Garay tuvo lugar ayer a las cuatro de la tarde.

Por su eterno descanso se celebrarán solemnes funerales hoy, a las diez menos cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María.

—A las diez menos cuarto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de doña Eulalia Gallastegui Muriua, cuyo cadáver fué conducido a continuación al cementerio de Polloe.

—A las diez de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de Pasajes Ancho, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de doña Angela Ausmendi y Landaberea se celebraron ayer, a las diez de la mañana. El cadáver fué conducido a continuación al cementerio de Polloe.

Reiteramos a los deudos de los finados la expresión de nuestro sincero pésame.

## El calor en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 1. — Continúa la ola de calor sobre gran parte de los Estados Unidos, y el número de muertos a causa de congestiones pasa ya de 90 y son muchos miles el número de ciudadanos que se encuentran enfermos por ataques de insolación.

En el Middle West y en la mayor parte de las grandes ciudades la temperatura corriente es de 38 grados a la sombra.

En los campos es imposible trabajar de día, ha perecido mucho ganado y se han perdido las cosechas en muchos puntos por haberse agotado los sembrados.

En Nueva York duermen en los parques millares de personas, y 150.000 de los vecinos han marchado a Coney Island, para buscar temperatura más benigna.

## Breve visita del gobernador civil de Vizcaya

Ayer por la mañana llegó a nuestra ciudad el gobernador civil de Vizcaya, don José Martínez de Aragón. Después le almorzó, a primera hora de la tarde regresó a Bilbao.

El viaje del señor Martínez de Aragón obedecía a asuntos de índole particular.

## Círculo Mercantil e Industrial

Cuadros de distribución de la jornada mercantil. En la Secretaría del Círculo Mercantil e Industrial se hallan a disposición de los señores socios hojas impresas con el cuadro de distribución de jornada y descanso de la dependencia mercantil.

Como saben nuestros asiduos, es indispensable que estos cuadros sean colocados en sitio visible de sus establecimientos comerciales.

## Capítulo de sucesos

## LOS AMIGOS DE LO AJENO

En el domicilio del fallecido de la Compañía del Norte, con domicilio en Irun, don Jacinto Teodoro García, penetraron ladrones, llevándose objetos de bastante valor.

La Policía realiza pesquisas para descubrir a los ladrones.

En la misma ciudad ha sido detenido Gregorio Sáiz Quintana, de 3 años, natural de Vitoria y José Iturri Echeveste, de 28, de Tolosa. Por lo visto, hicieron acto de presencia en Irun para "hacer" las fiestas.

## TIROS, DETONACIONES DE AUTOMOVIL

De madrugada se oyeron en la ciudad unas detonaciones. Alguien dijo que eran disparos, y por el contrario, otras personas decían que eran simples detonaciones de un automóvil. También han dicho que unos rasnochadores, al pasar por la Avenida, en un coche, hicieron varios disparos, sin duda para amarrar a los vecinos.

Como se desconoce la matrícula del coche, no se ha podido aclarar lo ocurrido. ¡Vaya bro-

## mas!

## DENUNCIA POR ROBO

El chófer José Pérez hadenunciado en la Comisaría que le habían sustraído una agenda de notas en la que guardaba varios documentos, entre ellos el carnet de conductor del coche S. S. 1-939.

## TAXIS CITROEN

E. 14, se vende. Razón: "Garaje España"; calle Trueba.

## Joyería-Taller

Construcción y reparación de alhajas. F. TALAVERA 2: Fuenterrabía, 26.

**La Voz de Guipúzcoa**

**leotrabado**  
montado con los últimos elementos

**CATALOGOS PUBLICIDAD REVISTAS**

2 de Julio

La vida en Vizcaya

## La influencia de Indalecio Prieto

Dos "gordos" en Bilbao

(POR TELEFONO)

Bilbao, 4.

LA LOTERIA

Continúa la buena racha para Bilbao en lo de la lotería. En el sorteo de hoy han correspondido los dos primeros premios a billetes vendidos en esta villa. El premiado con el primero fué expedido en la Administración situada frente a Correos y el otro en la de la calle de Tenorio.

Como es castumbre, se ignora quiénes son los agraciados.

CONTRA LOS RUIDOS

El alcalde ha publicado un bando en el que recuerda la prohibición de causar molestias al vecindario, sobre todo de noche, con ruidos, cánticos y músicas en las calles, establecimientos y casas particulares.

Termina el bando anunciendo sanciones para aquellos que infrinjan estas disposiciones.

DE LA VENTANA A LA CALLE

Isabel Lasa, soltera y de 24 años, ha tenido hoy la desgracia de caer desde una ventana de un primer piso de la calle de Egaña a la acera, causándose la fractura de la pelvis y contusiones en los brazos.

En grave estado fué llevada al hospital de Basurto.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de la villa, adoptándose el acuerdo de autorizar a la Banda municipal para que se traslade a Pamplona para dar conciertos con motivo de las próximas fiestas de San Fermín.

Terminado el orden del día, el alcalde, señor Ercoreca, díjó cuenta de las gestiones que, en anión de los comisionados de las fuerzas vivas, había realizado en Madrid para solucionar el problema de la crisis de trabajo y de las medidas que pueden adoptarse. Puso de relieve el eficazismo apoyo que les prestó el ministro de Hacienda en sus gestiones, tributando por esto frases de reconocimiento para el señor Prieto y pidiendo que constara en acta el agradecimiento del Ayuntamiento de Bilbao.

Así se acordó.

INGENIEROS QUE SE VAN

Esta mañana han estado en el despacho del gobernador civil para despedirse de él los ingenieros de Obras Públicas de Bilbao, que han sido trasladados a Madrid.

Dijo también el gobernador a los periodistas que había devuelto la visita al nuevo comandante de Marina y al presidente de la Audiencia.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Cumpliendo la promesa que hizo el alcalde, señor Ercoreca, a los niños asilados en la Casa Misericordia, ha proyectado una excursión a Plencia.

En tren especial saldrán los niños de la Misericordia, el día que se designe, a las siete y media de la mañana. Desde Plencia marcharán a Górliz, donde visitarán el sanatorio marítimo, llevando juguetes para los niños allí hospitalizados. Además, la banda infantil de la Misericordia, que tomará parte en la excursión, dará un concierto.

EL PROYECTO DE ESTATUTO

El presidente de la Comisión Gestora, señor Laiseca, ha dicho hoy a los periodistas que había mandado a todos los Ayuntamientos de la provincia ejemplares impresos del proyecto de Estatuto Vasco, aprobado por las Comisiones Gestoras de las Diputaciones Vascongadas y Navarra en la reunión celebrada en San Sebastián.

LAS ACTAS DE LAS ELECCIONES

La Junta del Censo ha recibido ya casi todas las actas de los colegios electorales referentes a la elección del domingo. Mañana se efectuará el escrutinio.

## Graves desórdenes antisemitas en Salónica

SALÓNICA, 1. — Los elementos antisemitas de esta ciudad han prendido fuego por tres sitios al barrio judío y éste ha quedado destruido casi por completo, a pesar de los esfuerzos de sus habitantes y de los bomberos de la ciudad.

Los incendiarios hicieron frente a las fuerzas de Policía que salieron en su persecución y los agentes tuvieron que ser reforzados por soldados para desalojar a los revoltosos de las barricadas que habían levantado.

Es muy posible que se declare el estado de guerra en la ciudad.

## Contra la evasión de capitales

Por la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda se vieron ayer varios expedientes instruidos por la evasión de capitales.

Se impuso una multa de 1.800 pesetas a don Salvador Madagán, y fueron absueltos don Agustín Hernández, don Mario Lous Doufon, don José Legoneix y don Tomás Pita.

## Más libertados

Han sido puestos en libertad todos los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en Azpeitia cuando los elementos de la Conjuración republicano-socialista intentaron celebrar el mitin de propaganda electoral.

## El gobernador civil, a Madrid

En el sudexpreso de anoche salió con dirección a Madrid, a requerimiento del ministro de la Gobernación, señor Maura, el gobernador civil de Guipúzcoa, don Ramón María Aldasoro.

La Voz de Guipúzcoa

## Los asuntos sociales

## La ampliación de los beneficios de la jornada de ocho horas

## Se agrava la huelga de Málaga y se declara otra en Sevilla

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

## EL PROBLEMA AGRARIO ANDALUZ

El subsecretario de Acción Agraria, señor Bernaldo de Quirós, hablando ayer al mediodía con los periodistas, les manifestó que el Gobierno está estudiando las medidas que más convienen para solucionar el problema del agro, especialmente en lo que afecta a la región andaluza.

Se refirió al decreto de 28 de abril por el que se regulan determinados derechos intersindicales que hasta la fecha habían venido siendo muy debatidos. El empleo de la mano de obra, el funcionamiento de los jurados mixtos y otras medidas y disposiciones de gobierno que son muy necesarias dada la difícil situación del campo andaluz para mejorar los medios de vida, serán aplicadas con toda celeridad posible y necesaria.

—Han sido ya varias las veces que he estado en Andalucía—siguió diciendo el subsecretario—y he conferenciado con los obreros para resolver varias cuestiones, entre ellas la de los Comités paritarios que no venían funcionando más que en el papel. La República los ha puesto en marcha y se ha comenzado por ello a desarrollar una labor eficaz para limar asperezas y dificultades, intervenir en las divergencias entre patronos y obreros.

Este pleito del agro andaluz se tiene que resolver a base de dinero, de mucho dinero. Es muy complejo, pero yo creo que se puede llegar a resolver. La crisis que en el invierno pasado se ha sufrido en Andalucía ha sido espantosa, sin que de ello se dieran cuenta en Madrid. Otro invierno igual sería una cosa terrible y hay que evitarlo a toda costa.

## LA JORNADA DE OCHO HORAS

El jefe del Gobierno firmó ayer un decreto que establece que la duración máxima de la jornada de trabajo será de ocho horas para los obreros dependientes y agentes de la industria, oficios y trabajos asalariados de todas clases.

Se establecen las exclusiones y las ampliaciones de esta jornada cuando la índole del trabajo lo permita o por conveniencia de los patronos, incluso para los servicios domésticos, porteros que habitan en el mismo edificio en que prestan servicio, pastores, obreros dedicados al cuidado de ganado, guardas rurales, etc. Para estos trabajos podrá establecerse un cómputo semanal sin que la jornada diaria de trabajo exceda de nueve horas.

Se autorizan posibles horas extraordinarias hasta el máximo del 25 por ciento sobre el tipo. Cuando se trate de servicio femenino el recargo será del 50 por 100. En estos casos la jornada no podrá exceder de diez horas. Queda prohibido trabajar en horas extraordinarias a los menores de 16 años.

Los infractores serán sancionados con multas que oscilarán entre 25 y 250 pesetas, y en caso de reincidencia la multa será doble.

En los trabajos de sementera, recolección, lucha contra las plagas del campo, etcétera, la jornada podrá llegar a las doce horas.

Para los trabajos subalternos ordinarios la jornada será de siete horas, y en casos excepcionales, de seis.

Los infractores serán sancionados con multas de 50 a 2.000 pesetas.

Se establece la jornada de ocho horas para el personal de hoteles, fondas, etc., y también para los obreros de vías y obras de ferrocarriles.

En el ramo mercantil se podrán acordar horas extraordinarias dentro de la ley. En los hoteles, fondas, etc., la jornada podrá llegar a diez horas como máximo.

## EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

El ministro de Comunicaciones hablando ayer tarde con los periodistas acerca del conflicto anunciado por el personal de la Telefonía, dijo:

—Me he puesto a hablar con el director de la Compañía quien ha prometido ponerse al hablar con el Sindicato de Barcelona para discutir armónicamente las bases. La Compañía piensa acceder a algunas de las peticiones. Antes acordó ya la readmisión de los d. pedidos en 1929 y ayer comunicó

a los obreros lo acordado, pero ahora el personal formula otras peticiones.

Yo no puedo actuar como árbitro porque no he sido requerido para ello.

El Sindicato se ha limitado a anunciar la huelga. La Compañía ha tomado las medidas que estima convenientes para que la perturbación cause los menores perjuicios posibles al público.

Yo actuaré gustosamente de árbitro si se me requiere para ello.

Dos abogados estudian el contrato que hizo la Dictadura con la Compañía Telefónica. Pero este asunto será llevado a las Cortes y ellas resolverán.

## LA REFORMA AGRARIA

La Comisión encargada de dictaminar sobre la reforma agraria sigue activamente sus trabajos, que se llevan con bastante lentitud por lo delicado y complejo de la materia. No terminará la revisión hasta el día anterior al en que se reunan las Cortes y el trabajo no estará totalmente ultimado hasta el mes de septiembre.

## HUELGA GENERAL EN SEVILLA

SEVILLA. — Por solidaridad con los pioneros y mineros se declaró la huelga general ayer, a las doce del día. El comercio permaneció cerrado.

Los huelguistas desfilan pacíficamente por las calles.

El Comité de huelga ha publicado un manifiesto en el que, entre otras cosas, se dice que la Compañía de Minas del Rif, culpable de la abundante sangre derramada por los españoles en defensa de sus intereses, como pago de tanto sacrificio despidió a 200 obreros, agravando con ello el problema del paro forzoso.

Recomienda a los obreros a obrar con cordura.

La autoridad militar ha adoptado precauciones.

La huelga afecta a 15.000 obreros.

## LA SITUACION EN MÁLAGA

MÁLAGA. — Se ha agravado la huelga, habiéndose sumado al paro el personal de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Ayer escaseó el pan y en las tahonas se formaron colas.

Se registraron muchas coacciones y fueron detenidos muchos individuos.

Entre los huelguistas circulan hojas re-dactadas en términos violentos.

Ha llegado el regimiento de Extremadura, de guardia en Algeciras.

## TERMINA LA HUELGA GENERAL EN GRANADA

GRANADA. — Los Sindicatos facilitaron ayer una nota en la que se dice que se han dado órdenes para que cese la huelga general declarada por solidaridad con los albañiles y para que los obreros se reintegren al trabajo hoy, jueves.

Se anuncia que si en el plazo de tres días no son atendidas las reivindicaciones de los albañiles, volverá a ser declarada la huelga general.

## Sanjurjo lesionado

## Pero sin importancia

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

SEVILLA.—Al descender del auto en la finca "Pino Montano", el general Sanjurjo tuvo la mala suerte de producirse una distensión ligamentosa en el tobillo derecho.

## La nueva insurrección peruana

LIMA, 1. — Un comunicado del Gobierno peruano dice que la sublevación que ha estallado en Cuzco y en Puno está a punto de trascasar, y que se espera que hoy por la noche lleguen a la zona sublevada las tropas leales que han salido de Lima para dominar a los militares y paisanos rebeldes (United Press).

SANTIAGO DE CHILE, 1. — Comunican de la frontera peruana que la guarnición de Arequipa se ha unido al movimiento contra el Gobierno que inició la guarnición de Cuzco. (United Press).

Página 5

## Información de Navarra

## Un diputado electo que va a renunciar su acta

Para que la ostente D. Pedro Segura

(POR TELEFONO)

Pamplona, 1.

SESION DEL AYUNTAMIENTO  
El Ayuntamiento de Pamplona ha celebrado sesión esta tarde, acordándose restaurar el monumento elevado en honor del general Sanjurjo, cuyo busto fué derribado el día de la proclamación de la República.

A continuación se acordó que, terminada la fiesta religiosa que se celebrará la víspera de San Fermín, se descubra la lápida que da el nombre de la República a la actual plaza de la Constitución. Además, desde ese momento se darán por inaugurados los nuevos nombres de plazas y calles de Pablo Iglesias, capitales Mangan, Galán y García Hernández.

A estas ceremonias acudirá el Ayuntamiento en corporación.

También se acordó interrumpir las obras que con carácter extraordinario se estaban efectuando para dar trabajo a los obreros parados. Este acuerdo obedece a que se ha agotado la consignación de que se había dispuesto:

## PARA LA PRIMERA CORRIDA

Han llegado y han sido desencadenados los toros de la ganadería de Concha y Sierra que han de ser lidados en la primera corrida de feria y cuya muerte correrá a cargo de los lidadores Bienvenida, Barrera y Torón.

Al desencadenamiento asistió numeroso público, que eligió la hermosa presencia de los toros.

## QUE TRAEN A SEGURA!

Se dice que el alcalde de Guecho, don José Antonio de Aguirre, diputado nacionalista electo, renunciará al acta que le han concedido las derechas de Navarra a fin de que sea sustituido en esa representación, cuando llegue el momento, por el cardenal Segura.

## LAS COLONIAS INFANTILES

Hey ha salido la primera colonia infantil de Pamplona con destino a las Venta de Arriáiz, cerca del puerto de Velate, donde los niños pasarán una temporada.

## AHOGADOS

Comunican de Cabanillas que cuando se bañaba en el canal de Tauste el joven de 19 años Manuel Lázaro, pereció ahogado.

También dicen de Tudela que el niño de diez años José María Calabia pereció ahogado cuando se bañaba en el río Ebro.

## EL VIEJO FURIOSO

Dicen de Cirauqui que se produjo una reyerta entre los vecinos de aquel pueblo Julián Jacue, de 65 años, y Demetrio Boldán, de 36.

El viejo, con una navaja, agredió a su contrincante, que estaba armado de una horca de hierro, y le causó tal herida, que Demetrio cayó muerto.

El agresor fué detenido.

## INCENDIO INTENCIONADO

De Barberá comunican que se quemó una máquina de segar, propiedad de José Fernández, con gran cantidad de paja y cebada.

La corrida del año

**Marcial Lalande, Cagancho y Domingo Ortega**

El cartel de la corrida de la Prensa  
El Cuerpo diplomático, Una verbena en la plaza de toros

Siguen recibiéndose felicitaciones por la confección del cartel ultimado para la gran corrida del día 26 de julio. Hemos dicho ultimado y la verdad es que aún falta un detalle interesante: el de saber si, por fin, puede actuar el rejoneador don Antonio Marcet, imposibilitado hasta ahora por su condición de militar.

Las últimas noticias que acerca de esto se tienen son las de que el señor Lerroux había hablado con el ministro de la Guerra y que éste se mostraba dispuesto a conceder la autorización precisa, si es que no hay algún obstáculo legal que a ello se oponga. De todos modos, es de suponer que mañana o pasado quede resuelto ya este extremo.

En la Asociación de la Prensa han comenzado a recibirse peticiones de entradas para la mencionada corrida. Es pronto aún para formular esos pedidos, pero, desde luego, se toma nota de ellos y dentro de unos días podrá anunciar la manera de recogerlos.

Como se ha dicho ya en los periódicos, el día 10 de julio comienza la jornada diplomática en San Sebastián. A indicación de un embajador americano, que había hablado con algunos compañeros suyos, seguramente que se procederá a tomar un palco por cada una de los embajadas, a fin de adornarlo al estilo del arte típico de cada país, ofreciendo un nuevo atractivo a la corrida. En ese caso, el ministro de Estado dispondría que se adornara un palco por el ministerio.

En la noche del domingo, día 26, se celebrará en la plaza de toros una verbena por invitación. En su organización serán cuidados todos los detalles para que resulte una fiesta aristocrática. Del adorno de la plaza será encargado un reputado artista, que ha de transformar la plaza de toros en un artístico paraje.

La propaganda de la corrida se ha intensificado notablemente. Al mismo tiempo que la corrida, se anuncia el veraneo donostiarra, rindiendo de este modo la Asociación de la Prensa un servicio a San Sebastián.

En servicio de San Sebastián es como organiza la fiesta en fecha tan prematura, no dejándolo para más avanzado el veraneo, en que tiene la seguridad de obtener un rotundo éxito económico sin el más remoto peligro de pérdida.

En el año actual, los nombres de Marcial, Cagancho y el inmenso Domingo Ortega, son bastante garantía de lleno total.

**Ayuntamiento de San Sebastián****ANUNCIO**

Se sacan a concurso mediante sorteo y en las condiciones establecidas en la Ordenanza 37 del vigente Libro de Tarifas e Impuestos, las cabinas de baños situadas en la rotonda de la playa de la Concha. Las solicitudes se admitirán en la Sección de Gobernación-Fomento (Casa Consistorial), hasta las DOCE horas del día de los corrientes; y el sorteo se verificará a las DOCE de la mañana del día 16 en el salón de reuniones de la Comisión de Gobernación.

San Sebastián, 1 de julio de 1931.

El alcalde, Fernando SASIAIN.

**ENOJOSO ASUNTO RESUELTO**

A raíz de la apuesta de levantamiento de peso a pulso que se celebró en la villa de Tolosa, en el mes de febrero del año 1928, entre Juan Cortajarena, de Asteasu, y Carmelo Arbide, de Hernani.

Habiéndose cruzado por ambas partes numerosas apuestas y habiendo pendientes de cobro algunas de ellas, se pone en conocimiento de los interesados por la presente, que se ha efectuado el pago íntegro de las apuestas en el Juzgado de Tolosa, a los favoritos de Juan Cortajarena.

Por la presente, todo aquél que se crea con derecho a consultar el citado caso, puede dirigirse a don Fidel Azurza, Procurador de Tolosa.

**LOS NAZARENOS**

La Junta de Gobierno de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, reunida en pleno, acordó costear una misa cantada en sufragio del alma del Hermano compañero don Francisco Cortadi, que se celebrará en la iglesia del Buen Pastor, el viernes, día 3, a las ocho y media de la mañana.

Se ruega encarecidamente a los cofrades y amistades del finado, asistan al piadoso acto. — La Junta de Gobierno.

**NOVIOS**

MUEBLES-TEJIDOS

Contado y plazos. Casa de confianza  
DIAQUEZ, 6 "LA AMERICA" DIAQUEZ

**ACLAMACIONES A UN REPORTAJE****EL TRANVIA DE TOLOSA****PARECE SER QUE NO DESAPARECERA**

San Sebastián, 1.º de julio de 1931.  
Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Presente.

Muy señor nuestro: El firmante, en representación del Consejo de Administración de la Compañía del Tranvía Eléctrico de San Sebastián a Tolosa (S. A.) y autorizado por el mismo, habiéndose enterado del reportaje de don Fermín Vega de Seoane, el cual aparece en la página quinta de LA VOZ DE GUIPUZCOA del 1.º de julio de 1931, agradecerá a usted la publicación de las siguientes aclamaciones, que creo han de contribuir a que la opinión pública conozca la verdad de lo ocurrido, en toda su integridad.

Primer. Que el suscrito, director gerente de la empresa, solo representante genuino de la misma, es completamente ajeno a las declaraciones, consideraciones y otros conceptos emitidos por don Fermín Vega de Seoane.

Segundo. Que, claro es, los obreros explicarán el conflicto como mejor puedan para que la opinión pública les sea favorable, poniendo de relieve infundios e inexactitudes y hasta atacando a altos empleados de la empresa que han cumplido estrictamente con su deber.

Tercero. Que el día 16 de diciembre último un coche de viajeros de la Compañía fué volcado en Tolosa; el vuelco fué presenciado por ciertos empleados, y uno de ellos amenazó a uno de los de servicio sobre este coche. De todo la Compañía dió parte a las autoridades militares, que entonces mandaban en la provincia. Nada más.

Cuarto. Que por el caso por el cual el personal declaró la huelga no cabe duda que la razón está de parte de la Compañía, visto que faltando a su servicio los empleados de que se trata y objeto de la huelga, ésta se encontraba en la ineludible necesidad de sustituirles por otros de nuevo ingreso; visto lo limitado de sus servicios, no podía acceder a la readmisión de los otros sin dejar cesantes a los sustitutos, y allí habría sido la injusticia, tanto más que los otros habían sido liquidados completamente.

Quinto. El acuerdo del Consejo de Administración del día 6 de junio próximo pasado, el cual se transcribe seguidamente, califica, demuestra y resume perfectamente el conflicto:

"Que visto el carácter eminentemente político de la huelga planteada por los obreros de la Compañía, y no social, el Consejo de Administración, ateniéndose estrictamente a sus funciones de Sociedad privada, apolítica por esencia como todas de esta índole, no admittirá al personal del cual se pide el reintegro.

"Encuentra este Consejo de Administración que por su parte ha cumplido con estos obreros separados todas las obligaciones que le impone la ley; es decir, el pago de los jornales trabajados, y más, aunque no tenía derecho a ésta, una indemnización igual a quince días de jornales a cada uno de ellos.

"Que cuando los referidos empleados se presentaron para cobrar dichas cantidades no hicieron ninguna clase de protesta, y más: dieron su completa conformidad a las liquidaciones que les fueron presentadas, en documentos que obran en poder de la empresa.

"Uno de estos obreros sólo recurrió al Comité paritario de Tranvías, y en antequicio de conciliación aceptó y dió su conformidad sin restricción ninguna a la liquidación igual que a los demás, después de explicaciones dadas por la empresa.

"De este antequicio de conciliación se levantó acta, que obra en poder del referido Comité.

"Que por lo demás, con el fin de facilitar y ayudar a las autoridades en alguna solución armónica y también por cuestión humanitaria, la empresa nunca se negó a dar bueamente a cada uno de los separados una cantidad para aliviarlos en su situación actual; pero encuentra el Consejo que si estos obreros han apoyado el actual régimen, justo es que éstos sean recompensados por él, pero no a expensas de una Compañía privada que primero, por mandato imperativo, debía recomponer sus servicios cuanto antes, y segundo,

porque cumplió con ellos más que sus obligaciones legales.

"Por todo esto, al declarar el personal de la Compañía esta huelga que estima política, además de ilegal por el plazo dado, fueron los motivos por los cuales la empresa prescindió de todo su personal, *recobrando su completa libertad de acción* para después reconstituir sus servicios como lo aconsejara el poco tráfico que le quedara."

Nota de este acuerdo fué comunicada al antiguo personal de la Compañía el día 9 del mismo mes.

Sexto. Por consiguiente, es inexacto de todo punto, y bien lo prueba el acuerdo del Consejo de Administración, que la empresa quiera deshacerse del negocio. Se trata sencillamente de un conflicto, como tantos desde algún tiempo, donde se han mezclado elementos políticos, que sea por simpatía, sea simplemente por haber convivido con los despididos, les han apoyado y se han creído con el derecho de atropellar a una Sociedad privada, haciendo así caso omiso de toda idea de justicia y de libertad.

Séptimo. Contrariamente a lo insinuado, la huelga fué declarada el día 27, y no el día 28 de mayo, con un plazo ilegal de cuatro días, coincidiendo con los incidentes ocurridos el mismo día 27 en San Sebastián.

Con el fin de no hacer de este asunto objeto de ulteriores polémicas, advertimos que no se contestará a ulteriores artículos de Prensa.

Esperando vernos complacidos, quedamos suyos atentos. y s. s.—Compañía del Tranvía Eléctrico de San Sebastián a Tolosa: El director-gerente, Agustín Grulz.

**Aclarando conceptos**

San Sebastián, 1.º de julio de 1931.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

San Sebastián.

Muy señor mío: En el artículo que suscribió don Fermín Vega de Seoane, aparecido el día 1.º del corriente en el periódico de su digna dirección, tratando de la cuestión del tranvía de Tolosa, se hace alusión a mi intervención como jefe del personal, emitiendo en dicho escrito conceptos que no son ciertos, y en los cuales, aunque puestos en boca de los obreros, se hace de mi intervención como jefe del personal un aspecto caprichoso, dando a entender que la Policía detuvo por mí indicación al personal que caprichosamente dejaba.

Ruego, pues, que para dejar las cosas en su debido lugar se digne insertar estas líneas que aparte le remito y con ello hará justicia en usted siempre reconocida.

Primer. En dicho escrito se dice que el 16 de diciembre salieron con un coche dos empleados llamados Evaristo García y José Santamaría, llegando con él hasta Tolosa; no es cierta esta afirmación, yendo únicamente en el coche Evaristo García, pues el otro empleado, José Santamaría, no podía ir en dicho servicio por no ser ni conductor ni cobrador, teniendo únicamente el cargo de frenista temporero para los vagones de mercancías, y no siendo el día 16 como indican, y sí el día 15 y en la forma que relato.

Segundo. El día 16 mis superiores me dieron las órdenes transmitidas por las autoridades militares de aquella fecha para que saudiese el servicio normal, por ser de carácter público, y una vez recibida esta orden quisiera ponerla en práctica, encontrándome con asombro que en lugar de presentarse seis empleados a las seis de la mañana (aproximadamente), como es costumbre, por cubrirse con estos los primeros servicios, se presentaron en las cocheras la casi totalidad del personal, lo mismo de movimiento que de talleres, teniendo estos últimos la entrada a las ocho, diciéndome que ellos no trabajaban; les requerí correctamente y en buenas formas, sin ninguna clase de amenazas, para que trabajasen, como se hacía en San Sebastián, y en dicho requerimiento fué aceptado por todos los jefes, interventores, un conductor y un cobrador, y con dicho personal salió el primer servicio con dirección a Tolosa con el conductor Juan Gil, el cobrador Gregorio Marín y el que suscribe; con este servicio llegamos hasta fin de línea de Tolosa, sin que ningún obrero se acercase al tranvía con ánimo de intentar la paralización del trabajo.

En vista de ello creí que no ocurriría nada anormal, y por tratarse de un servicio público y en bien de los obreros y de los viajeros

residentes en los pueblos de la línea, no tuve ningún inconveniente en sacar el segundo servicio con los mismos personales, pues el primer servicio venía en dirección a San Sebastián con dos interventores, uno haciendo de conductor y el otro haciendo de cobrador.

Habían transcurrido unos cuarenta minutos, cuando por teléfono me avisó el jefe de Tolosa que en dicha población habían volcado un coche; comunicó lo sucedido a mis superiores, los cuales me dieron la orden que preguntase al jefe de Tolosa si en el vuelco de dicho coche se encontraba algún empleado de esta Compañía, comunicándose que se encontraba allí el frenista José Santamaría, agarrándose del cuello al cobrador Marín, y gracias a la intervención del conductor Gil, una personalidad de Tolosa y la Guardia civil, que llegó en aquel momento, evitaron que las cosas tuvieran consecuencias peores.

He de hacer constar que el conductor Angel Pérez y el cobrador Evaristo García, con residencia en Andoain, que como digo anteriormente se presentó en las cocheras (de Andoain) por la mañana y a primera hora, posteriormente se encontraban en Tolosa, a donde se habían trasladado por el ferrocarril del Norte una vez salido el segundo servicio, y comprobado por la Guardia civil al haber encontrado ésta en un bolsillo de uno de los detenidos los billetes, siendo de la misma fecha, y dicho personal, según manifestaciones del jefe de la central de Tolosa, se encontraban allí en el momento de dar el vuelco al tranvía.

De todo lo cual di estricta cuenta, sin añadir ni quitar absolutamente nada, a mis superiores.

Tercero. En el mismo escrito también se dice que los obreros afirman que la detención de los individuos que se llevó a cabo estaba ya acordada con anterioridad a los supuestos hechos de "sabotaje", y que ante mí y en la estación de Ventaberry se presentaron unos policías preguntándome, y en tratamiento apeado, a quién quería que detuviese aquella noche en Andoain, queriendo cargarle la responsabilidad de que yo ordené la detención de los más caracterizados defensores de un Sindicato de defensa.

No puede ser más absurda la afirmación de los obreros, por la razón de que yo el día 15 me trasladé a Andoain a las nueve y media de la mañana, llevado por el chofer de la Compañía, donde estuve varios días, sin que viniese ni un momento a Ventaberry, haciendo la única salida a Tolosa el día 16, a las seis de la mañana, quedándome en Andoain.

Como relato anteriormente, por consiguiente, mal pude dar dicha orden a los policías en la estación de Ventaberry, cuando todos estos días me encontraba en Andoain, sin salir absolutamente para nada, ordenando el servicio de Ventaberry, señor Roncal, y el chofer podrá indicar si es cierto que esto ocurrió el día 15, y el jefe de estación de Andoain, señor Salazar, cómo no salí de dicho pueblo en varios días.

Me es interesante hacer constar que don Fermín Vega de Seoane no habló con la empresa ni su representante, como lo indica en el encabezamiento del artículo.

El señor Vega de Seoane se presentó en las oficinas del Tranvía, deseando hablar con el director y único representante en San Sebastián de la empresa, no pudiéndolo conseguir por estar dicho señor director ausente de España, por una desgracia de familia, y en vista de que el señor Vega de Seoane indicó que tenía gran interés de hablar referente a la huelga planteada por nuestro personal, no tuve ningún inconveniente de hablarle en terreno amistoso y privado, teniendo una conversación, en la cual, a requerimientos de dicho señor, le informé solamente en el sentido informativo y particular, de lo cual me hago responsable en la parte titulada "Estado actual del conflicto y grave situación para ambas partes", sin que el suscrito le indicase nada absolutamente de la posible desaparición de la Compañía, sino que únicamente, en criterio mío, no veía forma posible de arreglo.

Por último, y esto ya ajeno a la contestación del escrito, que según mis noticias existe entre los ex empleados un ambiente de hostilidad hacia mi persona, queriéndome hacer a mí el responsable de las consecuencias que ha traído consigo la huelga.

Solamente me ha concretado en todo momento a cumplir fielmente las órdenes dadas por mis superiores, sin que yo haya tomado por mí solo ninguna decisión, y lamentaría que las amenazas que se hacen con bastante frecuencia contra mí pudieran ser ciertas, pues caso de intentar llevarlas a la práctica, me vería en la necesidad de recurrir a la legítima defensa.

Queda de usted muy atto. y s. s.—Gabriel Jáuregui.

Celebramos mucho que el reportaje que ayer publicamos, sobre el largísimo pleito suscitado entre los obreros y la empresa del tranvía de Tolosa, haya dado lugar a que se proyecte un poco de luz sobre un asunto que interesa tanto a San Sebastián y a Guipúzcoa, y que iba quedando ya demasiado olvidado.

Y más celebraremos todavía que se lleve cuanto antes a una satisfactoria solución, pues la coincidencia de venir a nuestra capital el delegado regional del Trabajo para ocuparse de este conflicto le hace entrar en una nueva fase de interés.

**Carrocerías**  
**BRIZ**

Construcción, reparaciones y todo lo concerniente a la carrocería por procedimientos modernos. Especialidad en trabajos de lujo.

Usandizaga, 17-19 (Gros) SAN SEBASTIAN Teléfono, 1-30-58.

**Carlos Briz**  
**Soliciten precios**

## Ayer, en el Ayuntamiento

# La enseñanza religiosa en las escuelas de la ciudad se regirá como en el resto de la República, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de Instrucción Pública

Este asunto, excesivamente demorado, dió origen a un amplio debate, aprobándose por mayoría de votos. - Se ha reorganizado provisionalmente, hasta nuevos presupuestos, el servicio de la Guardia municipal. - Nuevos vocales para el Centro de Atracción y Turismo. - Las carreras de caballos de Lasarte. - Otros asuntos de interés

A las seis y media de la tarde dió comienzo la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Sasiain, y con asistencia de los señores Sotos, Torre, Paternina, Batenero, Soraluce, Noya, Arcelus, Fillo, Aspíazu, Abrisqueta, Mendizábal, Añeta, Vidaurre, Imaz, Olaizola, Pasamar, Chaos, Iglesias, Echeverría, Torrijos, Zaldúa (S.), Ibarbia, Laboa, De la Cruz, Andonaegui, Ortega, Martiarena, Londaiz, Ostolaza, Mendiola y Gómez.

Acta anterior.—Es aprobada sin discusión. Comunicaciones.—Leyóse una comunicación del Ayuntamiento de Lérida proponiendo se solicite del Gobierno la admisión de obreros despedidos en ferrocarriles el año 1917, por considerarlo un atropello de la Monarquía, y que se dé de baja a los militares acosados en las Compañías, que supone una postergación para los demás empleados.

El señor Arcelus propone que al mismo tiempo se trate de que sean mejorados los servicios.

Se acepta esta proposición y se acuerda que el escrito pase a la Comisión de Gobierno interior.

—Pasa a la Comisión de Hacienda otra comunicación del gobernador, declarando incompetencia en un recurso entablado por el Gremio de industriales panaderos.

—Pasa a estudio de la misma Comisión un escrito de la Junta de Beneficencia solicitando se consigne en presupuesto la suma de 8.000 pesetas por alquiler de la vieja Casa de Misericordia.

El señor Arcelus hace algunas observaciones respecto a esta cifra; que le parece excesiva para el alquiler de unos almacenes.

El C. A. T.—Presentan su dimisión como vocales del Centro de Atracción y Turismo los señores don Víctor Mendizábal y don Felipe Urcola. Lamentándose estas dimisiones, a propuesta de la Alcaldía son designados para sustituirles don Pablo Altuna y don Manuel Bago Lacosais, respectivamente. Aprobado.

Otras comunicaciones.—Antes de darse lectura a los informes del orden del día, se da cuenta de algunas comunicaciones de Ayuntamientos de Guipúzcoa adhiriéndose a la petición de que las Cortes se reunieran en San Sebastián. Algunos hacen constar que han destinado algunas cantidades a este objeto.

El alcalde agradece estas adhesiones y hace un elogio de los Ayuntamientos por su compenetración con el de la capital.

—Se da lectura a una comunicación de la Comisión gestora sobre el arbitrio de la erveza, que pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Instituto de Higiene.—Se aprueba el resumen de trabajos efectuados por el Instituto municipal de Higiene.

Cifras.—Jornales y cuentas de la semana, pesetas 19.867'95 y 15.487'17, respectivamente.

## INFORMES

De Fomento.—Proponiendo se permita la utilización del hipódromo a la Sociedad de Carreras de San Sebastián.

El señor Imaz pide algunas aclaraciones a un articulado del escrito que el C. A. T. ha dirigido a la Comisión de Fomento, en el que se barajan cifras que el concejal en el uso de la palabra no entiende claramente.

El alcalde le explica: Se trata de decidir si el Ayuntamiento se ha de hacer cargo del déficit de 34.000 pesetas que existe del año pasado, en cuyo caso entregaría la cantidad de 50.000 pesetas como subvención de carreras; de no hacerse cargo del déficit, entregaría el Ayuntamiento como subvención pesetas 16.000, o sea la diferencia del déficit (34.000 pesetas), a las 50.000 de la subvención inicial.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Fomento este punto concreto, y sin perjuicio del acuerdo que adopte, se aprueba el informe.

El señor Imaz, al hacer uso de la palabra en este asunto, recordó la cuestión de responsabilidades, y propuso que se presenten al Ayuntamiento las cuentas del C. A. T. hasta el año 1920, porque ve, por de pronto, que en el programa de las carreras hay un déficit de 34.000 pesetas.

Se toman en consideración sus palabras.

De Obras.—Se aprueban los informes siguientes:

—Proponiendo se autorice a don Eladio Irazabalbeitia e Hijos, proceder a la cubierta de la villa Paulina (Aldapeta).

—Idem se faculte a don José Egaña construir un chalet en Ategorrieta.

—Idem se conceda a doña Rosa Ayani el permiso que solicita para construir un garaje en villa de las Rosas (Ategorrieta).

—Idem se devuelva a don José Chevreau, la mitad de los derechos correspondientes a la construcción de un mirador.

—Idem se adopte determinado acuerdo en relación con una casa incendiada en el camino de Mundaiz.

La construcción de un puesto de bebidas.

—Informe de la Comisión de Obras, proponiendo se desestime la instancia presentada por la Junta de Beneficencia para construir un puesto de despacho de bebidas, etc., en los jardines de Ondarreta.

El señor Soraluce defiende la petición y ruega al Ayuntamiento se revoque el acuerdo de la Comisión de Obras, autorizándose la construcción del puesto en el terreno hoy destinado a plazoleta en aquellos jardines.

El señor Zaldúa (A.), hace observaciones en orden a la estética, si se construye el puesto en la plazoleta, y el señor Paternina propone una fórmula intermedia, para que la construcción, si resultara un atentado a la estética, pudiera ser retirada.

Se pone a votación la propuesta del señor Soraluce, de colocar el puesto no en el centro de la plaza, sino junto al muro. Se entiende que, por ocupación de vía pública se le fijará un canon y se impondrán las condiciones que han de regir para la resolución del compromiso.

Votan en pro doce concejales y en contra 19. Por consiguiente, queda aprobado el informe, desestimando la petición de la Junta de Beneficencia.

El ministerio de Jornada.—Se aprueba el presupuesto de gastos para obras de reforma en la «villa» destinada a ministerio de Jornada.

Las balanzas de la pescadería.—Se propone en un informe de Hacienda la sustitución de las balanzas de la pescadería por las antiguas.

El señor Soraluce pide una explicación del por qué de esta medida.

El señor Echeverría alude a que estas balanzas fueron adquiridas contra la opinión de todos y que hoy nadie las usa, porque se consideran como más exactas, dada la forma de hacerse el pesaje.

Se discute algo más sobre esto, interviniendo los señores Torrijos, Londaiz Paternina y Echeverría. Y finalmente, se acuerda que este asunto ocho días sobre la mesa, para que informe el Fiel contraste sobre el funcionamiento de las básculas cuya sustitución se propone.

De Hacienda.—Se aprueba la ampliación de crédito consignado al capítulo 17, artículo único.

—Proponiendo el nombramiento de tres vigilantes de arbitrios. El informe se aprueba, aunque por encontrarnos en período electoral, no se puede hacer definitivo el nombramiento. Por esto queda ocho días sobre la mesa.

De Gobernación.—Proponiendo el proyecto de reglamento para el servicio de automóviles taxímetros. A petición del señor Imaz queda ocho días sobre la mesa, para estudio de los concejales.

—Proponiendo la aprobación de tarifa y recorrido para los autobuses de la línea Alameda-Venta-Berri.

El señor Noya propone que se modifiquen algunos puntos del recorrido, que puede suponer un peligro para los transeúntes.

El señor Iglesias dice que el itinerario debe hacerse por donde pasa el tranvía en el viaje de ida, para no beneficiar solo al tranvía.

Al señor Imaz no le gusta que se hable de beneficiar a nadie, porque ellos no defienden a nadie, sino que miran el interés público.

El alcalde ruega que en los debates no hagan alusiones a entidades, porque en el salón de sesiones están todos totalmente investidos de su deber de administración municipal.

Después de varias proposiciones, sobre el tránsito de los autobuses, se pone a votación el informe, con el itinerario señalado por los técnicos. Se rechaza la proposición y se aprueba el informe con la variación del itinerario de regreso de Venta-Berri, que en vez de pasar por la calle de Vergara lo bará por las calles Miramar, Plaza de Guipúzcoa, Legazpi y Alameda.

INFORMES SOBRE LA MESA  
La enseñanza religiosa en las Escuelas.

Informe de la Comisión de Fomento, proponiendo el cumplimiento del decreto de 6 de mayo actual, sobre enseñanza religiosa en las escuelas municipales.

El señor Olaizola ruega que el asunto se aplazase hasta que en las Cortes se decida lo que proceda en esta cuestión tan debatida.

Las palabras del concejal nacionalista, producen impresión desagradable en el público de la tribuna, que no ve razonable esta demora en un asunto que debe ser acaudado sin más discusión.

El señor Olaizola alega, además, que las vacaciones escolares van a concederse el día 18, - que por consiguiente el acuerdo no tendrá ninguna eficacia.

Se opone rotundamente el señor Paternina a esta pretensión, por tratarse de algo que está resuelto por el Gobierno de la República, y pide la aprobación de este informe, porque no se puede dejar en suspenso el decreto de referencia.

El alcalde manifiesta que lleva bastante tiempo sobre la mesa el asunto y por consiguiente no se debe pedir nueva demora.

También dice el señor Torrijos que no debe aplazarse por más tiempo este informe, sino que se trata de dar cumplimiento a una disposición del Gobierno.

Se intenta poner a votación la propuesta del señor Olaizola, que la amplía diciendo que el asunto debe quedar sobre la mesa indefinidamente.

El alcalde pone en antecedentes a los concejales que se trata de una disposición del Gobierno y que él, como representante del Poder central, tendrá que dar cumplimiento a ese decreto.

El señor Paternina protesta de que tan siquiera se conceda beligerancia para discutir este asunto que debe acatarse sin más dilación, por emanar del Gobierno de la República. Están en la obligación de acatar y cumplir el decreto causa del debate.

Interviene nuevamente el alcalde para decir que quiere dar muestras de tolerancia y transigencia en este asunto, e insiste en que él ordenará se le dé cumplimiento al decreto sea cual fuere el resultado del debate.

El señor Soraluce que, desde luego interviene también en este asunto consumiendo turnos excesivos, dice que el decreto se refiere únicamente a las escuelas nacionales; y para apoyar su argumento saca a colación que hasta se han construido tabiques en las escuelas para diferenciar las nacionales de las municipales. Termina esta parte de su intervención pidiendo que se desestime el informe de la Comisión de Fomento, por entender que el Ayuntamiento puede dejar indefinidamente sobre la mesa estas disposiciones, puesto que el asunto será decidido en las Cortes.

El señor Soraluce, al hablar del decreto no puede acostumbrarse a no seguir diciendo «Real decreto», y esto dió motivo al público para que sisiera cada vez que oía lo del «real», obligando al concejal monárquico-regionalista a decir más de una vez que era la fuerza de la costumbre lo que le hacía decir «real decreto».

El señor Paternina rechazó todo cuanto decía el señor Soraluce. Aludió a la libertad de conciencia, que es uno de los derechos más sagrados del individuo, diciendo que la protección y amparo de los derechos individuales, respetando todas las confesiones y creencias, es exclusivo del Poder central. Termina diciendo que la disposición del ministerio de Instrucción es con carácter general para las escuelas.

Hace uso de la palabra el señor Torrijos, que contesta a los señores Olaizola y Soraluce. Si el señor Soraluce dice que se pueden dejar incumplidas las disposiciones del Gobierno en lo relacionado a la instrucción, ¿cómo se ha de acceder a la defensa indefinida que pide el señor Olaizola? Añade que es muy probable que la minoría socialista amplíe cuanto se relaciona con la enseñanza religiosa en las escuelas.

El señor Soraluce contesta a los señores

Paternina y Torrijos aclarando que no ha querido decir que el Ayuntamiento sea autónomo para no acatar las órdenes del Gobierno, sino que las emanadas hasta ahora no tienen aplicación a las escuelas municipales.

El señor Paternina apunta un dato más para rebatir al señor Soraluce en sus argumentos, y le dice que está equivocado sobre la competencia del Ayuntamiento. Las escuelas municipales se rigen por el plan general de enseñanza, o sea el de las escuelas nacionales, y prueba de ello es que la inspección corresponde al inspector provincial de Enseñanza, elegido libremente por el ministerio de Instrucción Pública.

Al señor Soraluce no le convence nada de lo que digan los concejales de la izquierda, y alega algo sobre el régimen de los Laboratorios municipales para rebatir al señor Paternina. Y su segunda petición en este asunto, es que se someta a informe de los técnicos de la casa, para que ellos determinen.

El público hace demostraciones de desagrado. Se ve su impaciencia porque este asunto quede terminado.

Aclara el señor Olaizola que él no se opone a las disposiciones del Gobierno; solamente dice que la aplicación del decreto, en estos momentos no será práctica. Se lamenta de que ahora que todos nos hemos pronunciado por la autonomía municipal, se quiera aplicar esta disposición a las escuelas municipales. Hace constar su protesta.

El señor Azpiazu protesta de estas palabras, y dice que ya está suficientemente discutido el asunto y que se ha concedido excesiva tolerancia. En cuanto a la autonomía de que ha hablado el señor Olaizola, dice que ellos no están conformes. Dirigiéndose finalmente al señor Soraluce, no acepta la proposición de que determinen los técnicos lo que no debe ser discutido, sino acatado.

Como lleva trazas de no acabarse el debate, se acuerda poner a votación el informe, sobre la aplicación del decreto de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Votan en contra los señores Londaiz, Arcelus, Ostolaza, Ibarbia, Zaldúa (S.), Mendiola, Abrisqueta, Mendizábal, Soraluce, Laboa, Olaizola e Imaz.

En pro lo hacen los señores Torre, Chaos, Noya, Gómez, Iglesias, Martiarena, Sotos, Echeverría, Andonaegui, Sasiain, Pasamar, Azpiazu, Zaldúa (A.), Torrijos, Paternina, Ortega, Fillo, De la Cruz, Añeta y Vidaurre.

Por consiguiente, el informe se aprueba.

Mejoras de haber.—Proponiendo mejorar de haber para los ordenanzas de la Biblioteca municipal y Museo. Vuelve a quedar sobre la mesa porque el encontrarnos en período electoral impide la aprobación de estos acuerdos.

Nombramientos.—Por el mismo motivo vuelve a quedar sobre la mesa el informe de Hacienda proponiendo el nombramiento de vigilantes suplentes de Arbitrios.

Situación financiera.—Por encontrarse enfermo el señor Peña, vuelve a quedar sobre la mesa el informe dando cuenta de la situación financiera al 15 de abril del corriente.

Otro nombramiento.—Por encontrarnos en período electoral vuelve a quedar sobre la mesa el informe de Gobernación proponiendo el nombramiento de conductor suplente de la ambulancia automóvil, y un voto particular sobre este asunto.

El depósito de basuras.—Se aprueba el informe que quedó sobre la mesa en la sesión anterior en relación con una subasta celebrada para construcción de un depósito de basuras.

La Guardia municipal.—Vuelve a ponerse a discusión el informe presentando proyecto de nueva organización de servicios de la Guardia municipal, división de la ciudad en distrito y barrios para la vigilancia y distribución de fuerzas, en virtud del desarrollo semanal de los agentes municipales.

El señor Imaz, que ha estudiado este asunto, aunque dice que el jefe de la Guardia salva su responsabilidad, no se opone al informe.

Dice el señor Paternina que la Comisión de Gobernación, reconociendo que el número de la Guardia municipal es insuficiente, ha buscado la fórmula que es el mal menor para arreglar esta cuestión.

Interviene el señor Vidaurre para proponer que los diecisiete guardias nocturnos sean suprimidos para ampliar el número de diurnos, y que se pida al gobernador el establecimiento de guardias suficientes para la vigilancia de la ciudad.

El señor Soraluce teme que con esta reforma se les aumenten las horas del servicio, porque habrán de invertir más tiempo en la redacción de partes y denuncias, si el distrito es mayor. Pide, además, que por la noche se ejerza más vigilancia en la ciudad, porque teme que ocurran algunas inmoralidades en los paseos, ya que él ha observado algunas demostraciones de incultura.

Teatro del Príncipe Actuación de la compañía MELIA - CIBRIAN

Tarde: a las siete menos cuarto. Noche: a las diez y media.

GRANDIOSO EXITO de "VIVA ALGORION QUE ES MI PUEBLO!" El éxito de risa del año

Visite el Gran Café de la Marina en Zarauz

Situado en la playa



El secretario del Tiro Nacional, D. Emilio Arizmendi, entregando la Copa del campeonato de Eibar al vencedor del tiro al blanco de arma corta, don Gonzalo Sarasua.  
(Foto Ojanguren.)

ra en la Concha, a cargo de algunos piropeadores. Propone que el informe vuelva a la Comisión y pue se presente, para los nuevos presupuestos, una reorganización completa de la Guardia municipal.

El señor Gómez defiende el informe y hace historia de cómo se llegó a la confección del mismo, extrañándose de que el jefe de la Guardia —en el que cree que hay alguna oposición a las órdenes que emanan de los concejales— al pedirle que presentara un estudio de reorganización le pidió que se aumentaran veinte guardias. Añade que para redactar el informe se han guiado de los verdaderos técnicos, que son los guardias que prestan el servicio en la calle. Apoya al señor Vidaurre en la opinión de que el servicio de noche debe ser por cuenta del Gobierno, ya que no hay tanta oportunidad para que se infrinjan las ordenanzas municipales, por otra parte, todas las denuncias de la noche pasan al Gobierno civil.

El señor Soraluce se aviene a aprobar el informe si se adiciona que es con carácter provisional.

El señor Vidaurre, a ruego de la alcaldía, retira su proposición y el informe se aprueba con la adición de que se trata de una reorganización provisional.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El alcalde rueda a los presidentes de las distintas Comisiones que dán comienzo a los estudios de los presupuestos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Comisión de Hacienda.

Seguidamente dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid durante su último viaje, y que oportunamente, al regreso del señor Sasiaín, dimos cuenta detallada a nuestros lectores: reunión del Banco de Crédito Local, traslado de la cárcel y varias consultas, entre ellas la de si el contador y el secretario del Ayuntamiento tenían derecho a hacer uso de la palabra en las sesiones municipales. Esta contestación le ha sido dada cuando ya se encontraba en San Sebastián, en el sentido de que ambos funcionarios pueden hacer las advertencias oportunas cuando el Ayuntamiento se salga de sus atribuciones.

Por último, dijo que había regresado rápidamente a San Sebastián sin ver al señor Leroux, porque el ministro de la Gobernación le dió cuenta de que había sido descubierto el complot revolucionario que se preparaba para impedir la celebración de las elecciones, y que la situación requería su presencia en San Sebastián, donde hubo junta de autoridades para adoptar las precauciones debidas.

—El señor Pasamar volvió a recordar a la presidencia que siguen desalojados los pisos de la calle de Suquía, donde estuvo instalada la Escuela Real.

Como se desconoce si el propietario querrá rescindir el contrato, el alcalde rogó al señor Pasamar que juntamente con el señor Suquía pase por la alcaldía para tratar definitivamente este asunto.

El señor Andonaegui pide que se ponga en condiciones la pequeña rampa que existe en el muelle, en la subida al Paseo de la República (Paseo Nuevo). A la Comisión de Obras.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

## Pintores

de automóviles, conociendo la pintura nirocelulosa, se necesitan.

“Carrocerías Briz”.—Usandizaga, 17.

## Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Avenida de la Libertad, 43. — Telf. 12-7-60

## Doctor Vidarte

Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico.  
Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4.  
ELCANO, 10, segundo.

## Crónica alavesa

### Un alcalde que se resiste

(POR TELEFONO)

Vitoria, 1.

#### UNA CARTA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil de Alava ha enviado al “Heraldo Alavés” una carta, en la que contesta a la que ayer publicaba dicho periódico firmada por el candidato nacionalista derrotado señor Ramírez de Olano, en la cual carta el nacionalista firmante lanzaba acusaciones contra el gobernador en orden a las elecciones verificadas el domingo.

Dice el gobernador que es incierto en absoluto que él hubiera realizado gestión alguna en favor del republicano triunfante señor Susaeta; que ni en su despacho ni fuera de él ha conferenciado con nadie sobre este asunto; que no ha escrito a ningún diputado, alcalde ni secretario ni médico recomendando la candidatura de dicho señor; que el automóvil oficial del Gobierno civil no ha sido empleado por nadie en favor de esa candidatura.

Termina la carta diciendo que si el señor Ramírez de Olano puede aportar hechos concretos, siga los procedimientos legales contra él como gobernador.

#### EL TRASPASO DE JUGADORES

Han pasado unos días en Vitoria el delegado del Madrid F. C. señor Coronado, y el entrenador del equipo matritense, quienes sostuvieron varias entrevistas con los directivos del Deportivo Alavés y con los jugadores Ciriaco, Quincoces y Olivares.

Todavía no se ha formalizado la cesión de éstos al Madrid, pero puede ya por segura, mediante el abono de 65.000 pesetas al Deportivo por el Madrid.

Olivares ha firmado ya la ficha y el contrato; recibirá seis mil pesetas. Ciriaco y Quincoces recibirán, entre el Deportivo y el Madrid, a diez mil pesetas cada uno, y luego, en Madrid, tendrán sendos sueldos de mil pesetas mensuales, además de las primas especiales por partidos ganados y empatabados y otra que se les abonará al terminar las competiciones oficiales.

#### VISITA A LOS MUERTOS

El alcalde de Vitoria, señor Alfaro, comunicó a los periodistas que, siguiendo tradicional costumbre, y por acuerdo adoptado, mañana por la tarde visitará el Ayuntamiento el cementerio de la ciudad para rendir el acostumbrado homenaje a los muertos que yacen en el camposanto.

#### LAS RESPONSABILIDADES

También dijo el alcalde que para mañana, a mediodía, había sido convocada la Comisión designada para depurar las responsabilidades de los Ayuntamientos de la Dicadura.

#### PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

Asimismo, dijo el alcalde a los periodistas que por acuerdo adoptado en sesión del Ayuntamiento se ha dirigido un escrito a los presidentes de las Sociedades obreras para que nombren representantes a fin de que intervengan para solucionar la huelga de los viejos cuarteleros.

#### LOS ALCALDES MARRULLEROS

El gobernador civil dijo al redactor de “La Libertad”, único periodista que acudió a su despacho, que había llamado a su despacho al alcalde de La Bastida, a quien expresó su desasimiento por la conducta que este señor había seguido el domingo con motivo de las elecciones. Al mismo tiempo, le anunció que le aplicaría una sanción.

Dijo también que había llamado a su despacho al alcalde de Armiñón para que le entregara una nota—que se la había reclamado—en la que figurasen los nombres de los vecinos de aquel pueblo que amenazaron a los viajeros de un automóvil con incendiar el vehículo el día de las elecciones. El alcalde, en vez de la lista reclamada, se llevó al candidato señor Oriol, como procurador. Como el gobernador no preguntaba por el señor Oriol, sino por la lista, hizo abandonar a dicho señor su despacho y dijo al alcalde de Armiñón que mañana deberá entregar la lista pedida, pues de lo contrario pasará a los Tribunales el tanto de culpa por desobediencia.

#### EL TRASLADO DEL CURA

Añadió el gobernador civil que, accediendo a lo solicitado por el abogado señor Guinea, autorizó que el cura ecónomo de Villanueva, detenido por haber gritado “Abajo la República”, fuese trasladado a la cárcel de Lazuardia en automóvil.

#### PAGO DE UNA MULTA

El gobernador de Alava dijo que por su despacho había pasado don Jorge Ozores para hacer efectiva la multa de 500 pesetas que le había sido impuesta a consecuencia de un incidente producido con motivo de la procesión del Sagrado Corazón.

## Balneario

#### CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azotadas muy radioactivas. Reumatismo. — Catarras. — Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

#### GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. — Cocina selecta.

Automóvil desde Oviedo.

15 de junio a 30 de setiembre.

## Dr. E. Polit

Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 5  
OQUENDO, 12 : : : : Teléfono 1-12-09

## Señora

Cuando pida achicoria, exija marca «E. León», porque es la mejor.

## Laboratorios

de Química — Instalación General —  
Productos Químicos Puros. — Pre-  
supuestos.

Est. Jodra, Príncipe, 7. — MADRID.

## Sociedad de Estudios

### Vascos

La Junta expresa su gratitud a la Comisión de Autonomía. — Por la Universidad

Vasca. — Los cursos de verano y las certificaciones de conocimiento del euskera

Ha celebrado una de sus reuniones ordinarias la Junta Permanente de la Sociedad, en la que se dió cuenta de los nombramientos de representantes en la misma hechos por las Comisiones gestoras de las cuatro Diputaciones del País.

Dice el gobernador que es incierto en absoluto que él hubiera realizado gestión alguna en favor del republicano triunfante señor Susaeta; que ni en su despacho ni fuera de él ha conferenciado con nadie sobre este asunto; que no ha escrito a ningún diputado, alcalde ni secretario ni médico recomendando la candidatura de dicho señor; que el automóvil oficial del Gobierno civil no ha sido empleado por nadie en favor de esa candidatura.

Termina la carta diciendo que si el señor Ramírez de Olano puede aportar hechos concretos, siga los procedimientos legales contra él como gobernador.

EL TRASLADO DE JUGADORES

Han pasado unos días en Vitoria el delegado del Madrid F. C. señor Coronado, y el entrenador del equipo matritense, quienes sostuvieron varias entrevistas con los directivos del Deportivo Alavés y con los jugadores Ciriaco, Quincoces y Olivares.

Todavía no se ha formalizado la cesión de éstos al Madrid, pero puede ya por segura, mediante el abono de 65.000 pesetas al Deportivo por el Madrid.

Olivares ha firmado ya la ficha y el contrato; recibirá seis mil pesetas. Ciriaco y Quincoces recibirán, entre el Deportivo y el Madrid, a diez mil pesetas cada uno, y luego, en Madrid, tendrán sendos sueldos de mil pesetas mensuales, además de las primas especiales por partidos ganados y empatabados y otra que se les abonará al terminar las competiciones oficiales.

Se confirmaron los acuerdos adoptados el día anterior por la Federación de Acción Popular Euskerista, se dió cuenta de varias inscripciones de Ayuntamientos como socios protectores, de otras muy cuantiosas de socios de número y alumnos.

La Junta celebró la asistencia muy numerosa que concurre a los Cursos de Verano, que en la actualidad celebra la Sociedad en San Sebastián. Se hallan entre ellos, cuatro becarios del Ayuntamiento de Bilbao, dos de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, uno de la de Vitoria y otro de cada uno de los Ayuntamientos de Azpeitia, Irún, Mundaca, Lazcano, Oyarzun, Lequeitio, Placencia y Vergara, esperándose aún más. Fueron aprobadas otras nuevas conferencias ofrecidas por varios médicos, y se trató de la continuación que en Bilbao van a tener los Cursos.

Se acordó finalmente que el tribunal designado para verificar los exámenes de las personas que aspiren a un certificado de conocimiento de la lengua vasca, actúe en los locales de la Sociedad en San Sebastián, el próximo sábado, 4 de julio, a las tres y media de la tarde, pudiendo presentarse ante el mismo cuantos deseen dicha certificación.

## Esto es porque



no me pongo  
nunca polvos  
en público

## Noticias de Zaragoza

### Dos diputados socialistas más

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 1.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

Puede afirmarse ya, sin lugar a dudas conforme a los datos electorales recogidos, que por las minorías en la circunscripción de Zaragoza han resultado elegidos diputados para las Cortes Constituyentes los socialistas don José Algora, médico, y el redactor-jefe de “El Socialista”, Manuel Albar.

Mañana se efectuará el escrutinio en la forma acostumbrada.

#### CONTRA LOS RESPONSABLES

Hoy se ha registrado en Caspe una huelga general, en la que ha participado todo el pueblo, como demostración de protesta energética contra la solución dada a un expediente de responsabilidades.

Este expediente fué promovido en virtud de una denuncia formulada por el actual Ayuntamiento contra el de la Dicadura. El expediente fué enviado al fiscal, quien lo ha devuelto con una resolución que no ha sido satisfecho, ni mucho menos, al Ayuntamiento ni al pueblo. Este, para exteriorizar su protesta contra la lenidad del fiscal, hizo cerrar el comercio, apedreó la casa del alcalde de la Dicadura señor Latorre y del exconcejal Albiol, y para completar la protesta, dimitió el Ayuntamiento en pleno.

La Guardia civil intervino para apaciguar los ánimos, sin que se registrara ninguna colisión entre el vecindario y la fuerza pública.

Para hallar solución al conflicto, el gobernador llamó a Zaragoza a una Comisión, de la que formaban parte el alcalde y concejales republicanos, a quienes acompañaba don Darío Pérez.

El gobernador se enteró de lo ocurrido y de sus causas y prometió intervenir cerca del Gobierno para dar una solución satisfactoria al asunto.

Este tranquilizó a los comisionados, quienes regresaron a Caspe, volviendo todo a los cauces normales.

#### LA HUELGA DE METALURGICOS

Hoy, por la mañana y por la tarde, grupos de metalúrgicos recorrieron los talleres en los que sostiene la huelga para que los patronos firmasen las bases que deben solucionar el conflicto pendiente.

Como el gobernador, al enterarse, interpretara estas visitas como otras tantas coacciones, proibió que continuaran esas gestiones y convocó para la tarde a sendas Comisiones de patronos y obreros.

Se celebró la reunión, y a la salida el gobernador dijo a los periodistas que era casi seguro que en un breve plazo, acaso de horas solamente, esté arreglada la diferencia entre obreros y patronos metalúrgicos.

#### LA HUELGA DE TELEFONISTAS

El Sindicato Nacional de Comunicaciones, sección de Teléfonos, por mediación de su secretario, Alfredo Alonso Tejada, ha presentado al Gobierno civil el oficio anuncianto que, si para las doce del día 4 del mes actual, no se ha dado satisfacción a sus demandas, los telefonistas entrarán en el periodo de huelga inmediatamente.

Las autoridades se ocupan de este grave asunto.

#### EL CRIMEN DE LA ARBOLEDA

La Policía trabaja activamente para descubrir al autor de la muerte del individuo que la madrugada anterior fué encontrado muerto a tiros en la Arboleda de Macanar.

El juez que instruye la causa ha decretado la detención y encarcelamiento de un matrimonio que se encontraba junto al cadáver al llegar la Policía.

## Peluquero

Hace falta uno bueno de señoras para las fiestas en Pamplona.

Juan García.—Constitución, 35.



## ECOS DE TODAS PARTES

## La segunda etapa de la Vuelta a Francia la gana el turista Max Bulla

Y se coloca como "líder" de la gran prueba. - A Cardona se le rompió una rueda. - Hoy se corre la tercera etapa Dinan-Brest. - Victorias de Carnera y Cárpolo. - Mañana boxearán Schmelling y Stribling

El sábado Paulino se pegará con Max Baer

## LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Después de correr la primera etapa de la 25 vuelta a Francia, en la que tan excelente papel hizo nuestro compatriota Salvador Cardona, la clasificación general quedó establecida así:

1. Al'red HAMERLINCK, que cubrió los 208 kilómetros en 6 h. 17 m. 12 s.; 2. Ch. Pelissier, mismo tiempo; 3. Di Paco; 4. Le Calvez; 5. Dewaele; 6. Max Bulla; 7. (ex aequo) Rebry, Leducq, Ghyssels, Demuyser, Schepers, Gestri, Pesenti, Thierbach, Meize, Buze, Sieronski, Goethuys, Loncke, V. Triecht, Naert, Ferioli, CARDONA, Olboeter, Jean Bidot, Favé, Godinat, Mezeyrat, Moreels, Pégion, Pancera, Pipoz, todos en el mismo tiempo.

33. A. Magne, 6-17-38; 34. Mauclair, 6-17-48; 35. Van Grootenhout; 36. Opperman, en el mismo tiempo; 37. Giacobbe, 6-18-15; 38. Battesini, en el mismo tiempo; 39. Camusso, 6-18-32; 40. Gremo; 41. Altenburger; 42. Siegel; 43. Bajard; 44. Verveacke, todos en el mismo tiempo.

45. Benoit-Faure, 6-18-48; 46. Van Vierst, 6-18-59; 47. Mori; 48. Nitzschke; 49. Viarengo, todos en el mismo tiempo; 50. Geyer, 6-19-21; 51. Brugére; 52. Francois Henri; 53. Cavallini, todos en el mismo tiempo.

54. Guiramand, 6-19-39; 55. Fontenay, los dos en el mismo tiempo; 56. Thomas, 6-19-54; 57. Catallini, 6-20-11; 58. Maréchal, 6-20-22; 59. Bernard; 60. Orrecchia; 61. Antenen, todos en el mismo tiempo.

62. Perrain, 6-20-45; 63. Lafoup; 64. Buchi, los dos en el mismo tiempo; 65. Stoepel, 6-20-53; 66. Ussat, 6-22-28; 67. Berton, 6-22-57; 68. Venot, 6-23-55; 69. Nicholson, en el mismo tiempo.

70. Riondet, 6-24-09; 71. Buttafocchi, 6-25-46; 72. Fayolle, 6-26-23; 73. Van Rysselberghe, 6-29-39; 74. Robache; 75. Gillard; 76. Vianen; 77. Bouillet, todos en el mismo tiempo.

78. CEPEDA, 6-30-32; 79. Lamb, 6-34-50; 80. Laval, 6-48-05; 81. Hargues, en el mismo tiempo.

## Por equipos:

1. Belgas, 18 h. 51 m. 36 s.
2. Italianos, 18 h. 51 m. 36 s.
3. Alemanes, 18 h. 51 m. 36.
4. Franceses, 18 h. 51 m. 36 s.
5. Austríacos, 18 h. 51 m. 54 s.

La segunda etapa Caen-Dinan se corrió ayer, dándose las salidas por separado. A las diez y media de la mañana procedióse a dar la salida a los corredores.

Partieron los 81 ciclistas que tomaron la salida en París.

Los primeros kilómetros fueron penosos por las dificultades que ofrecía el mal estado de la carretera, lo que originó diversos pinchazos.

Cardona sufrió la rotura de una rueda y aunque pudo reparar la avería y continuó la carrera, llegó con bastante retraso.

A las doce pasaron por Saint Cloud el primer pelotón de casi 100 y a su frente figuraba el belga Hamerlinck, ganador de la primera etapa.

A la una y media abandonaba por enfermedad el suizo Gillard.

La clasificación se estableció así:

- 1.º El turista routier Max Bulla, en 6 h., 37 m. 14 s.
- 2.º Bernard.
- 3.º Van Vierst (estos dos pertenecen también a la categoría de turistas y entraron en el mismo tiempo que el vencedor).
- 4.º Charles Pelissier.
- 5.º Di Paco.
- 6.º Haymerlinck.
- 7.º Mertens.
- 8.º Demuyser.
- 9.º Le Calvez.
- 10.º Tierbach.
- 11.º Buyse.
- 12.º Giacobbe.
- 13.º Antenen.
- 14.º Antonin Magne.
- 15.º Schepers.
- 16.º Rebryck.
- 17.º Siegel.
- 18.º Vervaecke.
- 19.º Dewaele.
- 20.º Battessini.
- 21.º Camusso.
- 22.º Gestri.
- 23.º Gremo.
- 24.º Orrecchia.

## JOVEN INGLES

desea pensión en casa de buena familia española, para dos meses, para aprender el español. Escribir con detalles, Sr. B. M. Consulado de Inglaterra.

## PERMANEETES

garantizadas, a precios moderados. Postizos de novedad y tintes inofensivos. Ondulaciones Marcel y al agua, por aprendizaje muy adelantada. Manicura.

ALAMEDA, 4 : Teléfono 1-12-00.

Cepeda se clasificó en el lugar 54, en 6 horas, 55 minutos 1 segundo.

Y Cardona entró muy retrasado a consecuencia del accidente antes consignado, invirtiendo 7 horas, 9 minutos, 38 segundos y colocándose en el 65 puesto.

•

Hoy se correrá la tercera etapa, Dinan-Brest, con una distancia de 206 kilómetros. Y a los ciclistas les quedan por cubrir, las siguientes jornadas:

Dinan-Brest	206	4.469
Best-Vannes	211	4.258
Vannes-Les Sables	202	4.056
Les Sables-Bordeaux	338	3.718
Bordeaux-Boyona	180	3.538
Boyona-Pau	106	3.432
Pau-Luchón	231	3.201
Luchón-Perpignan	322	2.879
Perpignan-Montpellier	164	2.715
Montpellier-Marsella	207	2.508
Marsella-Cannes	181	2.327
Cannes-Niza	132	2.195
Niza-Gap	233	1.962
Gap-Grenoble	102	1.860
Grenoble-Aix	230	1.630
Aix-Evian	204	1.426
Evian-Belfort	282	1.144
Belfort-Colmar	209	935
Colmar-Metz	192	743
Metz-Charleville	159	594
Charleville-Malo	271	131
Malo-París	313	0

## SCHMELLING-STIBLING

Mañana, en Cleveland, disputarán su supremacía, el alemán Schmeling y el americano Stribling.

## PAULINO-MAX BAER

El sábado, en Reno, Uzeudun se pagará con Max Baer y cobrará 14.000 dólares por la pelea.

En la misma reunión intervendrá el irunes Olaguivel.

## VENCE EL ARGENTINO CÁRPOLO

En Nueva York se celebró un combate de boxeo entre el púgil argentino Víctor Cárpolo y Eddie Benson, de Brooklyn.

Resultó vencedor, por puntos, Víctor Cárpolo. El combate fué a diez asaltos.

## NO HABRA VUELTA AL PAÍS VASCO

Acertadamente, teniendo en cuenta las especiales circunstancias políticas que atraviesa España, «Excelsior» no celebrará este año su VIII Vuelta ciclista al País Vasco.

Celebraremos que el próximo año renueve el colega, sus éxitos organizadores con motivo de su interesantísima prueba ciclista.

## OTRA VICTORIA DE CARNERA

En Nueva York, Primo Carnera ha puesto k. o. a los tres minutos y 43 segundos de lucha a Humberto Torriana.

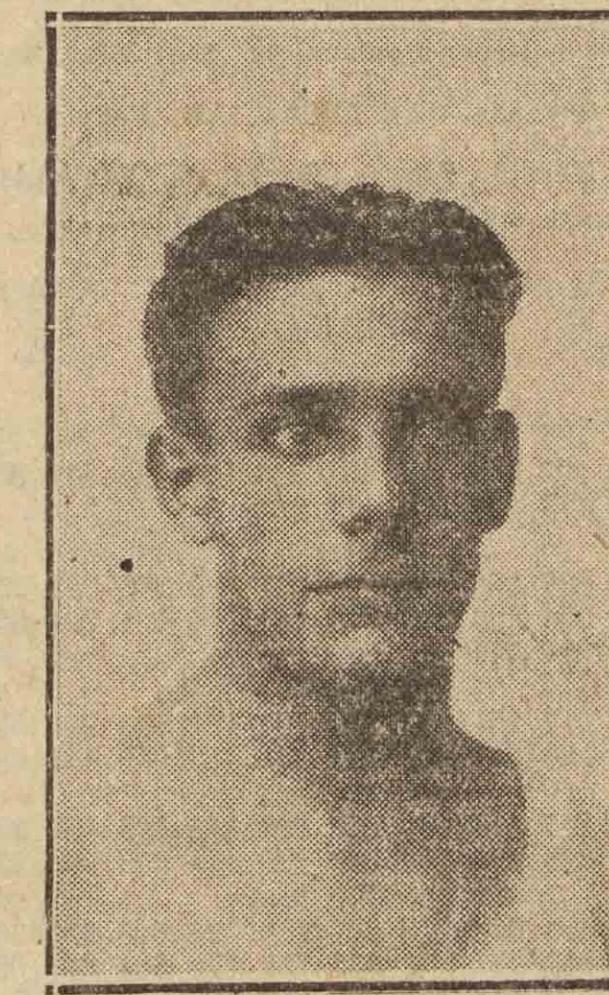
## En la Asamblea general de la Sociedad de Fútbol de S. S.

En la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Fútbol de San Sebastián celebrada el 27 del pasado mes de junio, después de aprobarse el estado de cuentas, situación del club y memoria correspondiente a la última temporada, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Cambiar el nombre del club por el de Donostia F. C., manteniendo la insignia y diseño actuales, con la única variante de la corona real, que será sustituida por el escudo de San Sebastián.

Fué elegido presidente don Florentino Azketa, en sustitución del señor Prado, a quien corresponde cesar en su cargo.

Fueron designados para formar parte de la Junta directiva don Juan Miranda, don Gil Iturrioz, don Apóstolo Esnaola y don Agapito Calleja, para cubrir las vacantes que en la misma se han producido por cese de los señores Prado, Andonaegui, Gorostidi y Clarcero.



El notable ciclista vizcaíno Francisco Cepeda, único corredor español que toma parte en la gran "Vuelta a Francia".

(Foto Ojanguren.)

## En Atocha

## ABANDOTARRA, 4; C. D. IZARRA, 1

El pasado martes, a las seis y cuarto de la tarde, por mandato de la Federación, se ventiló la final de este campeonato de Guipúzcoa de tercera, quedando, una vez más, ambos equipos empatados, por lo cual será preciso volver a jugar el próximo domingo en este mismo campo el desempate.

La lucha se presentaba con buenas esperanzas para los "izarristas", que se hallaban bien descanzados; pero no sucedía lo propio con los del Abandotarra, que, además de estar lesionados varios jugadores, se hallaban completamente agotados por el duro partido que jugaron el día anterior con los del Spórting, en el que salieron victoriosos por dos a cero, después de jugar casi todo el encuentro con diez jugadores.

El partido fué prodigio en bonitas jugadas y en alardes de entusiasmo y coraje por parte de ambos equipos, por lo cual el público, muy numeroso por cierto, pues era gratis la entrada, estaba encantado de ver un partido tan emocionante por tan poco precio.

El primer tiempo terminó con empate a cero, y al comenzar el segundo, en una arrancada de los del Izarra, se armó una melé en la puerta del Abandotarra y Alicio aprovechó un hueco para marcar el gol para su equipo.

Los del Abandotarra no decean en su entusiasmo y siguen "partiendo el pecho" para ver de conseguir el gol del empate, que lo logra Rogelio cuando escasamente faltaban tres minutos para terminar el partido y cuando ya los "izarristas" se hacían ilusiones de ganar el campeonato y la copa del Ayuntamiento.

Los del Izarra querían prolongar el partido, a pesar de que era de noche; pero los del Abandotarra, en vista de su esfuerzo hecho de jugar dos partidos en 24 horas se negaron a ello, y, por lo tanto, el próximo domingo tendremos la repetición de este encuentro, pero siempre más niveladas las fuerzas y con menos ventajillas para los del Izarra.

Los mejores Subijana, Sanz y el árbitro, González.—KARAX.

## Desearía

alquilar temporadas varios muebles (camas, mesa, sillas, armarios).

Oferas y precios, a esta Administración: Cascorro.

## Dr. A. Lombart

DE LA CLINICA DE SAN IGNACIO  
LABORATORIO DE ANALISIS

Anatomopatológicos y Clínicos.  
Larramendi, 2, 2.º :: Teléfono. 1-07-07

Bombas "VERTA"

Domésticas e Industriales  
R. C. O. S. :: PRIM, 59 :: Tel. 11-6-42  
Fuenterrabia, 3.



EIBAR. — El presidente del Tiro Nacional, señor Kaperoxipi (X), recogiendo los tiroadores que fueron premiados en el tiro al blanco de arma corta. (Foto Ojanguren.)

## LOTERIA NACIONAL

## Números premiados en el sorteo de ayer

CON 400.000 PESETAS
1.681 Madrid, Almería, Barcelona, Oviedo, Segovia, Bilbao.
CON 60.000 PESETAS
3.973 Madrid, Granada, Barcelona, Santander, Bilbao.
CON 30.000 PESETAS
30.079 Córdoba.
CON 25.000 PESETAS
20.168 Granada, Alicante, Córdoba, Huesca, Madrid.
CON 4.500 PESETAS
9.695 Barcelona, Cartagena, Santander, Bilbao, Pueblo Terrible, Mallorca.
29.927 Sevilla, Zaragoza, Barcelona, Gijón, Madrid, Málaga.
32.832 Madrid.
4.373 Madrid, Málaga, Valencia.
16.808 Castellón, Mallorca, Barcelona, Sevilla, Badajoz.
20.570 Barcelona, Madrid, Salamanca, Valladolid.
33.490 Coruña, Mallorca, Madrid, Barcelona, Sevilla, Salamanca.
13.575 Valencia, Barcelona, Madrid, Riotinto.
36.741 Madrid, Mallorca.
37.029 Cádiz.
4.944 Madrid, Granada, Málaga, Aguilar de Campoo, Bilbao.
40.106 Lequeitio, Portugalete, San Julián, Marqués.
3.157 Granada, SAN SEBASTIAN, Madrid.
40.981 Madrid.
17.576 Madrid, Burgos, Barcelona, Santander.
CON 300 PESETAS
UNIDAD
6
DECENA
30 26
CENTENA
170 557 405 230 380 582 611 765 429 882 745
610 920 325 704 442 431 666 468 448 412 857
576 569 173 381 332 113 261
MIL
566 990 837 797 805 563 752 870 292 913 972
337 021 356 866 560 073 781 055 921 294 553
417 123 321 741
DOS MIL
579 067 017 951 727 529 631 421 869 993 338
829 082 490 271 667 331 855 133 510 144 680
TRES MIL
491 697 817 418 459 519 629 118 123 402 275
102 315 223 285 409 500 188 434 453 468 231
CUATRO MIL
338 142 310 043 018 223 839 598 648 632 263
488 442 012 217 209 885 918 172 654 851 081
196 710 821 506 496
CINCO MIL
243 935 708 144 564 009 697 304 181 978 430
400 808 943 864 466 613 757 051 822 924 301
256 168
SEIS MIL
605 424 008 187 938 910 066 972 275 676 168
408 550 220 821 435 676 839 602 444 739 825
424 995 582 692 715
SIETE MIL
315 223 590 405 317 222 765 213 163 087 142
125 148 778 581 092 949 336 874 754 805 065
314
OCHO MIL
053 661 210 865 065 287 922 800 612 648 501
788 132 031 434 999 263 575 728 647 044 168
171 312 245 762 326
NUVE MIL
217 678 042 853 621 782 741 904 851 024 773
859 675 515 927 771 963 264 741 432 246 245
992
DIEZ MIL
241 823 886 123 962 250 160 513 440 496 161
816 353 034 509 494 553 139 371 743 392
ONCE MIL
348 630 408 133 284 764 181 746 743 157 979
777 227 615 757 292 402 393 851 671 644 498
657 456 594 342
DOCE MIL
941 485 901 963 038 637 166 542 168 026 201
377 915 972 268 539 181 344 128 114 559
TRECE MIL
888 127 111 288 620 499 169 001 413 020 350
518 671 036 882 099 036 265 573 196 565 119
781 646 240 066
CATORCE MIL
985 728 612 626 418 971 580 949 266 639 941
502 250 341 500 982 025 424 865 400 815 234
720 364 961 307
QUINCE MIL
233 002 441 797 654 851 127 683 522 271 404
265 220 026 013 454 209 336 900 836 735
812 531 960 368 362 568 974 292 908
DIECISEIS MIL
166 004 079 769 403 035 289 965 031 117 485
730 158 057 046 226 255 826 727 130 217 891
101 215 005
DIECISIETE MIL
900 279 314 056 632 864 331 721 000 149 859
821 797 386 345 210 094 942 818 498 182 288
DIECIOCHO MIL
133 774 105 619 215 031 338 989 857 291 425
073 710 130 916 393 621 620 880 802 968 354
307 251 243 418 685 786 185 933 696 950
DIECINUEVE MIL
704 001 643 842 975 601 480 213 220 242 318
599 802 775 494
VEINTE MIL
029 332 001 829 484 943 497 736 126 563 513
125 656 978 179 451 504 858 312 060 931 595
147 419
VEINTIUN MIL
130 034 825 923 185 870 247 331 763 007 927
673 481 418 602 077 155 304 853 224 568 573
063 175 510 699 659
VEINTIDOS MIL
816 608 525 556 093 579 658 247 830 517 653
962 606 744 925 383 107 529 736 016 801 236
348 137 984 827 454 299 984 410 454
VEINTITRES MIL
813 183 950 127 766 107 251 718 410 904 028
956 190 315 158 923 800 591 431 155 394 242
300 498 501

## "LA VOZ"

## en Alza

## DESPUES DE LAS ELECCIONES

Se celebraron el domingo las elecciones con absoluta tranquilidad y gran entusiasmo por parte de ambos bandos, pues para el mediiodía había emitido su sufragio el setenta y cinco por ciento de los electores.

La lucha ha sido encarnada, y a pesar del resultado de la votación (por tan solo unas cuatro docenas de votos), podemos considerar el triunfo como nuestro.

Los alzatarras han despertado de su letargo, y Alza ha demostrado ser perfectamente democrática y entusiasta defensora de la República. No hay quien ignore, ni los que tertamente se empeñan en repetir la mentira, que el elemento rural de la villa de Alza ha sido, y es, en muchas ocasiones, juez de algunos caciques; y es natural que a quien estuvo sometido a un cacique, no se le pueda pedir una conciencia ni exigirle una responsabilidad. Esta falta de entrenamiento, necesita una previa—y lenta—educa-

cación.

Alzatarras: Para sucesivas luchas elec-

toriales, obrad con completa libertad y sin titubeos, lo que vuestra conciencia os dicte!

Viva la República!

## LAS FIESTAS DE SAN MARCIAL

Con día espléndido y gran animación, ha dado comienzo las fiestas en el casco de la villa, con motivo del Santo Patrón, San Marcial.

A las seis de la mañana, los tamborileros han recorrido el casco del pueblo, tocando alegres dianas. A las diez de la mañana, se celebró solemne misa mayor, con asistencia de varios señores concejales.

Terminada la función religiosa, se sirvió en la Casa Consistorial un "amaiketako" de honor a los ediles e invitados de su mayor agrado. (Consta que entre los reunidos no se hallaba el que suscribe estas líneas).

Por la tarde, se celebró un gran partido a mano, entre Echarri y Orruño, contra Arrieta y Otegui.

Fué un partido soberbiamente jugado, destacándose Orruño, por su gran entusiasmo y asombrosa seguridad. Su compañero Echarri, realizó en él dentro meritísimas jugadas. Fueron ovacionados. Ignacio Echarri no pudo jugar por tener resentida la mano de recha.

Arrieta y Otegui, entendiendo a los mil maravillas y jugando como ellos saben hacerlo, llegaron a los 22 tantos, final del partido, cuando sus contrarios temían 20.

Oportunamente iré dando detalles de las fiestas que se vienen celebrando.—Hoyos.

## Para la novillada del domingo

Dará comienzo esta tarde la venta de localidades

Tenemos a la vista cuando escribimos estas líneas una multitud de telegramas, avisos y recados que se han dirigido desde diversos sitios al Club Taurino, en demanda de localidades para la gran novillada que ha de celebrarse el domingo próximo.

Demuestran con ello los aficionados la impresión favorable que les ha producido la combinación de Paco Céster, Maravilla, Niño del Barrio, Niño de Haro, García Encinas y Angel García (Anglete), que lidiarán seis hermosos novillos-toros que desde anteanoche se encuentran en los corrales de la plaza.

La fiesta es a beneficio de los comedores económicos y la organiza el Club Taurino, como se sabe, lidando un séptimo astado, un vivaracho becerro de muchas arrobas, el santo del mismo Vicente Gómez (Malagueño).

La venta de billetes empieza hoy, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la plaza de toros (calle de Garibay, número 4), a donde han de acudir pronto los que quieran localidades de preferencia, porque se van a agotar inmediatamente.

¡No es para menos el soberbio cartel del domingo!

## YA NO TIENE CALLOS



"Durante muchos años he venido soporriendo el dolor de callos y de un cutis lastimado, a pesar del uso de numerosos e infructuosos preparados. Por fin, me informaron de las excelencias de un baño de pies oxigenado, por cuya virtud se había logrado hacer desaparecer 13 callos en tres días, extirpándolos de raíz de tal manera que ya no volvieron a reaparecer en lo sucesivo. De este modo logré conocer los Saltratos Rodell y conseguí destruir los callos en menos de una semana. En la actualidad tengo los pies remozados y sanos como hace treinta años, no sufriendo ya la menor molestia por callos o pies sensibles."

Los Saltratos Rodell saturan el agua de una infinidad de minúsculas burbujas de oxígeno y al sumergir los pies en esta agua medicamentosa, el oxígeno penetra por los poros epidérmicos hasta la raíz del callo, facilitando la acción de los principios activos que ablandan las durezas y extirpándolas con su raíz sin el menor dolor. Los pies fatigados y doloridos experimentan un alivio inmediato.

Los Saltratos Rodell se venden, a un precio módico, en todas las farmacias, perfumerías, droguerías y centros de específicos, con la garantía que le será devuelto su importe caso de no darle satisfacción.

## Balneario de Urberua-

## ga de Ubilla

## MARQUINA (Vizcaya)

## AGUAS TERMALES NITROGENADAS BI-

## CARBONATADAS RADIACTIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

de 15 junio a 30 setiembre

## Dr. Irisoyen

MEDICO DENTISTA

FUENTERRABIA, número 19

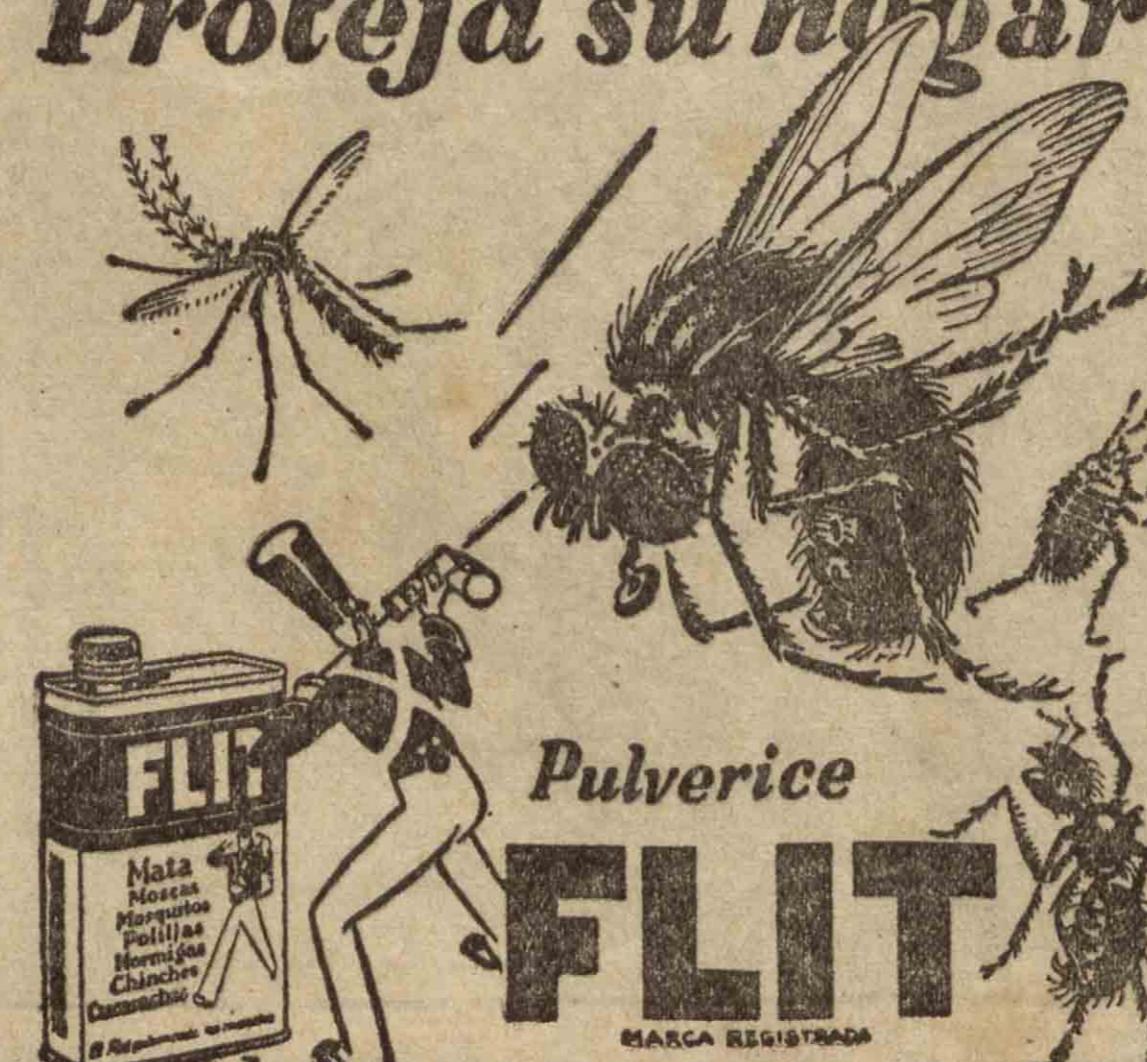
## NORTHERN

Assurance Company Limited  
de Londres

Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 42

Teléfono 13-194.

## Proteja su hogar



Pulverice

FLIT  
MARA REGISTRADA



TRAJES DE BANO  
DUX

FABRICACION NACIONAL  
De venta en los principales establecimientos de géneros de punto.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA PIEL Y SECRETAS

2 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

# Sobre el proyectado mitin de Azpeitia

## Voto en contra...

En el número de LA VOZ DE GUIPÚZCOA de ayer, salió un artículo de Pedro Gorri, en el que alude a la invitación hecha por I.R.Y.A. a los partidos izquierdistas, para celebrar un mitin anticlerical en Azpeitia como desagravio del atropello allí cometido el viernes pasado. El cronista, después de exponer sus puntos de vista, termina manifestándose contrario a la celebración del mitin.

Después de una ratificación tan rotunda de los sentimientos republicanos del pueblo español, no se puede pensar en provocaciones por el solo hecho de exponer las enseñanzas de la Madre República en plena plaza pública.

Lo que no puede permitirse es que esas enseñanzas sean rechazadas con gritos hostiles y mucho menos con actos salvajes. A los republicanos iehumános hacer respetar la enseñanza gloriosa de nuestros ideales liberales. Y por eso mismo consecuentes con el deber contraido, los republicanos deben mostrar al clero y a esos "hijos de San Ignacio", que para la República no hay focos inaccesibles.

Tampoco es inútil y poco práctico que en Azpeitia hablen las izquierdas. Muy al contrario. Bien claro hemos visto que las derechas solo han triunfado en Vasconia. Esto significa que la República tiene aquí sus enemigos, y por lo tanto nunca estará de más que en Azpeitia se exterioricen las ideas republicanas. Por otra parte, ¿quién ignora que Loyola está muy cerca? Y por lo mismo que Azpeitia es quien más sufre la presión jesuítica, vale la pena de emprender la empresa de aliviarle de ese peso. Lo primordial es barrer, apagar ese foco, y ya se vería muy pronto el resultado, en todo el País Vasco. Hay que fomentar, difundir las ideas liberales, porque la Presea derechista y el clero no cejarán, mientras no se vea sin apoyo. Bien patente queda, pues, que no es inútil propagar las enseñanzas republicanas, máxime tratándose de un pueblo retrasado en sentido modernista y cuantitativo más en el político.

No hay que creer que porque las elecciones se han verificado ya, las predicciones izquierdistas han de cesar. Para recoger hay que sembrar. Y si no se siembra, Azpeitia será campo del clero *in saecula saeculorum*, con el evidente detrimento para nuestros ideales en el resto del país.

El objeto primordial del mitin anticlerical, es, como queda dicho, desagraviar a la República, ya que han sido ultrajadas sus doctrinas y sus defensores; no se trata, pues, de agraviar a nadie que sea digno ciudadano español (entiéndese el alcance de la frase). Trátese solamente de una defensa legítima ante las viles acusaciones del clero, y también, de una defensa, como ciudadanos libres, ante los intentos de opresión por parte del clero. No hay que confundir la Religión con el clero, cosa muy corriente, natural casi, en los nacionnalistas del "Jel". Judas también era apóstol y sin embargo... ¿quién es capaz de decir que hablar mal de Judas es hablar mal de la Religión? Nadie que no sea idiota. Hay que diferenciar, pues, lo uno de la otra. Porque si Cristo viniera al mundo lo primero que haría es predicar a los curas y no a los infieles, porque éstos serán ignorantes, pero aquéllos con ser listos y santos, su ambición les lleva a cometer actos como el de Iscarote. Ejemplos hay de esto, como gotas de agua en el mar.

De todos modos, ¿es que Azpeitia está en la Indochina, o es que sólo pueden vivir en este pueblo los cléricales? ¡Ca, hombre! Ya lo han visto ustedes, han votado la candidatura de la Conjunción 19 electores. Siquiera en honor a esos republicanos, ¡heroicos republicanos!, ha de celebrarse el mitin que nos ocupa. En Azpeitia luce, también, el sol republicano. Por eso mismo, ni hay provocación ni peligro por que se celebre el acto anticlerical.

El domingo que viene todos los republicanos a Azpeitia. Allí tienen cita corregionalistas de toda la provincia, que, a no dudar, invadirán las calles, con la bandera izada, sin dar lugar a discrepancias de ninguna clase, sino demostrando su civilidad y cultura, su orden y amor al ideal común que es la República. ¡Liberales guipuzcoanos, no faltéis el domingo al mitin de Azpeitia! — "KARDIN".

**Un ruego de la Federación de Sociedades Obreras de Rentería**

Teniendo en cuenta que el domingo ha de celebrarse con gran solemnidad la inauguración oficial de la Casa del Pueblo, de esta villa, cuyo acto se ha aplazado ya varias veces, por coincidir con acontecimientos políticos que indudablemente hubieran restado concurrencia al acto, se nos han acercado varios directivos de este organismo obrero, haciéndonos presentar elevarnos su ruego a la Comisión organizadora del mitin de Azpeitia para el próximo domingo, día 5, aplazando esta fecha para más adelante, tanto por coincidir con la inauguración de que hablamos, como por conveniencia de dejar pasar algún tiempo como sedante para las pasiones políticas algo soliviantadas con los últimos sucesos.

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones. Consulta, de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5. ALPONSO VIII, 7. — Teléfono 10-8-77.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## LA VOZ EN TOLOSA

## DE LA SESIÓN MUNICIPAL

Presididos por el alcalde señor Ciauriz, se reunieron los concejales señores Arsua, Andoñio, Urreta, Caballero, Gurruchaga, Lasquibar, Labayen, Mufioa, Doctoriarena, Aguirre, Labadía, Goiburu y Carrera.

Al acta de la sesión anterior y sobre al acuerdo recaido por los votos de la mayoría derechista de que en el anuncio de subasta del frontón Beotibar, se señalaría una cláusula prohibiendo al arrendatario dar bailes y cine (por juzgarlos inmorales), el concejal republicano señor Labadía anunció que sobre este acuerdo recurriría en alzada, ya que con la República deben de acabar los caciquismos de antes, y más si éstos perjudican a los intereses generales del vecindario.

—La relación de reses sacrificadas en el matadero durante el mes de junio ascendieron a 247 vacunas, con un peso en canal de 33.719 kilos, al precio de 4'15 el kilo de ternera y 3'55 el de vaca; 70 cerdos (a lo que el señor Labadía añade, que supone que éstos no habrán votado en Tolosa el domingo), con 5.841 kilos, a 3'12 el kilo, y 695 cordeños. Enterados.

—Los servicios prestados por la Guardia municipal durante el segundo trimestre, son los siguientes: Denunciados a la Alcaldía, 14; al Juzgado de Instrucción, 13; al Juzgado municipal, 44; detenidos en la preventión, 19, y curados en el Cuarto de Socorro, 17. Enterados.

—Escrito del Ayuntamiento de Villafranca, solicitando que el domingo, 26 del actual, se autorice a la Banda municipal para que se traslade a dicha villa a amenizar las fiestas.

Se accede por ser reglamentaria esta salida, ya que el reglamento de la Banda autoriza a ésta a dos salidas: una ya realizada en mayo a Beasain, con lo que queda cubierto el derecho.

El señor Labadía, ante la petición de bares y tabernas de que ningún domingo día festivo falté música de baile, propone que para esta ausencia de la municipal se contrate a la Banda del "Gure-Txoko"; recordando el señor Andoñio que ese acuerdo fué tomado con anterioridad y no hay más que cumplirlo, con lo que hará que no falte el referido día música.

—Se desestima una petición de subvención para la Guía Ilustrada, de turismo.

—Escrito de los señores Basterra hermanos y Compañía, exponiendo su reconocimiento por la cesión gratuita de la Plaza de Toros, para las fiestas organizadas con motivo de las de San Juan, y la subvención de 3.000 pesetas otorgada al afecto.

—El arquitecto municipal presenta un plano de lavadero subterráneo en la avenida de circunvalación de la zona de ensanche, cuyo presupuesto es de 8.490,90, de características idénticas al existente en la calle Santa Clara.

El señor Labadía entiende que puesto que pueden expropiarse terrenos, sería más conveniente no fuera subterráneo, y el señor Aguerri entiende que sin dar más largas al asunto, al ser tan necesario a la populosa y nutrida barriada de la Plaza de Toros el lavadero, se acuerde en el acto su realización.

Interviene el señor Lasquibar para hacer ver que es más conveniente que las comisiones de Obras y Hacienda dictaminen para la próxima sesión, acordándose pase a ambas para su estudio, no sin recordar nuevamente el señor Aguerri, que es asunto que urge muchísimo.

—Escrito de don Nicasio Fernández, de Vergara, solicitando la sea arrendado el puesto número 13 de los arcos de la Plaza de la Justicia.

El señor Caballero sustentando criterio del anterior Ayuntamiento, juzgaba que siendo tan reciente el plazo en que se celebró la subasta de estos arcos, bien podía haberse presentado el licitador, pero una vez desierto, para no sentar mal precedente, debía de continuar en igual forma hasta la subasta próxima.

El señor Aguerri, no compartiendo del criterio del señor Caballero, propuso se accediera, interviniendo el señor Labadía para proponer que se anunciaran nuevamente todos los vacantes, y que así no habría disponibilidad. Se accede a esto último.

—Se conceden 15 días de licencia al secretario señor Bandrés, para la cura de aguas anual recomendada por prescripción facultativa.

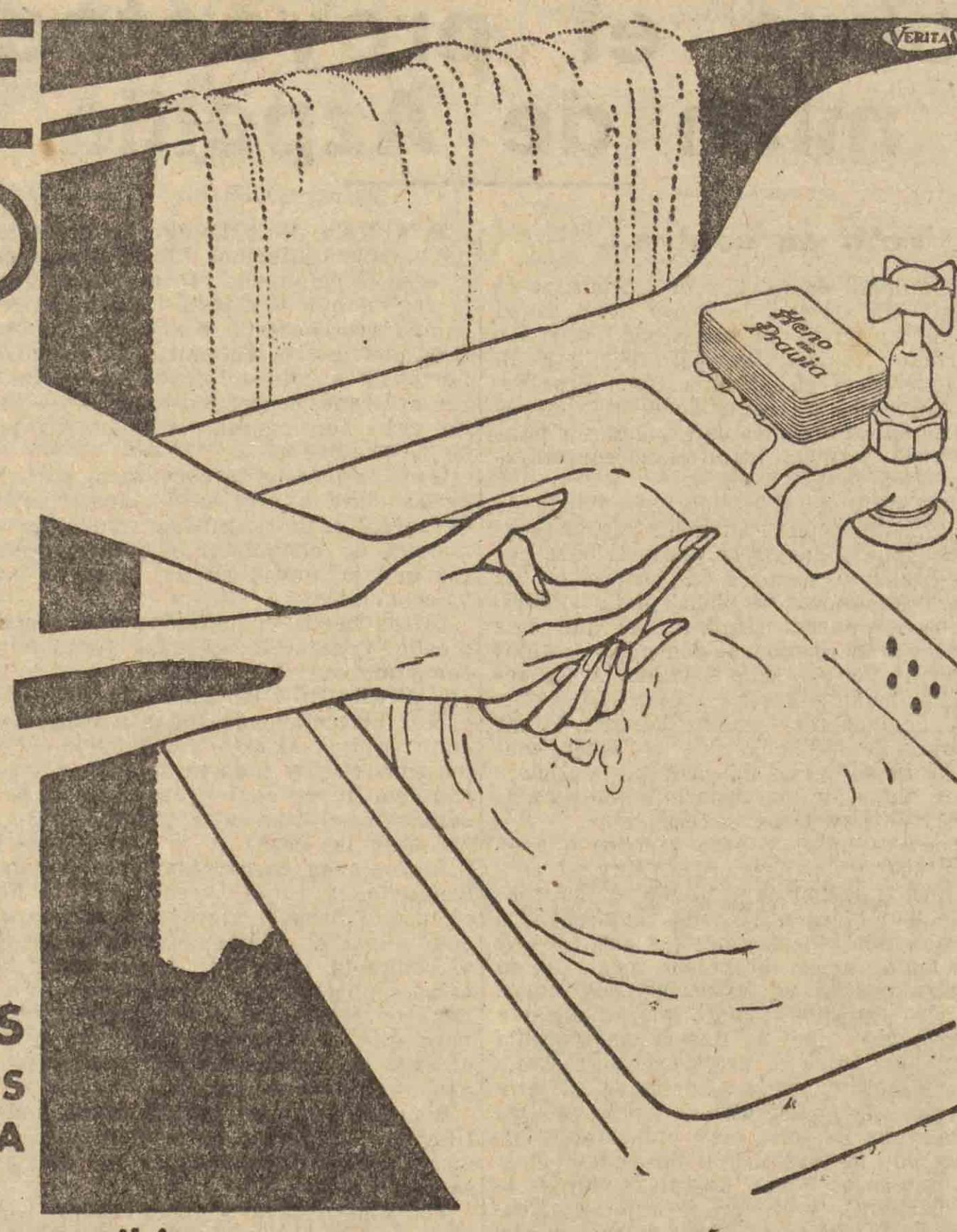
Solicitó el señor Doctoriarena se surtiese de trajes de verano a la Guardia municipal, pasando a informe de la Comisión de Hacienda para ver de donde puede "arañar" las pesetas, al no estar presupuestado, y el señor Labadía propone que se autorice a los músicos de la municipal a que los días festivos de verano vistan sin uniforme, por ser este de grueso paño. Conforme.

—Se ocupó el señor Andoñio del mal hedor que despide una alcantarilla, y el señor Lasquibar prometió que no sólo una, sino a todas se les hará una limpieza general para esta época de verano.

—Se ocupó el señor Aguerri del mal estado de la acera que conduce a la Papelera Española, y propuso el medio de repararla bien, para lo cual tenía entendido que la propia Papelera se hallaba dispuesta a satisfacer la mitad del costo de la obra. Pasó a Obras y Hacienda.

—Preguntó el señor Carrera qué se había acordado de su propuesta de que durante el verano se dieran clases a los niños al aire libre, formando una colonia escolar, contes-

## LÁVESE DESPACIO

REGLAS  
PARA CUIDAR SU CUTIS  
CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al frotar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA  
1,25

PERFUMERÍA GAL  
MADRID - BUENOS AIRES

## JABON HENO DE PRAVIA

## =Vichy Catalán=

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo

Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por ejemplo del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios

De venta en principales farmacias y droguerías

tando el señor Goiburu que con el ajetreo de fiestas no ha habido tiempo de estudiarlo.

También se ocupó el señor Carrera del peligro de bañarse los niños en el río Oria, preguntando cómo no se había publicado el bando que propuso. Le contestó el alcalde que se pregona hoy, que es la época en que se hace todos los años.

Denunció el señor Doctoriarena algunas deficiencias en la tubería de la Casa pública de baños y otras reparaciones necesarias. Se prometió hacer las reparaciones.

Igualmente preguntó al alcalde por el motivo de una reunión que tuvo la noche del lunes en el Ayuntamiento con dos concejales de la derecha.

El señor Ciauriz explicó los motivos por los que vino al Ayuntamiento con dos concejales que se les ocurrió acompañarle, al tratar de averiguar si se solicitó autorización para la manifestación que partiendo de la Casa del Pueblo recorrió las calles, según le explicaron, por el triunfo de las izquierdas en España, y lamentando que no se su-

torizó, que la hubiera concedido, culpando de ello a los dirigentes. Manifestó que de la reunión clandestina no sabía una palabra.

El señor Doctoriarena replicó al señor Ciauriz, diciendo que la manifestación fué espontánea, y que seguramente a nadie se le ocurrió solicitar el permiso porque estas cosas salen de dentro y la alegría olvida algunas cosas, extrañándose que el señor Ciauriz, siendo la primera autoridad local, no supiera nada, no ya sólo de una reunión clandestina, sino de dos, y—añadió—, aquí solo nos enteramos, señor Ciauriz, de lo que nos conviene.

Otro asunto tratado por el señor Doctoriarena, fué el protestar de que la Corporación asistiera oficialmente a los actos religiosos, lamentando que a la mayoría se uniera el presidente de la Comisión de Festejos, señor Goiburu, que suponía no lo haría en nombre de la minoría.

El señor Goiburu se expresó señalando que su asistencia fué por que era tradicio-

naria la condescendencia de solicitarle a la autoridad lo de las vísperas a la Casa Beneficencia y parroquia, pero que, desde luego, se abstendría en lo sucesivo de asistir a esta clase de actos con carácter oficial, sin perjuicio de que cuando lo creyera asistiría como mero particular.

—El señor Labadía preguntó cuándo comenzaba el horario de verano en las oficinas municipales, contestándose que con las fiestas no se ha estudiado su propuesta, pero que hará esta misma semana el informe.

—El señor Goiburu dió cuenta de haberse celebrado los exámenes de la Academia de solfeo y música, en los que pudieron apreciar el excelente estado de cultura de los alumnos y alumnas, lamentando que a ellos no asistiesen más que el señor Labadía y él cuando dentro de la Corporación hay elementos con más conocimientos musicales que ellos.

El señor Labadía al robustecer estas manifestaciones, dijo en tono irónico que faltaba entre piano, violín y otros instrumentos que allí se practicaba, el "txistu", los que dicen tanto gusta ahora!, y señalando a un concejal de la mayoría le dijo: Esto debió haberlo pedido "la flauta seráfica" y no yo. Se le contestó que el "txistu" lo practicaban algunos pero en lecciones particulares, y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

PARA FESTEJAR EL TRIUNFO CONJUNTO

Hoy, jueves, de nueve y media a doce de la noche, en la plaza de la Justicia, y a cargo de la popular Banda del "Gure-Txoko", frente al Centro Republicano, se ejecutará música de baile, conmemorándose la proclamación de candidatos, que se celebra hoy en toda España.—Arraiza.

2 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

# "La Voz" en Eibar

## EL AYUNTAMIENTO ACUERDA AMPLIAR A 600.000 PESETAS EL EMPRESTITO

A las nueve de la noche dió comienzo ayer la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Tellería, y con asistencia de 16 concejales.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Comisión Gestora provincial dando cuenta de haber ingresado un vecino de Eibar en el manicomio y otro en el hospital.

Se dió cuenta de otro oficio de la misma Comisión Gestora participando haber efectuado el pago del segundo plazo de la carretera de Isla a Arrate al contratista de las obras, importante 19.498 pesetas, y recordando que el Ayuntamiento de Eibar debe satisfacer por el mismo concepto a dicho contratista 10.499 pesetas.

El alcalde dijo que el primer plazo lo había abonado al contratista el último Ayuntamiento con los donativos recaudados para la carretera, y que para pagar el segundo plazo existía dinero en un Banco, depositado por la Comisión Gestora de la referida carretera. Añadió que para lo sucesivo debía llamarse al alcalde del último Ayuntamiento y a la Comisión gestora de la carretera para estudiar la forma de hacer las entregas.

Se aprobó esta propuesta del alcalde. Se dió cuenta de una comunicación del alcalde de Bilbao participando que el próximo viernes llegarán a Eibar cuarenta escolares del grupo Gamacho para visitar las fábricas.

Se acordó que un representante del Ayuntamiento eibarés acompañe a los escolares bilbaínos en esta visita y les atienda.

Se aprobó un informe de la comisión de Gobernación acerca del contrato presentado por dos anderos, en el que solicitaban una peseta diaria y otros emolumentos. El informe deniega la petición de los solicitantes y propone que se anuncie la provisión de dos de estas plazas en períodos de San Sebastián y de Bilbao.

Se aprobó un informe de la Comisión de Agua y Luz rectificando el acuerdo de 23 de diciembre último en el sentido de que pueden ponerse con un sólo contador varios grifos.

Se aprobó otro informe de la misma Comisión que deniega la petición hecha por el propietario del hotel Comercio relativa a que le fuese aplicada la tarifa especial para el agua que consuma el establecimiento en duchas y baños. Se funda el informe denegatorio en que no puede ser considerado este servicio como público.

El alcalde dió cuenta de la visita que hizo el último día 20 a la Caja de Ahorros Provincial, en unión del secretario accidental del Municipio, señor Cabezón, para tratar de conseguir un empréstito para atenciones del Ayuntamiento eibarés. En esta visita se le indicó que la Caja puede hacer una ampliación a 600.000 pesetas del empréstito de 300.000 pesetas que tiene concedido al Ayuntamiento de Eibar, pero por dos años, y luego se verá si se puede prorrogar o hay que cancelar esta deuda.

La comisión de Hacienda propuso que se ampliase el crédito primitivo a 600.000 pesetas, y así lo acordó el Ayuntamiento.

Se tomó en consideración, y pasó a estudio de la Comisión correspondiente, una interesantísima proposición del señor Gárate relativa a la industria armada, que mañana publicaremos íntegra.

El alcalde habló acerca del pleito que sostienen los industriales panaderos, y se acordó que pase a estudio de la Comisión correspondiente el informe del letrado.

Por último, el alcalde dió cuenta de que el secretario municipal jubilado va a desalojar la casa, y propuso, siendo aceptado, que de ésta se hagan dos viviendas.

**LAS CUENTAS DE LAS ELECCIONES**  
Se ruega a cuantos tengan facturas que presentar al cobro del Comité Electoral que las presenten a la mayor brevedad posible en la Secretaría de la Casa del Pueblo.

**UNA GRAN VERBENA PARA EL SABADO**  
Tenemos noticias de que la comisión de Festejos del Ayuntamiento organiza para el próximo sábado, día 4, de nueve a doce y media de la noche, una gran verbena en el frontón municipal, a beneficio del Asilo - Hospital y Galería Antituberculosa.

Esta verbena es la que se suspendió a causa de la lluvia la víspera de San Juan y que se celebró el día 24 en el interior del Ayuntamiento, que, aunque se vió concurridísima, no dió la recaudación necesaria por lo exiguo del local y de la que quedaron muchos regalos.

En la verbena del sábado se sortearán estos regalos en la tómbola, y el acto será amenizado por una banda de música y por una gramola en los intermedios de la banda.

El billete de caballero costará una peseta y el de señora cincuenta céntimos.

## LETRES DE LUTO

El lunes se verificó el sepelio del cadáver de la bondadosa señora doña Joaquina Arando, que falleció en esta ciudad a los 82 años de edad. El fúnebre acto estuvo concurridísimo, pues la finada era apreciadísima de todo el vecindario y, además, los concurrentes quisieron testimoniar, una vez más, la simpatía que sientan por los hijos y demás familiares de doña Joaquina, uniendose a su justo pesar.

Nosotros enviamos desde estas columnas a los hijos y demás familiares de la finada señora la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer, a las tres y media de la tarde, se verificó el entierro de don José Juaristi, que falleció en esta ciudad a los 82 años de edad. Era el finado padre del industrial eibarés don Vicente Juaristi y persona que disfrutaba de las generales simpatías, y por esto y por las excelentes relaciones que tienen los familiares del finado en la ciudad resultó el fúnebre acto una gran manifestación de duelo.

A las muchas expresiones de pésame que reciben los familiares del finado don José unimos la nuestra más sincera.—T. Echaluza.

## Almorranas-Fisuras-Varices

Curación radical sin operación Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias. Ángel de Garaizábal (médico). Clínica: Florida 17 - VITORIA

# NOTICIAS

REGISTRO CIVIL. — En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Félix García Cimorra, María Suárez Guillen, José Azcúe Zubillaga, Aúrea Sardón Larrañaga, Enrique Olazábal Santa María, Juan Michelena Maiztegui, Joaquín Echave Zugasti.

Defunciones: David Barbarrubio Zuzurraga, Eulalia Gallastegui Múrua, Ángela Azurmendi Landaberea, Cándido Isasi Garray-Gordobi, Anastasio Alvaro de Nicolás, Félix Echeverría Judez.

CONVOCATORIA. — Se convoca a junta general ordinaria a todos los socios de la Cooperadora de socorros de barrenderos municipales de San Sebastián para el próximo viernes, día 3, a las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio (Larramendi, 8, bajo).

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega la puntualidad de todos.—La Directiva.

AVERIA EN UN TRANVIA. — Durante dos horas estuvo ayer mañana interrumpida la línea del tranvía de la Frontera, por el desprendimiento de un cable en las proximidades de Herrera.

Los viajeros se vieron obligados a transbordar hasta media tarde, en que la circulación quedó restablecida.

**motores Siemens Los más conocidos**  
**Reumáticos - artríticos**  
Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.



# HERNIADOS

SE ACABÓ EL SUFRIR PARA VOSOTROS. AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURARLO

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado

después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT», ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformarlos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN y en el Hotel Europa, únicamente el DOMINGO próximo, día 5 de julio.—NOTAS: Dicho especialista estará en Bilbao, el día 4, en el Hotel Maroño; en Tolosa, el día 6, en el Hotel Cielo-Grande, y en Pamplona, el día 8, en el Hotel Pirineos.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13; «CASA TORRENT».

## Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, góticas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de junio a 10 de octubre el llamado NUEVO y de 15 de junio a 30 de septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterapéuticas. Duchas, lodos, etc., etc.

Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles a Castejón, a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela, al correo de la mañana y rápido de las 5'30 tarde.

## MÉDICOS DIRECTORES:

Establecimiento Nuevo: Doctor don Saturnino Mozota.

Establecimiento Viejo: Doctor don Eduardo López M. Carrasco.

Para Memorias y detalles, dirigirse a los administradores de los Establecimientos: FITERO (Navarra).

## ¡Carpinteros!

## ¡Ebanistas!

Modernizando vuestro herramental  
hareis que las máquinas antiguas  
produzcan tanto como las modernas. ¡Des-  
terrard métodos de rutina! ¡Ensayad nues-  
tras fresas de perfil constante, de  
fácil afilado y gran  
rendimiento!

## GUILLIET HIJOS Y C. (S. A. E.)

Únicos representantes en GUIPUZCOA : : : : : PORTAL Y MORO : : : : : SAN SEBASTIAN

# Movimiento obrero

## ASOCIACION NACIONAL DE DEPENDENCIAS DE ESPECTACULOS PUBLICOS

(Sección de San Sebastián.)

La Asociación de Dependientes de Espectáculos Públicos, de Acomodadores, Porteros y Similares de Cines y Teatros pone en conocimiento de todos los no asociados hasta la fecha que se les concede un plazo de máximo de 15 días para su ingreso en esta Asociación, pues de no hacerlo en el plazo indicado, se les recargará en la cuota de entrada hasta la cantidad de 15 pesos, según acuerdo de la referida asociación.—El secretario.

## SINDICATO DEL RAMO DE ALBANILERIA

Se convoca a todos los socios a la asamblea que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social: Puerto, 7, primer.

Se advierte a todos los compañeros que como los asuntos a tratar son de suma trascendencia, se ruega no falte ninguno, pues los acuerdos serán válidos con el número de concurrentes que asista.—La Directiva.

## SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se ruega a todos los afiliados acudan a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, a las diez en punto de la noche, suponiéndose la mayor puntualidad por ser sumamente interesante para todos.

Al mismo tiempo, y por acuerdo de la última asamblea, se hace un llamamiento a los compañeros que faltan por sindicarse, concediéndoles una amnistía, o sea que no pagarán cuota de entrada, caducando dicha amnistía el sábado por la noche, advirtiéndose a los rezagados que una vez caducado este plazo, tendrán que atenerse a lo establecido, pues con ello habrán demostrado que van en contra de sus mismos intereses.—La Directiva.

## SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE PASAJES

Se convoca a los componentes del Comité directivo de esta Sociedad a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media de la tarde.

Siendo los asuntos de sumo interés, se ruega la puntual asistencia.—El secretario.

## FEDERACION NACIONAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PAPEL Y SUS DERIVADOS

(Sección de Tolosa.)

Se convoca a todos los obreros afiliados a esta Sección a una asamblea extraordinaria para hoy, jueves, a las once de la mañana y a las siete de la tarde, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Dar cuenta de la solución dada por el Comité al asunto de los despedidos con motivo de la huelga de diciembre.

Por la importancia del asunto a tratar, se recomienda la más puntual asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

## FEDERACION NACIONAL DE CIGARRERAS Y TABAQUEROS

(Sección de San Sebastián.)

Se convoca a todas las cigarreras y tabaqueras, así como a todo el personal administrativo, resguardo, expendedores, en fin, a todo el personal que dependa de la Renta de Tabaco, a la asamblea general que se celebrará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en los locales de la Escuela de Declamación Vasca (calle Galdós).

En dicha asamblea tomarán parte, entre otros, el camarada García Peñuela, delegado a la Junta de Accionistas de la Compañía, en representación de la sección nacional de empleados, y el secretario de la Ejecutiva, macarrón Severino Chacón, los cuales nos darán a conocer la marcha de nuestra Federación en la actualidad y las normas a seguir en adelante.

Dado el interés que revestirá dicha asamblea, se ruega la mayor concurrencia y puntualidad en el acto.—La Directiva.

# VIAJANTES

Vendedores de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes, edad alrededor treinta años, dispuestos a residir plaza se les designe. Presentarse, provistos de referencias y certificados de primera, en oficinas Suchard. No se contentan cartas.

## Actualidades

# PETIT PARIS

68 ptas. traje a medida

SALDO DE ALFOMBRAS, ROPA DE OBRERO, FABRICA DE IMPERMEABLES. CHECOS A PRECIOS INFINITOS ELEFANTES, PLUMAS, CUBOS, TRINCHERAS. «ZEHGNAS».

PRECIOS EXTRAORDINARIOS TODO EL MES

# Petit París

URBIETA, 39 Telé. 1-35-92

2 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



## MOVIMIENTO DE BUQUE.

Ayer, en nuestro puerto, el movimiento de buques mercantes quedó reducido a la salida del vapor "Conchita", que zarpó con cargamento de cemento, destinado a El Ferrol.

No se registró, por tanto, ninguna entrada.

En Pasajes.—En este puerto tampoco se registró entrada alguna de buques mercantes durante el día de ayer.

Salieron los vapores "Carpio", con cargamento de resina, para Bilbao; "Binta", en lastre, para Port Texas; "Coruña" y "Biscaya", con resto de carga, para Bilbao y Burdeos, respectivamente.

## LA PESCA

Fué un día de mitad de paralización en nuestra flotilla menuda y de mitad de fracaso en las faenas pesqueras, de forma que la jornada se marcó por una completa anulación en el rendimiento pesquero. Ni los atuneros ni los anchoeros trajeron nada al puerto.

Los vapores de arrastre, después de la jornada magnífica registrada el martes, ayer repitieron, aunque no con tanta intensidad. Pero la cantidad de pescado que trajeron a puerto al regresar de sus faenas, fué buena.

## EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detail:

Merluza de primera, 11.187 kilos, a 4'60 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.459, a 4'45 la grande y a 3'85 la pequeña; pescadilla, 7.705, a 2'55 la de bor y a 1'80 la de pareja; gallos, 1.150, a 2'45; besugo de arrastre, 2.836, a 1'25; bacalao fresco, 1.075, a 4'45; cabras, 35, a 1'40; congrio grande, 277, a 3'00; sapo, 1.234, a 1'80; chicharro grande, 844, a 0'45; panchos, 616, a 1'45; marlines, 47, a 1'50; ordinarios, 5.172, a 0'40; atún, 167, a 2'40; langosta, 93, a 9'00.

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'52 de la madrugada; a las 5'12 de la tarde.

Bajamar: A las 11'10 de la mañana; a las 11'30 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1.016'7 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 21'2.

Humedad: 84 por 100.

Tensión del vapor de agua: 21'2 milibares.

Dirección del viento: Noroeste.

Velocidad: 21 metros por segundo.

Nubosidad: 9 décimos.

Estado de la mar: Marejadilla.

Meteoro: Bruma. Tormenta.

Temperatura del agua del mar: 21'9.

Temperatura de la arena de la playa: 33'.

Temperatura máxima: 22'3.

Temperatura mínima: 17'.

LLuvia: 28 litros por metro cuadrado.

Recorrido del viento: 252 kilómetros.

Evaporación: 0'4 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Continúa la península Ibérica sometida al mínimo de presión señalado días pasados; el tiempo, en consecuencia del carácter de este mínimo, es tormentoso sobre toda la nación.

El anticlón de Azores alcanza débilmente la costa atlántica de Europa y existe otro sobre Dinamarca y Alemania.

Por el Norte de Inglaterra continúa el paso de depresiones procedentes del Atlántico.

En el Cantábrico hay marejadilla y el viento, variable, es flojo.

Tiempo probable:

Viento flojo del cuarto cuadrante. Algun aguero tormentoso. Marejada ligera.—Dóporto.

J. de ZARAUZ (abogado)

Asesoramientos. Reclamaciones

## Seguros marítimos

Apariado 176.—BILBAO.—Teléfono 15-5-48.

2 de julio.

Núm. 38.

# EL SECRETO DE MATILDE

:- por HENRI GERMAIN :-

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

—Sí, hace próximamente unos dos meses, estuve a punto de efectuar un negocio... Ese señor debía ser el comanditario. Yo no hablé nunca con Leval; el negocio se llevaba por indicación de un tal Dalbret, que es, precisamente, la persona de quien te ha hablado el hijo del desaparecido. Ese tal Dalbret habita también en Esmoses. Ahora bien, si las fechas que tú me has citado son exactas, fué, precisamente, dos días después de haberse cometido el robo en casa de Leval, cuando Dalbret vino a anunciarme que no se podía contar con el comanditario. Según él Leval no tenía dinero y ahora resulta que ha sido robada de su casa una verdadera fortuna. Hay, pues, en esto, algo que me intriga profundamente; un punto oscuro que es necesario esclarecer. De todos modos, quiero estar en el despacho mañana cuando vaya ese cliente; es absolutamente necesario que yo esté allí.

—Sí: está claro... Sin duda tienes miedo de que me quede con el dinero que va a traer —repuso Bibi riéndose, y tratando de disimular su inquietud.

—No seas imbécil, Bibi! No se trata de eso. Somos gentes honradas... Entre nosotros, a lo menos. Tengo esperanzas en descubrir algo y quiero hacer firmar un contrato en el que Juan Leval se comprometa a entregarnos veinte mil

pesetas si llega, por nuestra intervención, a recobrar la fortuna de su padre.

—Eres más fuerte que yo, y debes saber lo que haces—exclamó Bibi fingiendo admiración—. Yo dudo, sin embargo—agregó con indefinible acento—, que llegues a coger a los ladrones de la fortuna de Leval.

—Por qué?

—Porque ya han pasado dos meses y deben estar lejos. Yo opinaría que sólo nos ocupámos del niño.

—Veremos—veremos—contestó Darlou, pensativo—. No hablamos más de este asunto. Mejor es que vayamos a divertirnos.

Y los dos compinches pasaron alegremente lo que quedaba de la noche en un café-concierto de la orilla derecha del Sena.

Al día siguiente, a las diez en punto, Juan Leval encontrábase en presencia del señor Darlou y de su digno socio.

Les entregó las dos mil pesetas que se le habían pedido como anticipo.

La acogida amable y diplomática del pseudo-baron Darlou, su animada conversación y su "savoir faire", le inspiraron confianza.

Suscribió sin dificultad un documento por el cual se comprometía a entregar a la agencia Darlou la suma de veinte mil pesetas, en el caso de que entrara en posesión de la fortuna desaparecida.

Juan Leval salió de la casa de la calle de la Estrapada con el ánimo más tranquilo.

Quería comunicar cuanto antes a su madre las vagas esperanzas que le inspiró su conversación con Darlou.

Caminaba de prisa, pensando en su próxima partida para Dormans.

Acababa de poner el pie en el arroyo del Boulevard Saint-Germain, cuando la campana de un tranvía eléctrico le hizo dar algunos pasos, casi corriendo, para atravesar la vía.

De pronto, un choque violento hizo que cayera, aturdido.

Un peso enorme pasó por sus piernas; lanzó un horrible alarido de dolor y perdió el sentido.

Había sido atropellado por un automóvil, cuyas ruedas magullaron su cuerpo.

Dos caballeros se aparecieron presurosos del ca-

rruaje y dirigíronse solícitos hacia el herido, cruzando por entre una multitud indignada, casi amenazadora.

Un agente de policía acercóse al grupo, protegiendo como mejor pudo a los dos "chauffeurs", autores involuntarios del accidente.

El herido fué transportado, con infinitas precauciones, hasta una farmacia inmediata.

Los propietarios del automóvil, lejos de intentar sustraerse al inevitable interrogatorio del agente, se prestaron presurosos a facilitar todos los datos, y acompañaron al herido con el fin de enterarse de la importancia de las lesiones.

Después de algunos minutos de inteligentes cuidados, Juan Leval recobró el conocimiento.

Tenía rota la pierna derecha, y numerosas contusiones, de las cuales la más grave era la fractura del frontal, de donde la sangre manaba en abundancia, cegándole.

Mientras que el farmacéutico practicaba la primera cura, el policía interrogó al herido.

—¿Quiere usted decirme su nombre y su dirección?

—Sí—dijo el electricista con voz entrecortada por el sufrimiento—. Juan Leval... 35, calle de Breguet.

—¿Quiere usted que le conduzcan al hospital o a su casa?

—Al hospital. Ruégoles que participen la desgracia a mi madre con todo género de precauciones... Es muy vieja... y enferma... inválida.

—Yo me encargo de ir a ver a la señora Leval—dijo espontáneamente uno de los "chauffeurs".

Y agregó, volviéndose hacia el joven:

—No se aformenta usted, amigo mío; su madre estará perfectamente atendida durante su estancia. Yo me encargo de ello. Me llamo Enrique de Lagarde, y habito en la avenida Marceau, 32. Iré a ver a usted al hospital y hablaremos. Crea usted que lamento sinceramente la desgracia.

—Sí, sin embargo, debo hacer constar—dijo el otro "chauffeur"— que el accidente no puede ser imputado ni a nuestra negligencia, ni a un exceso de velocidad. Nuestra marcha era moderada, pero usted venía muy preocupado y por

evitar el tránsito, lanzóse, por decirlo así, contra nuestro automóvil.

—Aunque esto es exacto—repuso el señor de Lagarde— nada quita a la gravedad de este desgraciado accidente. Nuestro más elemental deber de humanidad es el atenuar en lo posible las consecuencias.

Un cuarto de hora más tarde, la ambulancia automóvil de la Asistencia Pública, pedida por teléfono, conducía al Hotel-Dieu al desgraciado Juan Leval.

Poco tiempo después, el señor de Lagarde llegaba al número 35 de la calle Breguet.

El señor de Lagarde era un hombre de unos treinta y dos años, alto, vigoroso, de fisonomía inteligente y simpática.

Llamó a la puerta de la señora Leval.

Guido por la criada, entró en el cuarto de la madre del electricista y puso, con infinitas precauciones, al corriente de la desgracia que había ocurrido a su hijo.

—Pobre hijo mío!—exclamó la señora Leval, agobiada por el peso de este infortunio.— ¡La fatalidad nos persigue!

De Lagarde, muy emocionado, quiso atenuar la rudeza del golpe que tan cruelmente castigaba a la pobre mujer.

—Tenga usted valor, señora, se lo suplico. La vida de su hijo no está en peligro; estoy seguro de ello. Yo estoy dispuesto a ayudar a usted con todo mi poder y con todos mis medios, para que pueda sobreponerse a esta desgracia. Soy rico e indemnizare a su hijo de todos sus gastos y perjuicios. Deploro infinito la terrible desgracia que ha venido a arrojarle bajo mi carroaje, y espero que el restablecimiento del señor Leval será sólo cuestión de algunas semanas.

—Ah, señor! Si mi pobre Juan llegara a morir... no tengo más que a él... ¡Si supiera usted cómo nos han perseguido las desgracias en estos últimos días! ¡Qué va a ser de mí, Dios mío!

Hundió su rostro entre las manos y puso a derramar copiosas lágrimas.

El señor de Lagarde, sin contestar sacó de su cartera un billete de quinientos francos, y

## ANUNCIOS ECONOMICOS

PRECIO POR INSERCIÓN  
-- UNA PESETA --

INFORMANDO LA ADMÓN.  
-- 1.20 PESETAS --

ACADEMIA DE CHOFERES. Precios y horas convencionales. Aguirre Miramón, 6, garaje Aracama.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

ADMITO huéspedes, exteriores, buen servicio, económico. Paseo Colón, 5, primero, derecha.

ADMITO huéspedes, pensión económica, casa moderna, exteriores, buena vista. Paseo de Colón, 4, quinto, izquierda.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocinas, doncellas, chicas para todo, bares, restaurantes, niñas; 1.000 plazas acto. 1-21-91.

AJUSTADORES mecánico falta que sepa de troqueles para dos horas diarias, después de las seis. Fa. E. Publicit. San Marcial, 17.

ALFOMBRAS. Sala, salita y salón. Precios de liquidación. Sábanas, colchas, mantas. "Petit Paris" Urbina, 39.

ALQUILASE piso amueblado con todas las comodidades y espléndidas vistas al mar. Paseo de Salamanca, 10.

ALQUILER de villas y pisos amueblados, temporada de verano. Agencia Altuna. Fuenterrabía, 13. Teléfono 1-40-18.

ALQUILERES villas y pisos amueblados. Agencia Carco, Peñaflorida, 5. Telf. 12-2-48.

ALQUILÓ baratísimo medio piso amueblado, exterior, baño. Razón: Vergara, 9.

ALQUILÓ habitación dos camas, derecho cocina; calle Hernani, número 4, cuarto, derecha, cerca de la Concha; hay baño.

ALQUILÓ medio piso 3 ó 4 camas, o habitaciones amuebladas, todo confort, derecho cocina, comedor, baño, etc. Razón: esta Admón.

ALQUILÓ medio primer piso, 5-6 camas, sala, comedor, derecho cocina. Razón: Hernani, 8, tercero, derecha.

ALQUILÓ piso amueblado, económico, 4 ó 5 camas, comedor, baño, ascensor y teléfono número 1-32-84. Usandizaga, 16, 4.º Dcha.

ALQUILÓ piso amueblado todas habitaciones vistas mar, interior delicioso para verano, ascensor, baño, gas. Razón, Admón.

ALQUILÓ piso amueblado, 8 camas, despacho, baño, gas, servicio completo nuevo, económico. Oquendo, 11 2.º (junto Avenida).</p

PRECIO POR SUSCRICIÓN  
-- UNA PESETA --

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.  
-- 1,20 PESETAS --

NECESITO todo el año gabinete y dormitorio amueblados, preferible Gros, matrimonio sin hijos. Dirigirse: Teléfono 12-9-75.

OBREROS: para todos los oficios, buzos, guardapolvos, bombachos. "Petit París", sección especial. Urbietá, 39.

OCAZION. Armario, cama, Mampara, cuna, 2 camas turcas. Calle Particular de Ategorrieta, 1, bajo.

OFICIAL peluquero caballero y cortador de señora, se ofrece, sabiendo su obligación, para la temporada. Guetaria, 19, peluquería.

PARAGUAS! Nuevos precios, nuevos modelos. Fabricamos paraguas para todos los gustos. El Paraíso; Urbietá, 13.

PELUQUERO de señoras, falta urgente, plaza fija, buen sueldo. Peluquería Moreno, Iglesia, 16. Teléfono 398—IRUN.

PELUQUEROS: Todo para vuestra profesión; lo mejor y más barato. Laboratorio Hispano Americano. Rentería. Teléfono 61-73.

PIANO para estudio vendo en 400 pesetas Elcano, 4, primero.

PIANOS. Nadie mejores ni más baratos que Aguirre; no comprar sin verlos; 500 pesetas de diferencia. Elcano, 4, primero.

PISITO pequeño, recién reformado, en sitio céntrico y bien amueblado. Escribid a Lizurre, a esta Administración.

POR MARCHARSE, se venden 2 gallos y 8 gallinas, raza "Leghorn, a 10; 1 cama y otras cosas. Casa "Garin-enea", Lugariz, 2.º Dcha.

POR NO PODERLA atender traspaso mercería, buen taller y mucho trabajo en confección. Informarán en esta Administración.

POR TRASLADO forzoso, a familia poco numerosa, cedo bonito piso amueblado en villa próxima ciudad. Razón en esta Admón.

ROADSTER 4 plazas, buen estado, ptas. 2.500; Chevrolet, Miracruz, 9. San Sebastián.

SASTRE de señoras y caballeros, ex cortador de la casa Petit-París, ofrece sus servicios en Fermín Calbetón, 38, cuarto, derecha.

SASTRE económico. Trajes a medida, vueltas, reformas; especialidad pantalón "beige". Aguirre Miramón, 4, segundo, 2.

SASTRERIA Económica. Trajes a medida desde 60 pesetas; impermeables "Petit París". Urbietá, 39. Sánchez.

SE ALQUILA un piso amueblado, con 4 6 5 camas, comedor, cuarto de baño, vistas al mar, económico. Birmingham, F, 2.º Izqda.

SE ALQUILA gabinete con 2 camas, y comedor con alcoba, cerca Bulevar. Razón: San Lorenzo, 6, bajo.

SE ALQUILA habitación 2 ó 3 camas, dormir señoras o caballeros; vistas Plaza Tros. José María Soroa, 8, 1.º, izquierda.

SE ALQUILAN dos hermosos gabinetes con dos camas cada uno, sitio céntrico, exteriores. Informarán. Embeltrán 4, 1.º izquierda.

SE ALQUILAN gabinetes con derecho cocina, 2 camas a 2 ptas.; huéspedes a 6 pesetas; ascensor. Razón: Zabaleta, 26, 6.º, derecha.

SE ALQUILAN hermosas habitaciones exteriores, con pensión completa. Trato esmerado en Garibay, 3, 3.º.

SE ALQUILAN por temporada 2 hermosas habitaciones en bonita "villa" cerca población. Tárrega. Razón en esta Admón.

SE ALQUILAN uno o dos gabinetes exteriores, con dos o tres camas, derecho a cocina. Barrio Eguía, letra T, segundo B.

SE ALQUILAN 2 gabinetes amueblados, muy cómodos; ascensor y baño. Razón en esta Administración.

SE ALQUILAN 2 gabinetes exteriores con 3 ó 4 camas, comedor y derecho a cocina. Calle Easo, 22, cuarto, izquierda.

SE ALQUILAN 3 gabinetes exteriores, con 6 camas, con derecho a cocina y comedor. Calle San Marcial, 18, primero.

SE ALQUILA piso amueblado, económico, 5 camas, baño y gas. Birmingham, letra F, primero, izquierda.

SE ALQUILA piso amueblado, mobiliario nuevo, cinco camas, cerca playa; precio 1.000 pesetas. Razón: Aldamar, 28, bajo.

SE ALQUILA piso amueblado o medio, 7-8 camas, todo exterior, gas, baño; casa esquina; precio económico. San Francisco, 5, 1.º, Izqda

SE ALQUILA piso quinto con 3 habitaciones, 5 camas, comedor, gas y terraza; hay ascensor. Fuenterrabía, 33, quinto, derecha.

SE ALQUILA un piso amueblado. Urbietá, número 51, tercero, derecha.

SE ALQUILA un tercer piso amueblado, con cinco camas, comedor y gas. Moraza, 13, piso tercero, izquierda.

SE ALQUILA villa amueblada, 2 camas, junta estación funicular Iguelo, 150 m. playa Ondarreta, garaje, todo confort. Telf. 11.170.

SEDAS estampadas vestidos a 2'40 m.; crespones estampados a 2'90 m.; shantún a 3'90; mantelería doble 2'90 m. El Paraíso; Urbietá.

SE DESEA bordadora en blanco, muy práctica. Informarán Fuenterrabía, 29, tienda.

SE DESEA niñera de 14 a 15 años, con informes. Zabaleta, 26, primero, derecha.

SE LIMPIAN trincheras, plumas, trajes de señora y caballero, muy económicos; se venden 2 camas San Marcial, 7 bis, 4.º, Dcha.

SE NECESITA aprendiz adelantada de modista. Callejón de Arroca, letra B, primero, derecha.

SE NECESITA aprendiz peluquero, presentado por sus padres. Razón: Oquendo, 5, tercero; de dos a cuatro.

SE NECESITA aprovechanta de modista. Calle Andía, 4, piso quinto.

SE NECESITA aprovechanta de pantalonera. Eguía, letra G, segundo, B.

SE NECESITA chica que sepa hacer vainica a máquina. Easo, 8, mercería.

SE NECESITA chico de 15 a 16 años. Razón: Príncipe, 14, bajo (almacén de vinos).

SE NECESITA muchacha para todo con buenos informes. Razón: Usandizaga, 15, segundo, derecha.

SE NECESITA muchacha para todo, con informes. San Francisco, 19, tercero, derecha.

SE NECESITAN 3 chichos de 14 a 16 años para venta ambulante. Inútil presentarse sin sus padres. Razón en esta Admón.

SE NECESITA una chica de 12 a 15 años para pincha de cocina. Vergara, 12, primero.

SEÑORA sola, alquilaría medio piso o gabinetes, económicos; hay gas y baño. Llamen al teléfono 1-37-22.

SE OFRECE ama seca, sabiendo lavado y plancha. Manterola, 5, cuarto, izquierda.

SE OFRECE chica de 24 años, sabiendo de todo; preferible hotel o restaurant. Teléfono 13-4-50.

SE OFRECE chico práctico en ultramarinos, para temporada de verano; pocas pretensiones. Informarán en el Teléfono 1-34-59.

SE OFRECE joven extranjero para servicio de hotel, intérprete o cosa análoga, conociendo 6 idiomas. Razón en esta Admón.

SE OFRECE oficial sastre, sabiendo su obligación. Informarán: Calle Birmingham, letra C, segundo, izquierda.

SE TRASPASA acreditado bar y piso, por ausencia. Informarán: "Vasco Asturiana", Peña y Gofí, 1.

SE TRASPASA carnicería, sitio céntrico y buena clientela. Informarán: Calle Fuenterrabía, número 19, cuarto, izquierda.

SE TRASPASA peluquería caballeros, sitio céntrico, buena clientela. Razón en esta Administración.

SE VENDEN máquina de escribir y cama con tapizado. San Marcial, 13, cuarto, C. Teléfono 1-48-17.

SE VENDEN persianas grandes, usadas; precios económicos. Exposición Chevrolet, Miracruz, 9. San Sebastián.

SE VENDE por ser pequeño para trabajo actual, camión "Renault" de dos toneladas. Teléfono 1-49-66.

SE VENDE una camioneta marca de "Diou Bouton", en muy buen estado. Informes: Garage Franco Español.

SE VENDE una pianola eléctrica en buen uso. Bengoechea, 3, segundo, izquierda.

SIRVENTA, buena presencia, desea colocación; preferible casa de huéspedes. Informarán en esta Administración.

TORPEDO Buick, 7 plazas, neumáticos nuevos, revisado, perfecto estado, ptas. 7.000; Chevrolet, Miracruz, 9.

TRAJES a 3 ptas. se limpian y se planchan, de señora y caballero; trincheras, plumas y abrigos. Callejón de Arroca, B, tercero.

TRAJES azules, buzos y bombachos; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES para caballero y niño, paño y dril; todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bar a precio regalado, cocina hermosa, renta barata, próximo frontón. Razón: 31 de Agosto, 13.

TRASPASO bar-restaurant en el mejor sitio de San Sebastián. Razón en esta Administración.

VENDO 5 colchones, gabinete, comedor se-minuevo, máquina escribir Corona, bicicleta, gramola, gramófono. Urdaneta, 4, (tienda).

VENTA máquinas para hacer género punto, chaquetas, medias, lanas y sedas. San Martín, 6, entresuelo.

VILLA amueblada, alquifase temporada, económica, situación céntrica, teléfono, garaje y jardín. Informarán en esta Admón.

WILLA amueblada, alquifase temporada, económica, situación céntrica, teléfono, garaje y jardín. Informarán en esta Admón.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

Hotel del Balneario con una corriente, baños, teléfono, telegrafo, etc.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.

WILLAS las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.</p

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 24 meses, 24 pesetas.  
En el resto de ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 26.  
En el EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.  
En AMÉRICA DEL Sur: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## Greguería antijelkide

Nada, nada; es preciso reconocer el éxito del "mujiquismo" en Euzkadi. Se han salvado con honra del bochorno las cuatro capitales y algunos pueblos de la categoría de Irún, Eibar, Tudela, etc. ¡Vivan las ciudades libres!

Menudo plato de macarrones y menudo "fiasco de Chianti" se habrá metido entre pecho y espalda nuestro inútil don Mateo, al tener noticias en Roma del triunfo de sus satélites. ¡Ahora que en cuanto le den a conocer la probable composición del futuro Parlamento, ¡ené!... ni el Carabaña!

¿Por qué caminará ahora este extranjero tan ufano y tan erguido? pensará muchas romanas al verle a Mújica atravesar muy tiesito las acostumbradas vías rumbo al Vaticano. Pues porque el domingo supo, simpáticas "trasleverinas", que todavía es alguien en "Goierrí". (Ahora que, para poco tiempo).

Los diputados a Cortes derechistas de Euzkadi, ¿en nombre de qué van a pedir la independencia del país? ¿En nombre de la esclavitud religiosa y de la dependencia romana, que quieren ellos imponer a sus hermanos? Les mandarán a la porra, y con razón. Para pedir libertad hay que ser primero liberales.

Los integristas han sostenido hasta ahora que el liberalismo era pecado; y ahora piden la libertad de Euzkadi. ¿En qué quedamos?

Dos días bochornosos para nuestra provincia: el que llamó Arzadun "Día de Guipúzcoa" y el pasado 28 de junio. Entonces, como ahora, los mismos "jauntxos" y el mismo elemento rural pronunciándose contra la civilidad.

Parece ser que don Mateo ha excomulgado a todos los vascos que el pasado domingo votaron por las infernales candidaturas izquierdistas. Además, ha incluido en el "Índice" el Estatuto de las Comisiones gestoras. Así que, vecinos de Euzkadi, ya lo sabéis: en vista de tamañío castigo igneo, la próxima vez... más firmes y más anticlericales.

El "mujiquismo" ha triunfado; pero, en el Congreso, el Estatuto "jelkide", al "putzu". ¡Viva el Estatuto Vasco liberal!

"Carcas", "clerípopótamos", "blondines", "fréglis", "santacruces", "luises", "ex asambleístas", "amigos de Regueral", "comparsas de Arzadun"... ¡Qué metralia de epítetos tendrán que aguantar algunos diputados!

¿Por qué a las reuniones que los religiosos celebran en sus conventos no acude un delegado de la autoridad, como acude a todas las reuniones políticas y hasta a las societarias.

Obreros jóvenes, obreros ausentes, obreros sin vecindad legal, obreros todos que por una causa o por otra carecían de voto: ¿qué pensáis vosotros del "mujiquismo"?

¿Por qué las esquinas-fondas regenadas por frailes y monjas, los conventos-fábricas productores de licor, chocolates, etcétera, y los conventos-talleres de lavado y planchado, bordado, etc., no pagan la correspondiente contribución industrial? ¿Cómo no toma cartas en el asunto la Comisión Provincial de Hacienda? ¿Cómo no protesta de estos privilegios el Círculo Mercantil e Industrial? ¿Por qué no pagan tampoco los religiosos sus cédulas personales con el recargo de soltería correspondiente? ¡Y por qué los edificios destinados al culto no pagan contribución territorial sobre la propiedad? Urge suprimir todos estos privilegios intolerables. Ante las tarifas de la contribución, todos debemos ser iguales.

El analfabetismo rural, la influencia nefasta de las escuelas privadas confesionales y la coacción moral y material del "etxenagusi" sobre los labradores, contribuyen de una manera indudable al predominio de las derechas en las aldeas vascas. Hay, pues, que extirpar esas tres plagas, creando escuelas públicas suficientes y expropiando a los terratenientes que no cultivan directamente sus tierras.

Una Escuela Normal de Maestros, es indispensable en Guipúzcoa. De ahí tienen que salir los soldados que desde las nuevas escuelas públicas que se crean luchen para cambiar la mentalidad del aldeano vasco. Hay que andar pronto; antes de que vuelvan por la Casa grande los Elorza, condes de Sacro Romano Imperio. Ameztoy, etc.

Ni los concejales, ni los diputados provinciales, ni los ministros de la feneccia Monarquía tienen interés en proporcionar al pueblo escuelas nacionales. Al contrario: tienen interés especialísimo en que faltaran escuelas públicas y tuvieron que ingresar los muchachos en las escuelas confesionales. Ahora debe obrarse precisamente al revés.

Padres que teméis hijos: exigid de los Municipios, de las Diputaciones o del Estado, que se establezcan en Vasconia las escuelas públicas necesarias. Y, sobre todo, no enviar a vuestros niños a las escuelas regentadas por religiosos, aunque sean gratuitas. Son criaderos fecundos de "mujikistas".

¿Qué las derechas van perdiendo terreno como se evidencia en el mismo Guipúzcoa?

coa? Ciertísimo; pero no hay que confiarse demasiado: hay que atacarles a fondo; hay que crear escuelas, escuelas y escuelas; y todas públicas.

Debe prohibirse en Euzkadi que regen escuelas quienes carezcan de título profesional. Tantos maestros profesionales por cada tantos alumnos, para evitar el mafite de auxiliares y pasantes en número infinito.

¿Que los derechistas son hoy mayoría en Euzkadi? Muy cierto, pero ello no les da ni puede jamás darles derecho a atropellar la conciencia de la minoría, como pretenden con su Estatuto. Véase:

Táctica antiliberal.—De ocho familiares, seis desean ir al teatro y dos prefieren quedarse en casa. Solución "jelkide": los dos que se quedan en casa que paguen la prorrata correspondiente al importe de las seis entradas de los seis que van al teatro. O sea: que la minoría anticlerical tiene que contribuir al pago del clero que gasta a la mayoría clérica.

Táctica liberal.—Solución "antijelkide": Los seis que van al teatro, que paguen ellos su entrada, sin que los dos que no van tengan que abonarles nada. O sea: que la minoría anticlerical no esté obligada a pagar un céntimo al clero de la mayoría.

Resumen: que las Cortes Constituyentes no pueden consentir que el Estatuto Vasco que se apruebe, atropelle los derechos sacerdotales de la minoría, sólo porque la mayoría, por el hecho de serlo hoy, quiera sojuzgar a los demás hasta en lo íntimo de su conciencia.

¡Atrás el Estatuto "jelkide"! ¡Viva el Estatuto Vasco liberal! ¡Gora Euzkadi Errmatik askatuta! UN BERGARATARRA.

## La elección en Aya

Hemos recibido una larga carta, en la que se enumeran y denuncian todas las atrocidades, coacciones, amenazas y atropellos que se han cometido por las derechas, en los días anteriores y posteriores a la elección. De lo ocurrido el mismo día, podíamos escribirse un libro.

Uno de los atropellados es el maestro nacional, lo cual explica todo lo demás. ¿Qué falta les hace a aquellos derechistas el maestro?

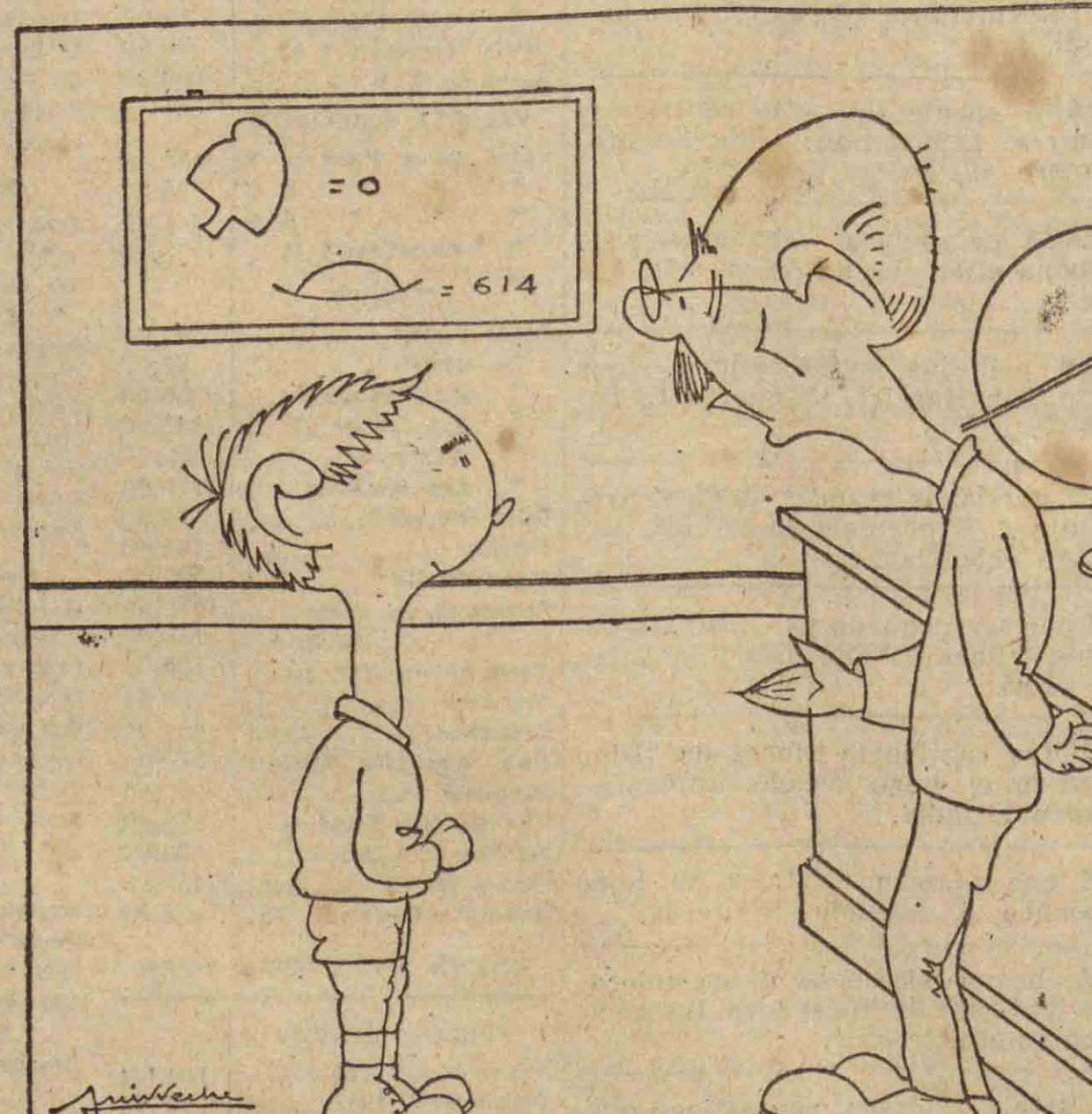
Todo cuanto nos dicen merece una sanción energética. Pero no es eficaz la denuncia hecha desde las columnas de un periódico.

Los atropellados deben presentar dos denuncias: una al gobernador civil de la provincia y otra al Juzgado de Instrucción.

Realmente es intolerable esa actitud matonera de los "jauntxos" de Aya y de sus esclavos incondicionales.

Sefiores que se mesan los cabellos: ahí no han sido las izquierdas, los de las horcas vandálicas!

## Lección de Geografía de Guipúzcoa



El profesor: ¡sabréis decirme algo de Ataun?  
El discípulo: Pues... que es el último pueblo de la provincia.



## ECOS TEATRALES

### TEATRO DEL PRINCIPE

"¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!" :: :: :: ::

Obra ligera y de amena pasatiempo, escrita con la soltura peculiar en sus autores, y en la que han prodigado la gracia con más mesura y tiento que en otras. Se aborda en ella el matiz sentimental muy a flor de piel, sólo a los efectos de justificar el título de comedia. Inocente y trivial la trama, en la que se engarzan episodios y tipos que resultan hoy ya algo manidos y arcaicos. Esto es cuanto puede decirse de la obra estrenada ayer en el coliseo de la calle de Aldamar por la compañía Meliá-Cebrián, que, por cierto, acertó a dar una interpretación muy meritaria, cuyo matiz más destacado fué el de la perfecta y disciplinada conjunción. Para todos los artistas hubo aplausos nutritivos. — F. V. S.

### TEATRO VICTORIA EUGENIA

"Me acuesto a las ocho!", de Vela y Campúa, música de Alonso :: :: :: ::

Esta obra frívola, estrenada ayer en el teatro Victoria Eugenia por la compañía de Celia Gámez, es una revista más. Una trama intrascendente, como pretexto para una sucesión de cuadros con el consiguiente desfile de "vedettes" y señoritas de conjunto. La ilustración musical, fácil y pegadiza, como de revista, y alegre, como del maestro Alonso.

La presentación, muy cuidada. El público, bastante numeroso, aplaudió al finalizar los actos. — F. V. S.

## Delegación Provincial del Consejo del Trabajo

El martes, 30 de junio, se reunió en el Gobierno civil, el pleno de la Delegación Provincial del Trabajo, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Oficiar al subdelegado de Farmacia para que transmita a todas las farmacias órdenes prohibitivas de venta de artículos de droguería los domingos y durante las horas de los días laborables, en que permanezcan cerradas las droguerías.

Recordar a los patronos peluqueros de señoras el cumplimiento del acuerdo en virtud del cual se dispuso el cierre dominical de sus establecimientos.

Trasladar al Comité paritario respectivo las bases establecidas entre las representaciones del Sindicato Provincial de Artes Blancas y la Asociación Patronal de Pasteles y similares.

Darse por enterado del acuerdo adoptado por la Asociación Patronal de Pasteles y similares, de cerrar sus establecimientos a las diez de la noche.

Desestimar la insistencia de varios cocineros de vapores de pesca, en la que solicitan autorización para que determinado establecimiento pueda venderles géneros en horas de cierre.

Adherirse a una iniciativa de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo de Tarragona, en orden a la proporción en que debe satisfacerse por las Corporaciones provinciales y municipales de la capital, el presupuesto de aquel organismo.

Dirigirse a la Alcaldía expresándole la necesidad de que por los encargados o titulares de los puestos de los mercados en que se venden artículos de comestibles, se observen las prescripciones contenidas en la Ley reguladora de la jornada mercantil.

Dirigirse a la Asociación Patronal de Almacenistas de vinos, ordenándoles el cumplimiento estricto de la Ley de jornada mercantil, prescindiendo del contenido y particulares del pacto que tienen establecido con su dependencia, por ser los mismos contrarios a las disposiciones vigentes.

Aplicar diversas sanciones por infracción a las leyes de jornada mercantil y descanso dominical.

## Mítin socialista en Pasajes

La Juventud Socialista de San Sebastián, con el fin de constituir la Juventud Socialista de Pasajes, ha organizado un mítin en la calle Mayor (bajos del Café de la Marina) para mañana, viernes, a las ocho de la noche. En este mítin harán uso de la palabra tres conocidos compañeros, que mañana daremos a conocer.

El acto será público, y a él se invita particularmente a los jóvenes.—El Comité.

## Academia de la Lengua Vasca

Las sesiones de esta Corporación tendrán lugar en San Sebastián, en el Palacio de la Diputación, los días 2 y 3 del corriente, a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.

Bilbao, 1 de julio de 1931.